

Fortalecimiento del vínculo socio afectivo, a través de la implementación de estrategias pedagógicas, basadas en las actividades rectoras, dirigidas a las madres e hijos participantes en el contexto penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga

Valentina Bernal González

Paula Katherine Calderón Vera

Yenny Cristina Fernández Salinas

Yesley Valeria Moreno Ortiz

Yuleny Melissa Soto Barajas

Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB

Facultad de Ciencias Sociales Humanidades y Artes

Programa Licenciatura en Educación Infantil

2021

Fortalecimiento del vínculo socio afectivo, a través de la implementación de estrategias pedagógicas, basadas en las actividades rectoras, dirigidas a las madres e hijos participantes en el contexto penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga

Valentina Bernal González

Paula Katherine Calderón Vera

Yenny Cristina Fernández Salinas

Yesley Valeria Moreno Ortiz

Yuleny Melissa Soto Barajas

Trabajo de grado para optar por el título de Licenciado en Educación Infantil

Director

Yaneth del Carmen Quiñonez Tello

Magister en Educación

Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB

Facultad de Ciencias Sociales Humanidades y Artes

Programa Licenciatura en Educación Infantil

2021

Dedicatoria

Dedicamos con nuestro corazón este proyecto de grado, producto de mucho esfuerzo y compromiso, donde pudimos cumplir cada uno de nuestros anhelos y sueños durante un año lleno de muchas experiencias y vivencias ganadas para nuestro perfil profesional, queremos dedicar este logro en primer lugar a Dios, por llenarnos de bendiciones cada día, en segundo lugar, a nuestros padres y familiares que fueron ese apoyo y amor incondicional para culminar esta etapa de nuestras vidas con satisfacción.

Agradecimientos

Agradecemos en primer lugar a Dios por guiarnos en el camino y fortalecer nuestras vidas para seguir cosechando logros y éxitos, en especial por la salud en tiempos complicados para la humanidad.

A nuestros padres y demás familiares por siempre apoyarnos ya que sin su esfuerzo no hubiéramos culminado satisfactoriamente esta etapa tan importante en nuestras vidas.

A nuestra asesora de proyecto de investigación y práctica Yaneth Quiñones, quien fue nuestra guía y apoyo diario en nuestro proceso de aprendizaje.

A la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad para Mujeres de Bucaramanga y al Desarrollo Infantil en Centros de Reclusión “Mis huellitas” por abrir sus puertas y brindarnos todo el apoyo a lo largo de un año permitiendo culminar nuestro debido proceso práctico en nuestra formación profesional.

A la Universidad Autónoma de Bucaramanga nuestros más sinceros agradecimientos por estos cuatro años los cuales fueron de gran importancia en nuestra formación no solo profesional sino también personal.

Y por último queremos dar un agradecimiento especial a los protagonistas de este lindo proceso, a todos los niños, niñas, madres y auxiliares que nos acompañaron en los diferentes escenarios y dejaron huellas imborrables en nuestra formación profesional logrando que cada día fuera una nueva experiencia llena de alegría y motivación.

Resumen

El presente trabajo de investigación titulado: “Fortalecimiento del vínculo socio afectivo, a través de la implementación de estrategias pedagógicas, basadas en las actividades rectoras, dirigidas a las madres e hijos participantes en el contexto penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga”, tiene como objetivo desarrollar un vínculo seguro en la socio-afectividad, a través de la implementación de estrategias pedagógicas, basadas en las actividades rectoras.

La investigación es de corte cualitativo, teniendo como diseño metodológico la investigación acción; esta investigación se desarrolló durante el año 2021, segmentándose en dos periodos: de febrero a mayo con una población de 17 personas entre niños y madres de familia, y de agosto a noviembre con una población de 8 personas entre madres y niños, habiendo un descenso como consecuencia de la salida total del centro penitenciario de madre e hijo, libertad condicional o límite de edad de los niños. En este orden de ideas, los resultados obtenidos demuestran que las estrategias pedagógicas implementadas, basadas en las actividades rectoras, fueron indudables en el fortalecimiento del vínculo socio afectivo de las madres e hijos y en el empoderamiento de cada una de ellas ya que al vincular a las madres de este centro penitenciario en las actividades de emprendimiento que se realizaron, les ofrece nuevas posibilidades para generar ingresos y favorecer su reinserción social, permitiéndoles una fuente de ingresos que reduzca la necesidad de reincidir en actividades delictivas, contribuyendo de manera positiva a su bienestar socio-emocional al aumentar su autoestima, su capacidad de resolver problemas y su percepción positiva frente a su nueva vida.

Palabras clave: Dimensión socioafectiva, contexto penitenciario, empoderamiento, apego seguro, vínculo.

Abstract

The present research work named “Strengthening of the socio-affective link, through the implementation of pedagogic strategies, based on guiding activities, directed to mothers and children participants of the women penitentiary context in Bucaramanga city”, aims to develop a safe bond, through the implementation of pedagogic strategies, based on guiding activities.

The research is qualitative, having as methodological design action research; This investigation was carried out during the year 2021, and were segmented into two periods, from February to may, with a population of 17 people, between children and mothers of families; and from August to November, with a population of 8 people between mothers of families and children; having a decline due to the total output from the penitentiary center of mother and children, parole or age limit for children.

In this connection, the performance show that pedagogic strategies implemented, based on guiding activities, were undoubted in the strengthening of the socio-affective bond of mothers and children and the empowerment for each of them, because by linking the mothers of this penitentiary center in the entrepreneurship activities made offers them new income-generating opportunities and promotes their social reintegration, allowing them a source of income that reduces the need for relapse into criminal activity, making a positive contribution to their social-emotional wellness by increasing their self-esteem, their ability to solve problems and their positive perception of their new life.

Key words: Socio-affective dimension, prison context, empowerment, secure attachment, bonding

Tabla de contenido

	Págs.
Capítulo I.....	14
1. Descripción del Problema de Investigación	14
1.1. Antecedentes del problema.....	14
1.1.1. Internacional.....	14
1.1.2 Nacionales.....	18
1.1.3 Local	21
1.2. Problema de investigación.....	24
1.3. Pregunta problematizadora	28
1.4. Objetivos de la investigación	28
1.4.1. Objetivo General	28
1.4.2. Objetivos específicos.....	28
1.5. Justificación	29
1.6. Supuestos cualitativos	31
1.7 Supuestos alternos	31
Capítulo II.....	32
2. Marco Referencial.....	32

2.1. Marco Contextual.....	32
2.2. Marco Teórico.....	34
2.3. Marco Conceptual.....	39
2.3.1. Vínculo.....	39
2.3.2. Apego Seguro.....	40
2.3.3. Actividades rectoras.....	41
2.3.4. La Dimensión Socioafectiva.....	44
2.3.5. Contexto Penitenciario.....	45
2.3.6. Didáctica.....	46
2.3.7. Estrategias Pedagógicas.....	47
2.3.8. Lúdica.....	48
2.3.9. La Educación Emocional.....	48
2.4. Estado del Arte.....	49
2.4.1. Internacionales.....	50
2.4.2 Nacionales.....	61
2.4.3 Locales.....	70
2.5 Marco legal.....	80
2.5.1 Internacional.....	80
2.5.2 Nacional.....	82
Capítulo III.....	87
3. Metodología.....	87
3.1 Tipo de investigación.....	87
3.1.1 Fase de planificación.....	88

3.1.2 Fase de actuación	89
3.1.3 Fase de observación.....	90
3.1.4 Fase de reflexión	91
3.2 Enfoque de investigación.....	92
3.3 Fases de la investigación	93
3.3.1 Fase preparatoria	93
3.3.2 Fase de trabajo de campo.....	93
3.3.3 Fase informativa.....	93
3.3.4 Fase analítica.....	94
3.4 Población y muestra	94
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de información	95
3.6 Descripción de las actividades de la investigación	98
3.7 Validación de los instrumentos	102
3.8 Aspectos éticos.....	102
Capítulo IV	103
Análisis de Resultados	103
4.1 Análisis y resultados.....	103
4.1.1 Análisis y resultados del objetivo específico N°1	103
4.1.2 Análisis y resultados del objetivo específico N°2.....	107
4.1.3. Análisis y resultados del objetivo específico N°3	110
4.2. Categorías de análisis general de las entrevistas, vínculo socioafectivo, aprendizaje por proyectos y la socioafectividad.....	120
4.3 Triangulación	121

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA MADRES E HIJOS	10
4.3.1 Categoría socioafectividad.....	121
4.3.2 Categoría vínculo socioafectivo	122
Capítulo V	124
Conclusiones y Recomendaciones	124
5.1 Conclusiones	124
5.2. Recomendaciones.....	125
Referencias Bibliográficas.....	126
Anexos.....	138

Lista de Anexos

	Págs.
Anexo 1. Consentimiento Informado	138
Anexo 2. Formato de entrevista	140
Anexo 3. Entrevista Realizada N° 1	143
Anexo 4. Entrevista Realizada N° 2	145
Anexo 5. Entrevista Realizada N° 3	147
Anexo 6. Entrevista Realizada N° 4	149
Anexo 7. Planeaciones	151
Anexo 8. Diarios de Campo	153
Anexo 9. Categorías de Análisis	156
Anexo 10. Evidencias Fotográficas	168

Lista de Ilustraciones

	Págs.
Ilustración 1. Nube con respuestas de pregunta 1.....	111
Ilustración 2. Nube con respuestas de pregunta 2.....	112
Ilustración 3. Nube con respuestas de preguntas 4.....	114
Ilustración 4. Nube con respuestas de pregunta 5.....	115
Ilustración 5. Nube con respuestas de pregunta 6.....	116
Ilustración 6. Nube con respuestas de pregunta 7.....	117
Ilustración 7. Nube con respuestas de pregunta 8.....	118
Ilustración 8. Nube con respuestas de pregunta 9.....	119
Ilustración 9. Nube con respuestas de pregunta 10.....	120

Lista de Tablas

	Págs.
Tabla 1. Investigaciones Internacionales.....	50
Tabla 2. Investigaciones Nacionales	61
Tabla 3. Investigaciones Locales	70
Tabla 4. Población y muestra del periodo de febrero a mayo de 2021	94
Tabla 5. Población y muestra del periodo de agosto a noviembre de 2021	95
Tabla 6. Actividades a partir del objetivo N° 1	99
Tabla 7. Actividades a partir del objetivo N° 2	100
Tabla 8. Actividades a partir del objetivo N° 3	101
Tabla 9. Cuadro de sintetización de métodos y herramientas pedagógicas para el fortalecimiento de habilidades socioafectivas	103
Tabla 10. Actividades lúdicas y didácticas, basadas en las actividades rectoras, que fortalecieron el vínculo socio-afectivo	107

Capítulo I

1. Descripción del Problema de Investigación

En este primer capítulo se da paso al problema de investigación que incentiva la presente investigación, también se encuentran los antecedentes que guiaron dicho proceso y los objetivos que se pretenden alcanzar al finalizar este proyecto.

1.1. Antecedentes del problema

1.1.1. Internacional

Techera, Garibotto, & Urreta (2012) en su trabajo de investigación llevado a cabo en Uruguay ponen de manifiesto la necesidad de conocer la percepción de las personas privadas de libertad y sus hijos/as, entre 3 y 11 años, respecto al vínculo paterno-filial y las expectativas de las visitas carcelarias. De lo anterior, se evidencian dificultades que impiden el fortalecimiento del vínculo afectivo y social de los niños con madres y padres. Lo que permite destacar las dificultades económicas para los traslados, la propia decisión de padres y madres para ver y convivir con sus hijos, las condiciones de visita o residencia en los pabellones carcelarios y la situación educativa de los padres de familia, quienes por lo general tienen bajos niveles de educación formal.

Sumado a ello, la mayoría de las personas privadas de la libertad informan no tener familia y haber crecido en las calles, lo cual afecta al niño en tanto que no tiene consolidada una red de apoyo una vez salga del instituto penitenciario. En relación con las madres de los hijos, ellas son quienes posibilitan el vínculo con sus hijos. Por un lado, desde lo reglamentario, en la medida en que ningún niño puede ingresar a un centro penitenciario sin la compañía de su madre o persona legalmente autorizada y, por el otro lado, por la falta de seguimiento a normas que acojan el derecho del padre a ver a sus hijos por encima de la voluntad de la madre.

Además, se informa que en los centros penitenciario no existen lugares en condiciones adecuadas para la recepción de los niños/as; por el contrario, las condiciones son adversas (Techera, Garibotto, & Urreta, 2012).

En esta investigación se resalta actividades a desarrollar con sus hijos/ as, tales como, compartir la comida y los juegos de pelota en el patio, lo cual, dificulta establecer alternativas en las modalidades de encuentro (Techera, Garibotto, & Urreta, 2012).

Los investigadores mencionan que el vínculo afectivo que se establece entre niños y padres permite darle sentido en sí mismo a que siga existiendo esta relación, pero esta vinculación depende de cómo ha sido la semana de las personas privadas de la libertad, en tanto que esta vincularidad no desaparece, sino que adquiere nuevas características, formando una nueva relación entre ellos. Finalmente resulta que los hijos de padres que están en condición de cárcel suelen presentar dificultades de aprendizaje, signos de agresividad, falta de atención y angustia debido a la poca diversidad de contenido, espacio y actividades para los niños, así como también el aspecto de hacinamiento en el que viven (Techera, Garibotto, & Urreta, 2012).

Finalmente, fundamentados en la investigación de Techera, Garibotto, & Urreta (2012) se permiten tomar diferentes aportes al proyecto actual, tales como, el conocimiento de la posible afectación socioafectiva en los niños al estar limitados a este espacio, así como también, una vez los niños salen del recinto seguir viendo a sus padres en condición de cárcel, teniendo unos patrones de reacción a esperar. Se menciona que, para los niños en sus primeros años de vida, crecer en estas condiciones es un aspecto de disfrute dado que están teniendo experiencias significativas de su realidad, pero al pasar de los años, estos niños empiezan a ver esta realidad como una desviación de lo que esperarían que en realidad fuera, exponiéndose a problemáticas sociales con sus pares, como aspecto más relevante. En tanto que, el proyecto de grado busca reducir al máximo estos eventos potenciando la dimensión socio afectiva entre madres e hijos participantes, a través de la implementación de estrategias pedagógicas.

En una segunda investigación Inciarte, Sánchez de Calles, & Ocando (2010) titulado “Consecuencias psicosociales en niños cuyas madres se encuentran cumpliendo pena privativa de libertad” llevada a cabo en Maracaibo, Venezuela pone como objetivo describir y analizar las consecuencias psicosociales que vivencian los niños que son hijos de mujeres privadas de la libertad para con esto fundamentar propuestas que logren volver digna la vida de las madres y sus hijos dentro de estas instalaciones.

De este trabajo investigativo resulta pertinente resaltar tres elementos fundamentales para el desarrollo de los niños y niñas: la familia como eje afectivo central que va a marcar unas pautas afectivas, comunicativas y sociales en donde a partir de un vínculo estable se forjara la personalidad de cada ser; el desarrollo social en la edad intermedia en donde se fundamentaron el autoconcepto, la autoestima y la emocionalidad; y el sistema penitenciario venezolano en donde es importante mencionar las repercusiones del encarcelamiento de un miembro de la familia, las cuales se clasifican en: Irreparables como la destrucción de la familia; muy graves como el deterioro del núcleo familiar; graves como el rechazo social familia o de la comunidad; negativas coyunturales como crisis de nerviosismo y las repercusiones positivas tales como sentirse satisfecho de estar en prisión porque se vive en mejores condiciones que la extrema pobreza (Inciarte, Sánchez de Calles, & Ocando, 2010).

Es fundamental resaltar diferentes aspectos relacionados con la investigación de la presente tesis, siendo estos, en primera instancia que las mujeres privadas de la libertad vivían en un ambiente inseguro, pobre y que constituía una influencia negativa que sumada a su baja capacidad de toma de decisiones se dejaban llevar por los actos delictivos; en relación a las hijas de las PPL están refieren sentimientos de angustia y ansiedad ante la separación de sus madres; así como también la incapacidad de adaptarse a los nuevos cambios de sus condiciones de vida. En torno a la dimensión social se recata que, de no darse un acompañamiento holístico o intervención integral, en donde se medie el apego seguro como eje fundamental de la

emocionalidad, acciones, sentimientos y relaciones, los niños presentarán dificultades para hacer amigos, cumplir roles, seguir reglas y autorregular sus emociones antes de llegar a la infancia intermedia que será la época que marcará la reflexión interpersonal.

Por otra parte, Sepúlveda, Tobar & Pedraza (2009) en su investigación: “Madres privadas de libertad: Percepción frente a un eventual ingreso al ciclo delictivo de hijos/as adolescentes” donde tiene como objetivo conocer las percepciones de las mujeres en el contexto penitenciario, hablando acerca de un eventual ciclo delictivo de hijos e hijas adolescentes. Es un estudio de carácter comparativo de acuerdo con los tipos de condenas que presentan las mujeres participantes.

De esta manera se observa un resultado que tiene en común cada una, ya que se observan características respecto a la conciencia del daño que tienen las mujeres sobre las consecuencias familiares y personales que llevan para ellas el delito, del mismo modo como logran asimilar también la proporcionalidad de la pena que el contexto penitenciario impone de igual manera el sentido del castigo con que las mujeres cuentan, por eso la separación de la familia, en especial de sus hijo e hijas, resulta ser la consecuencia que más lamentan y de la que más expresan sentimientos de arrepentimiento; por otra parte, también asumen una suerte de extensión a lo cometido, ya que se concluye que son los hijos e hijas quienes sufren un castigo indirecto al privarse de la presencia de la madre en la vida cotidiana y en los roles propios de la crianza (Sepúlveda, Tobar & Pedraza, 2009).

Por último se concluye que las mujeres que se encuentran en un contexto penitenciario de Chile, se logra suponer que gran parte de la población femenina privada de la libertad, tiene hijos e hijas que pueden encontrarse en etapa de niños o adolescentes, lo que puede que los niños y niñas no tengan una buena relación socio afectiva con sus pares, familiares y cercanos donde se ve afectada su educación emocional y también se evidencia que se facilita la

incorporación de dichos hijos e hijas a un eventual ciclo delictivo, aumentando los riesgos de ingreso al contexto penitenciario (Sepúlveda, Tobar & Pedraza, 2009).

En la investigación “Mujeres privadas de libertad y apego. Una intervención de terapia ocupacional en Magallanes” por parte de las autoras Galindo et al (2016), tiene como objetivo explorar el impacto de una intervención de Terapia Ocupacional sobre el vínculo madre e hija en mujeres privadas de libertad del Centro Penitenciario de Punta Arenas, región de Magallanes.

En sus resultados se evidencio un cambio favorable entre madre e hija, ya que se fue generando un vínculo y un apego entre ellas, cuando anteriormente no era notorio este vínculo debido a varios factores que se presentaban antes y después de que estas madres entraran al centro penitenciario; por medio del trabajo que se realizó en conjunto, se logró que las madres se acercaran más a sus hijas, que empezaran a comunicarse de forma asertiva, también aumentó la motivación por parte de las PPL, el sueño de tener un futuro junto a sus hijas, la preocupación por el cuidado, crianza y bienestar de ellas. Logrando así cambios positivos en las partes del comportamiento, afectividad, relación y vínculo (Galindo et al, 2016).

Por medio de la investigación se logra extraer aportes para el presente proyecto tales como: cómo se genera el apego entre madre e hija teniendo en cuenta la condición en la que se encuentran, debido a que por esta situación se puede desarrollar diferentes apegos, haciendo que la relación entre madre e hija sea fructífera o sea toda lo contrario; también las diferentes temáticas y actividades que se tuvieron en cuenta para lograr que se generara ese apego y vínculo entre ellas, permitiendo despertar ese amor materno, sentimientos y un cambio saludable en sus vidas, para que puedan ser dentro y fuera de este lugar.

1.1.2 Nacionales

Ahumada Carrizo & González De León (2019) en su trabajo de investigación “Situación socioeducativa de la infancia residente en los centros penitenciarios en Colombia:

Un estudio cualitativo desde la perspectiva profesional”, con el objetivo de estudiar la situación socioeducativa vinculada a la primera infancia residente en los centros penitenciarios y carcelarios de Colombia, desde la perspectiva profesional.

Como resultado de la investigación se concluye que la mayoría de los niños/niñas que están en los 5 centros de reclusión del país (Bucaramanga, Popayán, Ibagué, Jamundí y Medellín) son menores de 20 meses, teniendo en cuenta la identificación de cada uno de los centros de reclusión, les hacen falta las siguientes características: infraestructura, tiempo de calidad, Red familiar de apoyo, y la necesidad de los vínculos relacionales y atención médica. También lo primero que se resalta es el control parental y las pautas de crianza que se tienen dentro de las cárceles, ya que esto influye de manera positiva en el desarrollo de las competencias y habilidades sociales de cada uno de sus hijos/hijas, también se resalta la capacidad que tienen de adaptarse cada uno de estos niños/niñas al entorno al que viven de 0 a 3 años de edad (Ahumada Carrizo & González De León, 2019).

Por último, este proyecto de grado aporta al nuestro brindándonos información muy importante en cuanto a la calidad del cuidado materno y prácticas de crianza en el ámbito carcelario, también menciona las capacidades principales que tienen las madres con sus hijos/hijas, y como se presenta el vínculo socioafectivo que tienen los niños/niñas con sus madres dentro y fuera de la cárcel.

En otro proyecto consultado Bautista et al (2018) en su trabajo “Entre el miedo y la alegría: emociones silenciadas de las personas privadas de la libertad en Colombia” da a conocer las emociones y sentimientos de aquellas personas que están privadas de la libertad y por ende no pueden estar con sus seres queridos, una de ellas como pasar el tiempo digno con sus hijos, identificando de qué manera pueden llegar hacer silenciadas dependiendo a sus comportamientos al estar encerradas en una cárcel.

De tal modo se encuentran resultados en cuanto a la población privada de la libertad, con relación al expresar y dar a conocer sus emociones, brindando la posibilidad de identificación y exploración en el entorno en el que se encuentran, generando así ampliar dichas emociones y profundizando en ellas para analizar el miedo, alegría, tristeza, nostalgia por ende se logra enfatizar que al estar ausente en momentos de pérdidas, celebraciones y logros hace que las personas privadas de la libertad, tengan momentos de tristeza, por no poder compartir y disfrutar momentos con su familia o con amigos, en especial con las personas más cercanas como hijos, madre, pareja, etc. acompañada de la tristeza de la nostalgia por todo lo perdido, como el tiempo, la libertad, las amistades, el diálogo con seres queridos y hasta un proyecto de vida o unas expectativas de progreso y futuro, también en el contexto carcelario. En esta investigación al hablar de una buena convivencia se refiere a adaptarse a las situaciones que se le presenten, en donde las personas privadas de la libertad no tienen la seguridad al expresar lo que, siente, piensan y creen por factores internos como todo lo que afecta el comportamiento y para así evitar inconvenientes con los más fuertes, porque el más fuerte vive y el más débil es golpeado, maltratado y humillado. Por último, se concluye que en este trabajo investigativo se resalta estrategias que favorecen a las mujeres de los centros penitenciarios como la supervivencia y la expresión de sus emociones de tal modo siguiendo al seguir estrictas normas que limitan la comunicación con su familia siendo esto la visibilidad de grandes problemáticas con respecto a su interacción social (Bautista et al, 2018).

Por su parte Lara (2014) en su trabajo de investigación “Evaluación de condiciones de salud, vínculo y prácticas de crianza en niños de 0 a 3 años que conviven con sus madres internas de la Reclusión de Mujeres El Buen Pastor de Bogotá Colombia” tuvo como objetivo evaluar los efectos de la detención en la calidad del cuidado materno de los niños criados dentro de la reclusión.

Se puede observar dentro de sus resultados que el vínculo que se da entre madre e hijo es tan importante como lo es la alimentación, cuidado, salud y educación, dado que por medio del desarrollo de este vínculo se van formando bases en el niño que lo ayudaran en su vida, haciendo que tenga un mejor desempeño a la hora de interactuar con las demás personas y desenvolviéndose en las actividades que se le presentan en su diario vivir. Lastimosamente la adquisición de este vínculo se ve en algunas ocasiones restringido por varios factores que se presentan en estos lugares como: restricciones del espacio, ambiente, tiempo o actividades, que no permiten que sea efectivo este vínculo, ni se genere un apego seguro (Lara, 2014).

Como aporte a esta investigación este proyecto brinda información relacionada con el papel del vínculo materno en el desarrollo infantil, también los efectos de la detención de los padres sobre los niños, el modelo de atención en Colombia: Programa niños menores de tres años en establecimientos de reclusión, y resultados sobre la vida de los niños y niñas que permanecen en este lugar.

1.1.3 Local

Celis & Rivera (2020) en su trabajo “La luditeka: un espacio lúdico pedagógico de aprovechamiento de tiempo libre para los niños, las niñas y sus madres del centro de Reclusión de Mujeres de Bucaramanga en búsqueda del fortalecimiento del vínculo afectivo”, tiene como objetivo crear un espacio lúdico-pedagógico de aprovechamiento del tiempo libre los fines de semana y días festivos, basado en las actividades rectoras para los niños, las niñas y sus madres en el pabellón II del centro de reclusión de mujeres de Bucaramanga, que fortalezca el vínculo afectivo madre e hijo. Como resultado de la investigación se obtuvo que a partir de los diarios pedagógicos y observaciones realizadas se infiere que las actividades realizadas fortalecieron el vínculo afectivo madre-hijo, puesto que posibilitó la permanencia de las madres con sus hijos y se propiciaron espacios de esparcimiento, conexión e interacción mediados por el juego, la lúdica, el baile, la expresión corporal, la relajación, el contacto físico y momentos en los que

la madre logró pasar tiempo de calidad con su hijo(a).

A causa de las dificultades presentadas por la pandemia mundial Covid-19, el número de actividades fue limitado debido que por el contexto hubo restricción de ingreso al establecimiento carcelario, y las dificultades de conectividad fueron constantes, sin embargo y a pesar de estas circunstancias, en cada una de las actividades realizadas los participantes reflejaron armonía y expresaron gratitud frente a lo propuesto (Celis & Rivera, 2020).

Con base a la investigación, se destaca el aporte que tiene este en la realización de un nuevo proyecto que va direccionado al tema común que ofrece el documento el cual consiste en el fortalecimiento afectivo entre madre e hijo en contexto carcelario, pues teniendo en cuenta la información que ofrece allí la investigación, es de gran utilidad y orienta a utilizar diferentes herramientas que contribuyen al fortalecimiento del vínculo afectivo.

Por otro lado, se encuentra la investigación de Vanella & Zárata (2016) titulada “Vivencia de la maternidad en mujeres gestantes y madres de niños de 0 a 3 años privadas de la libertad en la reclusión de mujeres de Bucaramanga”, la cual tuvo como objetivo describir la vivencia de estas madres privadas de la libertad, obteniendo como resultado a ello los relatos de 16 mujeres. En lo anterior, se muestra una percepción de maternidad en la cárcel vinculada a grandes cambios de pensamiento y comportamiento a partir de la modificación de prioridades, aprendizaje y recapitación de sus acciones, pues el proceso de reflexión que presentaron las madres participantes en su situación como internas, les permite realizar un análisis sobre aquellos comportamientos y/o conductas desadaptativas que presentaban antes de su ingreso a la reclusión y su deseo por no volver a cometer “los mismos errores”.

Con esto, se tuvo en cuenta que la privación de la libertad hizo que este grupo de mujeres tomen una posición más receptiva ante los procesos de cambio a nivel personal, pues al parecer el hecho de no encontrarse cerca de sus seres queridos las ubica en una condición de

mayor susceptibilidad y sensibilidad. Además, ante los procesos reflexivos se pudo dar cuenta que las madres consideran el hecho de tener a sus hijos en la cárcel como una experiencia de gran importancia para ellas, pues les permite ocupar su tiempo en labores encaminadas al cuidado y acompañamiento del menor, convirtiéndose estos mismos en una fuente de apoyo (Vanella & Zárate, 2016).

Con base a esta investigación, se toman dos aspectos fundamentales que evidentemente van direccionados hacia el proyecto de investigación que estamos construyendo actualmente. Y es cómo puede llegar a ser para las madres PPL el hecho de criar a su hijo en un contexto carcelario y cómo esto puede predominar en el vínculo socio afectivo entre madre e hijo(a).

De la misma manera, se encuentra el proyecto de Aristizábal (2020) titulado “Crianza óptima desde la reclusión de mujeres de Bucaramanga”, el cual tiene como objetivo analizar la crianza óptima desde la perspectiva de madres privadas de la libertad, a partir de sus relatos de vida, vivencias dentro de la prisión y proyecciones. Analizar los recursos psicosociales con los que cuentan las mujeres en la reclusión para lograr una crianza óptima a futuro desde las condiciones propias de la vivencia en la cárcel. Como resultados la categoría significados y creencias, se encuentra relacionada con el saber que han adquirido las mujeres a partir de la experiencia siendo madres privadas de su libertad. Se exploran temas como su percepción de crianza óptima, el ser madre desde la cárcel, la percepción de la relación con los hijos antes de entrar a prisión, las expectativas del proceso de crianza después de salir de la reclusión, el proyecto en cuanto a la crianza a futuro y los verdaderos aprendizajes. Al indagar sobre el significado de la crianza óptima, es notorio la relación directa que se hace del término con la enseñanza de valores; el ser guías y apoyo en todo momento.

Por otra parte, Weissman y Cohen (1985 citado en Aristizábal, 2020) reconocen las dificultades que se presentan en la instauración de reglas lógicas para la crianza, y también, resaltan la existencia de problemas dentro de los centros de reclusión con respecto a la relación

con el otro cuidador o incluso por la misma separación con los hijos.

Con base a la investigación, se destaca el aporte que tiene este proyecto en el nuestro ya que este nos proporciona información muy valiosa que se puede poner en práctica con las mujeres gestantes que se encuentran en el centro penitenciario de la ciudad de Bucaramanga, ya que así les podremos brindar unos conceptos más claros a la hora de cómo ellas pueden empezar a escoger las maneras en que pueden criar y formar a sus hijos/as.

1.2. Problema de investigación

El desarrollo infantil integral es aquel en donde el niño logra atravesar por una diversidad de transformaciones corporales, mentales, sociales, emocionales, afectivas, espirituales y demás que persiguen un progreso medido en términos personales los cuales conducen a mayores posibilidades y más alternativas vitales, es por ello que la Universidad del Norte (2016) menciona que “el desarrollo infantil integral suele definirse a través de los cambios que los niños atraviesan en términos físicos, cognitivos, emocionales y sociales que los habilitan a una vida autónoma y plena”, es así como el período de infancia marca las bases y pautas de cada uno de los niños y niñas. En este orden de ideas, basado en el argumento anterior, para que el desarrollo de la primera infancia se mantenga pleno se requiere regular los diferentes entornos, a fin de que contribuyan en el desarrollo favorable de las dimensiones y con mayor énfasis en la dimensión socioafectiva, la cual será el ancla que permitirá desencadenar correctamente a las demás.

En la construcción del vínculo durante la infancia temprana se desarrolla monotropía, es decir, la relación con una única figura principal (en su mayoría la madre). La interacción con la figura materna como cuidador principal que protege al bebé de la vulnerabilidad de la infancia permite desarrollar la seguridad vincular (Lara, 2014, p. 21). La dimensión socioafectiva de los niños y las niñas se va formando desde que la madre está en embarazo, siendo

este el primer vínculo, donde el niño o la niña siente lo que la madre y padre están viviendo en cada momento, donde empieza a sentir cada caricia o palabra que le dice su mamá y al mismo tiempo el bebé reacciona a estas, las emociones y sentimientos que la mamá va demostrando en su etapa del embarazo tiene un efecto en el niño o la niña después de nacer, haciendo que se sienta seguro o inseguro en su nuevo mundo, en el mundo exterior.

Romagnoli, Mena y Valéz (2010 citado en Casanova, 2017) define la socioafectividad como “un conjunto de habilidades que deben estar relacionadas, estas habilidades se deben desarrollar y estimular, porque así mismo van a afectar o a contribuir en los aprendizajes, desempeños personales, académicos y sociales” (p. 37) en tanto que, para lograr una meta socioafectiva se deben potenciar ciertas habilidades o características, en este caso la empatía, las inteligencias interpersonal e intrapersonal, la escucha activa y la comunicación asertiva. Es así, como al conocerse el gran impacto de la dimensión socioafectiva en el desarrollo de los niños, se considera relevante trabajar esta dimensión en los niños del DIER mis Huellitas, quienes se encuentran en un escenario estatal denominado centro de reclusión, que por sus características estructurales y no estructurales, en su gran mayoría limitan el desarrollo integral de los niños y niñas, pero en particular el socio afectivo, tal como lo enuncia Techera, José, & Garibotto, Giorgina, & Urreta, Alejandra (2012):

En el recinto no existen lugares adecuados para la recepción de los niños/as; por el contrario, las condiciones edilicias son adversas para la circulación (mesas y bancos de hormigón), el juego, la intimidad familiar, y la higiene (baños rotos y en malas condiciones de higiene), lo que se corrobora en las entrevistas con los padres, las madres y nuestras propias observaciones. Las actividades que desarrollan con sus hijos/ as son, compartir la comida y los juegos de pelota en el patio, resultando muy difícil establecer otras modalidades de encuentro (p. 65)

Continuando con este desglose de ideas y haciendo inmersión en un ámbito nacional, las entidades carcelarias colombianas femeninas que permiten tener niños, en su mayoría presentan un déficit en cuanto a la implementación de estrategias en el aspecto socioafectivo, generando así un alto grado de problemáticas sociales, agresividad, un bajo nivel de empatía, intolerancia y en este caso poca demostración de afecto, cariño y amor dado el sentimiento de culpabilidad, es por ello que se cita a Martínez, García, Ramírez & Pinilla:

Al experimentar cambios en el centro carcelario varias mujeres desencadenan una gran variedad de sentimientos en donde se ve reflejado principalmente la culpa, el abandono, la incertidumbre por el bienestar de sus hijos/hijas, teniendo en cuenta el rol que desencadenó la madre antes de estar reclusa en el centro carcelario y cómo esto puede llegar a influenciar de manera negativa la relación con su hijo o hija. (2020, p., 21)

Lo anterior hace hincapié en que no se le está dando la importancia que tiene la socioafectiva, en la creación de un apego seguro, dentro de la formación de los más pequeños que se encuentran en un determinado contexto, donde no se refleja las capacidades y habilidades a la hora de desenvolverse y convivir dentro de una sociedad, con emociones y comportamientos positivos, seres humanos emocionalmente estables, tolerantes y con empatía.

De esta manera, focalizados ya al contexto penitenciario femenino de Bucaramanga y visto desde el enfoque socioafectivo, este se ve restringido como entorno favorable para el desarrollo integral de los niños y las niñas, ya que está reduciendo procesos de socialización, como consecuencia de la pandemia covid 19 y de la condición en la que se encuentran las madres. En tanto que, las relaciones sociales se ven limitadas únicamente al contacto con las dos cuidadoras, la directora, sus mamás y uno que otro dragoneante debido a la imposibilidad de recibir visitas y sí permitirse el contacto con las personas del exterior evidenciando que tampoco tienen la posibilidad de interactuar en otros entornos dada la situación actual del COVID-19.

En adición a lo anterior, este enfoque de socioafectividad se ve truncado en el hecho de que los niños y niñas una vez cumplidos los tres años deben hacer una ruptura inmediata de este vínculo que se tiene con sus madres y con sus pares según como fue estipulado por el sistema legal, lo cual posiblemente trae consecuencias adversas en el desarrollo socioafectivo de cada uno de ellos, es así como lo menciona Niño (2019):

Se ha notado incluso que los niños la mayoría de las veces quieren quedarse con su acudiente y llegan después del fin de semana llorones y pegando a sus compañeros. La explicación, según un agente educativo, es que eso ocurre por dos razones. La primera porque los(as) niños(as) que salen no quieren estar encerrados y llegan “groseros”; la segunda es que “los encierran en el patio con su madre, desde el viernes hasta el lunes lo que también puede afectarlos. (p., 73)

Por ello se generan muchas preguntas acerca del desarrollo socioafectivo de los niños y niñas que permanecen en dicho centro penitenciario, como, por ejemplo: ¿este apego seguro con la mamá si se está desarrollando?, ¿se está permitiendo que el niño o niña comparta con mamá y su padre?, ¿se está logrando que se desarrolle esa socioafectividad entre madre, padre e hijo/a?, ¿qué pasará después de que el niño o niña ya no pueda estar al lado de su mamá? ¿se logra una socioafectividad entre madre e hijo en ese corto tiempo que están juntos?, ¿de qué forma se ha visto afectada la socioafectividad tras la pandemia de Covis-19? Estas preguntas se desenvuelven a medida que se observa y se estudia cómo es la vida entre madre e hijo en estos centros. De allí parte la premisa global de ¿cómo se ve afectada la vida de estos niños y niñas que crecen en condiciones adversas a una realidad ideal para un niño, afectándose así la solidez de los lazos afectivos que se deben formar a través de un apego seguro? En tanto así, surge la necesidad de un acompañamiento y mediación en el desarrollo social y afectivo de cada uno de estos niños que también necesitan de los docentes fuera de un aula para solidificar

unas bases más fundamentadas para el establecimiento de su relación consigo mismos, con el otro y con el medio.

1.3. Pregunta problematizadora

¿De qué manera influye la implementación de estrategias pedagógicas, basadas en las actividades rectoras, en el fortalecimiento de la socioafectividad, en las madres e hijos participantes que se encuentran inmersos en el contexto penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga?

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo General

Desarrollar un vínculo seguro en la socio-afectividad, entre madres e hijos participantes, en el contexto penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga, a través de la implementación de estrategias pedagógicas, basadas en las actividades rectoras.

1.4.2. Objetivos específicos

- Determinar métodos y estrategias pedagógicas que permitan su implementación en el centro penitenciario para el fortalecimiento de habilidades socioafectivas en madres e hijos participantes.
- Implementar actividades lúdicas y didácticas, basadas en las actividades rectoras, para el fortalecimiento del vínculo socio afectivo entre madres e hijos participantes del centro penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga.
- Generar empoderamiento personal mediante el fortalecimiento de la autoestima, la capacidad de toma de decisiones, autoliderazgo y actitud positiva en las madres

participantes del centro penitenciario de mujeres de la ciudad de Bucaramanga, a través de la realización de diferentes talleres y proyectos de emprendimiento.

1.5. Justificación

El contexto penitenciario de mujeres reconoce que aquellas que son madres de niños y niñas entre los cero y los tres años, puedan tenerlos residiendo con ellas en este espacio permitiendo así, desarrollar las diferentes dimensiones, entre ellas la socioafectiva, tal como lo enuncian Delgado et al (2010) recordando que la Convención sobre los Derechos de los niños en 2007 proclama la familia como eje fundamental del bienestar y desarrollo de los niños; así como también debe ser totalmente respetado el derecho de los niños a estar con su familia excepto en casos particulares.

El proyecto de investigación se enfoca en potenciar la dimensión socio afectiva entre madres e hijos participantes, a través de la implementación de estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento del apego seguro en el contexto penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga. Resaltando la importancia que tiene este vínculo dentro de la vida de cada niño y niña que se encuentra inmerso en el contexto. De igual manera, se hace uso de las actividades rectoras, las cuales permiten el fortalecimiento de esta dimensión como eje fundamental en la formación de seres humanos íntegros, con valores y con alta susceptibilidad por el otro, comprobando así que la educación sin importar el contexto debe ser considerada como un derecho obligatorio desde un marco legal.

Es así como se mencionada directamente en la Constitución Política de Colombia Contribuye en el pleno desarrollo de la persona, en brindarle habilidades que les permitan ser capaces de participar de manera efectiva en la sociedad y en el fortalecimiento al respeto de los derechos humanos (1991, Art., 67).

El interés por desarrollar estrategias pedagógicas vinculando las actividades rectoras permite darles a conocer a las madres la importancia que tiene la socioafectividad en cada uno de sus hijos/hijas. Por esto la vida afectiva de cada uno de los niños y niñas se va creando desde su gestación, ya que los factores como el rechazo o la aceptación influyen mucho en el desarrollo de su seguridad y confianza. A partir de las primeras experiencias que reciba el niño o la niña con su madre al momento de nacer permitirá empezar a formar su vínculo socioafectivo seguro, con ella y con las personas que lo rodean. Según Piaget (1954) “la afectividad es el motor, la causa primera del acto de conocer; es el mecanismo que origina la acción y el pensamiento, lo cual implica afirmar que todo acto de deseo es un acto de conocimiento y viceversa” (p., 8).

Asimismo, es importante tener presente siempre que las emociones deben ir dirigidas no solo a los comportamientos frente a una sociedad sino al desarrollo afectivo individual, si hay ciudadanos que se aman y se respetan a sí mismos será mucho más sencillo reflejar esa práctica frente a un grupo. En este orden de ideas, se percibe como en las entidades del estado se ve la escasez de interés hacia el amor propio y lo ideal sería que desde los primeros años de vida se motive a niños y niñas a amarse tal y como son para que así mismo lo muestren en sus conductas colectivas.

De esta manera, las estrategias y actividades con los niños y niñas junto a sus madres del centro penitenciario permitirán desarrollar y evidenciar la dimensión socio afectiva, para así poder alcanzar el objetivo planteado en el presente proyecto: “fortalecer el vínculo socioafectivo entre madres e hijos participantes, en el contexto penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga a través de la implementación de estrategias pedagógicas, basadas en las actividades rectoras”, dando a entender la importancia que tiene el desenvolvimiento de la afectividad en los niños y niñas para que se sientan seguros tanto dentro como fuera del centro

penitenciario, haciendo que se vincule con las demás personas y abriendo paso al desarrollo de la sociabilidad.

1.6. Supuestos cualitativos

Las estrategias pedagógicas implementadas, basadas en las actividades rectoras, son indudables en el fortalecimiento del vínculo socio afectivo de las madres e hijos participantes que se encuentran en el contexto penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga.

1.7 Supuestos alternos

Alternativa 1: Implementación de actividades lúdicas y didácticas fortalecen el vínculo socio afectivo entre madres e hijos del centro penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga.

Alternativa 2: Algunas estrategias pedagógicas son favorables en el fortalecimiento del vínculo socio afectivo de madres e hijos que se encuentran en el contexto penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga.

Alternativa 3: Vincular a las madres del centro penitenciario de la ciudad de Bucaramanga en las actividades de emprendimiento que se realicen fortalece la capacidad mental del poder, a través de diferentes talleres de cocina, aseo y otros, en donde se sienten acogidas nuevamente de la sociedad, influyendo esto en su relación socio-emocional.

Alternativa 4: Las actividades rectoras realizadas en el centro penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga, fortalecen el vínculo socio-afectivo seguro del niño y la niña dentro y fuera de este contexto.

Alternativa 5: El juego como acción placentera en el ser humano que aporta al fortalecimiento del vínculo afectivo entre madre e hijo(a) en el contexto penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga.

Capítulo II

2. Marco Referencial

A continuación, se presentan los diferentes marcos referenciales que ayudan a sustentar el presente proyecto, a partir de diversos autores, normatividad vigente, conceptos claves y temáticas centrales acorde al problema de investigación planteado.

2.1. Marco Contextual

Esta investigación se realiza en la sede denominada Dier Mis Huellitas, que está ubicada en el centro de reclusión de mujeres de Bucaramanga en la Calle 45 Vía Chimitá. Allí acogen a niños y niñas hijos de mujeres privadas de la libertad ubicadas en los patios cerca de las oficinas del inpec, donde se cuenta con espacios agradables y amenos para cada uno de los niños y niñas. Se observa que cuentan con cocina, baño con cambiadores, aulas con libros, juguetes y juegos recreativos utilizados en los espacios pertinentes (Celis & Rivera, 2020).

El Dier se encuentra ubicado cerca de las oficinas administrativas del INPEC, este se encuentra aislado de los patios, para llegar es necesario pasar por un pasillo en donde se encuentran algunas celdas donde algunas PPL, realizan actividades de costura entre otras actividades, también cerca al Dier se encuentran la enfermería.

Los niños y niñas viven en el contexto penitenciario con un horario cuyo ingreso es a las 7:00 a.m y la salida es a las 11:00 a.m, asimismo vuelven a ingresar a las 2:00 p.m hasta las 4:00 p.m teniendo sus tiempos para poder almorzar, descansar y pasar tiempo con sus madres. Cabe resaltar que los niños y niñas siempre están al cuidado de dos auxiliares, la doctora y coordinadora Juliana Abril Quiñonez. Este ejercicio investigativo se centra en niños y niñas en etapa de gestación hasta los tres años de edad, en los cuales se hace una serie de observaciones e indagaciones, que permiten comprender de forma amplia el contexto familiar y educativo en el que se están desarrollando los mismos. En cuanto a la formación que se les está brindando se puede decir que se enfoca en los valores y en el establecimiento de normas, también cuentan

con acompañamiento psicológico, educativo, formativo que es de calidad que además satisface sus necesidades.

El DIER mis huellitas que pertenece a la fundación Colombo Alemana Volver a Sonreír, es una entidad sin ánimo de lucro comprometida con el desarrollo de niños, niñas, adolescentes y sus familias en situación de vulnerabilidad, alto riesgo social y con derechos amenazados y/o vulnerados promoviendo y fortaleciendo capacidades en las comunidades. Con la infraestructura adecuada, programas y proyectos que propicien oportunidades de mejora de su calidad de vida (Fundación Colombo Alemana Volver a Sonreír, s.f.).

Está institución fue fundada el 14 de Julio del 2001 por Ria Nicole Gallinat y Mercy Magaly Gutierrez Lozana. Actualmente la institución cuenta con once sedes en toda Bucaramanga y su área metropolitana con más de 1700 niños y niñas atendidos (Fundación Colombo Alemana Volver a Sonreír, s.f.).

La misión de esta identidad es orientar el desarrollo de niños, niñas, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad, alto riesgo social y con derechos amenazados y/o vulnerados, generando calidad de vida y fortaleciendo capacidades en las comunidades (Fundación Colombo Alemana Volver a Sonreír, s.f.).

Su visión para el 2025 es ser una entidad consolidada en Colombia, en atención a infancia, adolescencia, familia y gestora de iniciativas que promuevan la garantía de derechos y contribuya al desarrollo de las comunidades en situación de vulnerabilidad y alto riesgo social (Fundación Colombo Alemana Volver a Sonreír, s.f.).

Para la realización del marco contextual se indago acerca de la teoría del socioconstructivismo. Ferrari (2019) menciona que:

Está coloca al niño (al ser humano) al centro del proceso de aprendizaje, protagonista por su capacidad para construir una perspectiva propia del mundo y su funcionamiento. Para el

socioconstructivismo, el aprendizaje es un proceso constructivo original, que ocurre de adentro hacia afuera cuando el ser humano interactúa con otros y con su entorno (párr. 1)

Por ello se entiende como el proceso del desarrollo humano, para integrar el contexto social, colocando la mirada fija en el individuo teniendo en cuenta su ser social ya que se encontrará inmerso en su aprendizaje, contando con una participación activa de intercambio de elementos socio-históricos y culturales.

2.2. Marco Teórico

Los autores y teorías que darán fundamento al presente proyecto se permiten destacar a William Kilpatrick, Daniel Goleman, Howard Gardner y John Bowlby. El autor William Kilpatrick (1976) con su pedagogía por proyectos la cual se basa en la necesidad de que el niño o el estudiante sea un sujeto activo en la construcción de sus saberes, en donde sus conocimientos partan de su interés concreto y se conviertan en aprendizajes significativos.

Por otro lado, Daniel Goleman (citado en López de Sosoaga, et al, 2015) habla sobre su teoría socioafectiva, al definir la inteligencia emocional, como una capacidad que tienen las personas para reconocer sentimientos propios, al mismo tiempo que se distinguen los de las personas con las que se relaciona.

Así mismo Gardner habla sobre su teoría de las inteligencias múltiples ya que es una propuesta al reconocimiento de la diversidad en las habilidades y capacidades humanas relacionadas entre sí. De igual modo el psicoanalista Bowlby (1998) con su teoría de apego seguro, que describe el efecto que generan las experiencias tempranas y la relación de la primera figura vincular en el desarrollo del niño, la forma de generar fuertes vínculos afectivos con las personas que están en su entorno y la importancia de las diferentes emociones.

Kilpatrick al ver la necesidad de cambio e innovación en la educación, en donde los niños puedan involucrarse directamente con sus saberes, y estos se permitan trascender

convirtiéndose en significativos para sus vidas; en donde el conocimiento se da a partir de la experiencia propia, sin necesidad de que se tenga que dividir el saber en áreas, sino que por el contrario se pueda llegar a una finalidad global y permanente.

Es así como el autor propone cuatro tipos de trabajo por proyecto: la elaboración de un producto final (Producer's Project); conocer un tema y disfrutar con su conocimiento o experiencia (Consumer's Project); mejorar una técnica o habilidad concreta (Specific learning); o "resolver un problema intelectual desafiante para el protagonista (Problem Project) (López de Sosoaga et al, 2015, p., 5).

En tanto que, en la presente tesis de grado, se propone trabajar la metodología basada en proyecto con la finalidad de conocer un tema y disfrutar de su conocimiento o experiencia, de manera que los niños y niñas de DIER tengan un aprendizaje globalizado de diferentes nociones que parten de sus intereses, siendo ellos mismos los protagonistas de sus saberes y de los resultados obtenidos a lo largo de todo este proceso. Para Kilpatrick, el aprendizaje basado en proyectos, la vivencia de estas experiencias les permite el desarrollo de actitudes, tales como: la autonomía, la interdisciplinariedad y el trabajo en equipo llevándose todo a cabo mediante las fases que se proponen, responden verdaderamente a las necesidades de cada uno, a los contextos en que se dan y a las situaciones. Es así como enuncia (Díaz, 2005, citando en Lloscos, 2015) que:

Para Kilpatrick un plan de trabajo o proyecto sería como una unidad compleja de experiencia intencional estructurada en cuatro fases: intención, preparación, ejecución y apreciación. Kilpatrick considera que por medio de un proyecto que motiva al alumno que aprende es posible articular una enseñanza acorde a las leyes del aprendizaje, las cualidades éticas de la conducta, las actitudes individuales del alumno y la situación social en que vive. (p., 5)

Es así como, el conocimiento al darse de manera especializada para cada caso y situación de vida, se permite verse fundamentado en la necesidad de ejecutar conexiones con

el entorno social, en donde los niños puedan conocer diferentes experiencias que son naturales o cotidianas para una comunidad que radica fuera del centro penitenciario, de modo que los niños partiendo de sus propios intereses, también puedan disfrutar y conocer estas vivencias planeando así nociones que agrupan a todos los saberes, generando aprendizajes altamente significativos para sus vidas.

Siguiendo con este hilo de ideas, es importante mencionar a Daniel Goleman (citado en López de Sosoaga, et al, 2015) quien habla sobre la socioafectiva, dice que con esta es darse cuenta que la inteligencia emocional también es una parte fundamental del desarrollo psicosocial de los niños y las niñas en la primera infancia, él hace referencia a la facultad de reconocer sentimientos y manejarlos de manera adecuada, esto permitiendo identificar unos elementos importantes como lo son : Vivir y conocer su propias emociones, regular las emociones, motivarse a sí mismo, reconocer las emociones de los demás y establecer relaciones. Haciendo referencia también a que Ibarrola (2014) manifiesta que:

Hablar de desarrollo emocional de niños y niñas es impensable sin hablar del desarrollo emocional de padres y madres, en primer término; en segundo término, pero no menos importante, de todo el mundo de relación y de cultura afectiva al que la criatura tiene acceso y del que recibe significados desde que nace. (p., 1).

De tal modo se quiere enfocar en el concepto de inteligencia interpersonal donde se obtiene su definición por la derivación de la teoría de las inteligencias múltiples en el año 1983 de Howard Gardner (citado en López de Sosoaga, et al, 2015). Las cuales, se definen como 8 inteligencias y una de ellas es la interpersonal.

Asimismo, Gardner (1983 citado en Borja & Luzuriaga, s.f.) donde afirma que:

La Inteligencia Interpersonal se construye a partir de una capacidad nuclear para sentir distinciones entre los demás: en particular, contrastes en sus estados de ánimo, temperamentos, motivaciones e intenciones. En formas más avanzadas, esta inteligencia

permite a un adulto hábil leer las intenciones y deseos de los demás, aunque se hayan ocultado. (p., 18)

A partir de esta, se define la inteligencia interpersonal, como la capacidad de una persona para comprender, interactuar y comunicarse con otras, estas capacidades se pueden ver en el diario vivir de los seres humanos. Ya que, estamos en contacto con diferentes personas y maneras de pensar, interactuar, de demostrar emociones e interpretarlas.

También en el modelo de las inteligencias múltiples propuesto por Gardner (1983 citado en Borja & Luzuriaga, s.f.) se encuentra la inteligencia intrapersonal ya que se define la capacidad de conocerse uno mismo, hace referencia al grado de conocer los aspectos internos en la manera de pensar, sentir y actuar. Se refiere a la autocomprensión, la capacidad de ver cómo somos y qué queremos, el acceso a la propia vida emocional, a los propios sentimientos y la capacidad de diferenciar estos sentimientos o emociones.

Toloza (2018) afirma que:

La inteligencia intrapersonal suele manifestarse sobre todo en cuatro habilidades distintas: conciencia de las propias emociones, introspección, autorregulación y metacognición. Las cuatro están muy relacionadas entre sí, de forma que tienden a presentarse a la vez en una misma persona. Aunque pueden darse de forma innata, estas características suelen ser desarrolladas a lo largo de la vida mediante el esfuerzo y la dedicación. (párr., 44)

Por ende, la inteligencia intrapersonal puede fomentar en los niños y niñas una mejor forma de enseñarles a conseguir sus logros enfocando su parte afectiva. Es importante desarrollar la inteligencia intrapersonal para que puedan tener mayor facilidad a la hora de desarrollar sus habilidades, de acuerdo con su potencial. De esta manera se facilita la adquisición del conocimiento en el entorno académico. Asimismo, los niños logran conocerse más a fondo y esto les brinda una estabilidad emocional que, a su vez, les permite tener autocontrol, mayor fuerza de voluntad. La inteligencia intrapersonal en los niños permite que

se sientan satisfechos consigo mismos, no solo al lograr sus objetivos sino también a lo largo del crecimiento personal en conjunto con su madre.

Para Bowlby hablar del apego seguro parte desde que los niños construyen una relación con otras personas determinadas, empezando desde su cuidador constante donde la mayoría de las veces es la mamá, permitiendo así un desarrollo cognitivo y emocional necesario para su crecimiento. El apego con su mamá no solo se genera desde el momento en el que nace, sino que se extiende a lo largo de la vida, en un acompañamiento continuo para que el niño se desempeñe en los diferentes campos de la vida.

Gago (s.f.) afirma que:

Lo que por motivos de conveniencia denominó teoría del apego es una forma de conceptualizar la tendencia de los seres humanos a crear fuertes lazos afectivos con determinadas personas en particular y un intento de explicar la amplia variedad de formas de dolor emocional y trastornos de la personalidad, tales como la ansiedad, la ira, la depresión y el alejamiento emocional, que se producen como consecuencia de la separación indeseada y de la pérdida afectiva. (p., 2)

Es así que el apego seguro se desarrolla mediante un proceso continuo entre el niño y su cuidador (mamá), empezando por unas bases entre ellos dos, para que el niño vaya aceptando poco a poco los agentes externos (personas diferentes a la mamá); por medio de las experiencias brindadas por la mamá (cuidador) el niño se sentirá seguro en el entorno que se encuentra y con la persona que está con él, evitando que sea todo lo contrario si el niño se encuentra en un lugar desfavorable con una persona que no le transmite seguridad, amor, paciencia, protección, estabilidad emocional y bienestar. Si se genera un apego seguro en el niño, hará que él se desenvuelva de buena manera en el exterior, con las personas que se encuentran allí, sintiéndose cómodo, capaz de convivir con los demás favoreciendo su habilidad social y emocional.

2.3. Marco Conceptual

El proyecto de grado “fortalecimiento del vínculo socio afectivo, a través de la implementación de estrategias pedagógicas, basadas en las actividades rectoras, dirigidas a las madres e hijos participantes en el contexto penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga” toca diferentes conceptos relevantes para el desarrollo de la misma, ellos son: vínculo, apego seguro, actividades rectoras, socioafectividad, contexto penitenciario, didáctica, estrategias pedagógicas, lúdica y socioemocional.

2.3.1. Vínculo

Así mismo Bion (1992 citado en Jaroslavsky & Morosini, 2012) donde define el vínculo como “expresión del mecanismo de identificación proyectiva tanto desde el niño hacia su madre como de la madre al niño, una identificación proyectiva de comunicación”.

Al definir el concepto de vínculo se quiere aclarar que el DIER permite la creación de este puesto que los niños y niñas hasta la edad de tres años, teniendo la oportunidad de estar junto a su madre, por ende, se quiere fortalecer el vínculo que puede existir entre ellos intensificando la comunicación asertiva y así mismo con sus pares, de tal modo se logra evidenciar la unión entre madre e hijo por medio de estrategias pedagógicas basadas en las actividades rectoras.

De tal modo para Bowlby (1988 citado en Safrany & Len 2005):

El sello conductual del vínculo es la búsqueda para conseguir y mantener un cierto grado de proximidad hacia el objeto de apego, que va desde el contacto físico cercano bajo ciertas circunstancias, hasta la interacción o la comunicación a través de la distancia, bajo otras circunstancias. (p., 5)

De lo anterior se resalta que debe haber una relación en la creación de vínculos con las personas ya que es un privilegio que al crear una interacción que se evidencia por las formas

de actuar o demostrar emociones y sentimientos brindan seguridad, pero vista de manera moderada ya que la sobreprotección que se da a los niños y niñas puede generar una dependencia en éstos en cuanto a sus figuras vinculares. También una forma que perjudica su desarrollo es la exploración y por ende la autonomía, pues es un aspecto que no se evidencia ya que se requiere para una buena convivencia aportando confianza, seguridad y fortaleza a los niños y niñas.

2.3.2. Apego Seguro

La teoría del apego permite concebir la importancia de los vínculos afectivos con una persona determinada y cómo estos afectan de manera transversal el desarrollo de la vida, haciéndose énfasis en esta vincularidad entre una madre y un hijo; de manera que el autor Olivia (s.f.) menciona que:

El sistema de conductas de apego se refiere a todas aquellas conductas que están al servicio del mantenimiento de la proximidad y el contacto con las figuras de apego (sonrisas, lloros, contactos táctiles, etc.). Se trata de conductas que se activan cuando aumenta la distancia con la figura de apego o cuando se perciben señales de amenazas, poniéndose en marcha para restablecer la proximidad. (p.3)

Así como, también es importante resaltar que el modelo de Bowlby, en donde Gago (s.f., citando a Bowlby, 1998) menciona que la teoría del apego seguro es:

Una forma de conceptualizar la tendencia de los seres humanos a crear fuertes lazos afectivos con determinadas personas en particular y un intento de explicar la amplia variedad de formas de dolor emocional y trastornos de la personalidad, tales como la ansiedad, la ira, la depresión y el alejamiento emocional, que se producen como consecuencia de la separación indeseada y de la pérdida afectiva. (p.2).

Esto permite entender esa tendencia de los niños a formar vínculos afectivos sólidos hacia otra persona, en general su madre, quien es la que se encargará de acondicionar unos

espacios y medios que influyen en el desarrollo del niño. La formación de estos lazos permitirá que el niño vaya estableciendo unos parámetros de conducta que serán la base de sus emociones, sentimientos, relaciones y comportamientos; es por esto que, dependiendo de los diferentes patrones conductuales que se dan entre madre y niño, se permite clasificar el apego en: apego seguro, apego ambivalente, apego evitativo y apego desorganizado (Gago, s.f.).

En tanto que, el apego seguro según Garrido (2006 citando a Mikulincer, Shaver & Pereg 2003) “reportan que en el estilo seguro existe baja ansiedad y evitación, seguridad en el apego, comodidad con la cercanía y con la interdependencia, y confianza en la búsqueda de apoyo y otros medios constructivos de afrontamiento al estrés” (p.4).

Dicho esto, se espera que las madres que se encuentran privadas de la libertad en el centro de reclusión de Bucaramanga logren favorecer fuertemente en desarrollo de este tipo de apego en sus niños este tipo de apego durante los 3 primeros años de vida, en donde los niños logren consolidar patrones de seguridad, muestran iniciativas afectivas, logren una mejor autorregulación emocional, sus expresiones se vean marcadas por la alegría y no la angustia y sobre todas las cosas, que el fuerte momento de separación entre ellos no afecte drásticamente la conducta del niño en los nuevos reencuentros y en las relaciones con los demás personas que harán parte de su nuevo entorno afectivo favoreciendo así la formación de un apego inseguro, bien sea el ambivalente, el evitativo o el desorganizado que se caracterizan en su orden por la dependencia exagerada del uno hacia el otro; el evitar física o afectivamente este vínculo o esa existencia de una relación desorganizada de búsqueda intensa de proximidad para luego tener largos periodos de fuerte invitación (Garrido, 2006).

2.3.3. Actividades rectoras

Según el Ministerio de Educación nacional (MEN) en su “Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia - Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión” define las actividades rectoras como “Actividades propias de la primera infancia, por ser aquellas que

permiten a las niñas y niños construir y representar su realidad, así como de relacionarse con el mundo, con sus pares y con las personas adultas”.

Dentro de estas cuatro actividades rectoras que ofrece el MEN, se encuentra:

- **El juego:** Según el filósofo Huizinga (2007) el juego se considera como “una acción o una actividad voluntaria, realizada en ciertos límites de tiempo y lugar, según una regla libremente consentida pero absolutamente imperiosa, provista de un fin en sí, acompañada de una sensación de tensión y júbilo, y de la conciencia de ser de otro modo que en la vida real” (p.20), es decir, aquella actividad que se realiza generalmente para divertirse o entretenerse. A sí mismo, si tomamos este concepto y lo trasladamos a lo que este implica en la primera infancia; el juego se denomina una actividad que se da de manera natural en los niños y el cual tiene gran relevancia en su desarrollo y aprendizaje ya que les permite desplegar su imaginación, explorar su medio ambiente, relacionarse entre pares y expresar su visión del mundo.

Por otro lado, el juego se denomina el reflejo de la cultura y la sociedad en el que se representan las construcciones y desarrollos de los entornos y sus contextos. Aquí los niños y niñas reflejan por medio del juego lo que ven y al jugar “resignifican su realidad” (Huizinga 2007, p., 109) es decir, realizan la elaboración del mundo adulto y de forma cultural.

Para Huizinga (2007) en su libro “Homo ludens” se menciona que:

En el juego entra en juego algo que rebasa el instinto inmediato de conservación y que da un sentido a la ocupación vital. Todo juego significa algo. Si designamos al principio activo que compone la esencia “espíritu”, habremos dicho demasiado poco. Piénsese lo que se quiera, el caso es que por el hecho de albergar el juego en un sentido se revela en él, en su esencia, la presencia de un elemento inmaterial. (párr., 9)

Por último, el juego posee una considerable importancia puesto que tiene una finalidad útil que le sirve al niño como un ejercicio para adquirir dominio de sí mismo y satisface una

necesidad de relajamiento que lo ejercita para actividades serias que la vida le pedirá más adelante.

- **La literatura:** “Esta actividad abarca no solo las obras literarias escritas, sino también la tradición oral y los libros ilustrados, en los que se manifiesta el arte de jugar y de representar la experiencia a través de símbolos, verbales y pictóricos” (p., 110). Al ser así y teniendo en cuenta lo que nos dice la estrategia de cero a siempre, esta actividad es de gran ayuda para los niños, puesto que por medio de las actividades que la involucran, se va fortaleciendo la estructuración del lenguaje.
- **El arte:** Dentro del arte, las experiencias artísticas; las artes plásticas, la literatura, la música y la expresión dramática y corporal, “No pueden verse como compartimientos separados en la primera infancia, sino como las formas de habitar el mundo propias de estas edades y como los lenguajes de los que se valen los niños y niñas para expresarse de muchas maneras” (p., 111). Siendo así el arte permite la libre expresión de los niños partiendo desde su creatividad, ideas, opiniones y percepciones del mundo, es por eso que en las instituciones educativas no debe ser impuesta como materia, sino como un elemento que conlleva a la máxima expresión y de paso despierta en los niños y niñas el interés y gusto por aprender.
- **La exploración del medio:** El niño explora por medio de sus sentidos, es por eso que la exploración del medio juega un papel muy importante en la vida del infante ya que el hecho de explorar les permite cuestionar, resolver problemas, interactuar, usar su cuerpo y sobre todo ganar independencia, generando de esa misma forma en el niño un “un proceso de construcción de sentido acerca de lo que pasa en el mundo y de lo que significa ser parte de él” (p., 112).

Teniendo en cuenta la información anterior, estas cuatro actividades se encuentran en la ley 1804 del 2 de agosto ya que son elementos fundamentales para la primera infancia, puesto

que por medio de ellas se está generando en el niño una serie de aprendizajes significativos, desarrollo de sus capacidades y habilidades que aportará al fortalecimiento de su desarrollo integral.

2.3.4. La Dimensión Socioafectiva

Esta hace parte del desarrollo integral de cualquier ser humano, esto permite que haya un fortalecimiento de habilidades sociales, emocionales y un crecimiento personal, esto hace que se relacionen con la identificación y control de las propias emociones, el reconocimiento de los aspectos más relevantes del comportamiento humano, el hecho de ponerse en el lugar del otro, el manejo de los problemas, la actuación con sentido ético y la capacidad de comprender las emociones de quienes los rodean.

Ahora bien, la socioafectividad, debe ser entendida como el proceso mediante el cual los niños, niñas, jóvenes y adultos adquieren el conocimiento, las actitudes y las habilidades necesarias para reconocer y controlar sus propias emociones, así como para demostrar afecto y preocupación por los demás, con el fin de establecer relaciones positivas, tomar *decisiones* responsables y manejar situaciones difíciles. Este proceso debe ser abordado principalmente en tres componentes: el primero relacionado con las habilidades que permiten el desarrollo emocional; el segundo referido al proceso de desarrollo moral, que va desde la regulación externa o heteronómica hasta la interna o autonómica, y el tercero referente al desarrollo social, en el que se da la comprensión de los otros (Pescador & Domínguez, 2001).

Por lo tanto, el desarrollo emocional, según Goleman (1999, citado en López de Sosoaga, et al, 2015) afirma que reconocer un sentimiento mientras éste se presenta, es la clave de la inteligencia emocional, es decir, conocer y adecuar las emociones es imprescindible para poder llevar una vida satisfactoria. Para conocer y adecuar las emociones, se tienen que reconocer, es decir, tomar conciencia de lo que se está sintiendo. Toda la inteligencia emocional se basa en la capacidad de reconocer sentimientos.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) (s.f.) pone de manifiesto “la dimensión socio afectiva hace evidente la importancia que tiene la socialización y la afectividad en el desarrollo armónico e integral en los primeros años de vida incluyendo el período de tres a cinco años” (p., 17).

El desarrollo moral, en términos de Kohlberg (1982, citado en Papila et al, 2009) es un aprendizaje ordenado, irreversible y universal en el que los seres humanos crean las estructuras de conocimiento, valoración y acción para avanzar hacia niveles superiores de la moral y llegar al postconvencional, en el que las decisiones morales tienen origen en un conjunto de principios, derechos y valores que son aceptados universalmente y que contribuyen en el proceso de socialización asertiva.

El desarrollo social, según Vygotskyb (1987 citado en Papalia et al, 2009) es el espacio en el que se da la comprensión de los otros, se relaciona con el tipo de pensamiento que lleva a resolver una situación social mostrando comportamientos efectivos, pues cada situación requiere de respuestas distintas para ser manejadas con éxito. Implica encontrar soluciones aceptables para el propio sujeto y para el contexto social, lo que presupone habilidades obtenidas en la comunicación asertiva y en la solución de problemas.

2.3.5. Contexto Penitenciario

Hacer mención del contexto penitenciario es permitirse escrutar en la terminología utilizada a lo largo del tiempo para referirse a cárcel, penal, centro de reclusión o establecimiento de reclusión. En donde toda esta terminología indica el producto de una forma de castigo y corrección evolutiva que ha vendido dándose para mitigar las prácticas crueles que se solían utilizar.

En tanto que, esta idea de corrección proviene desde el siglo XVI, tal como lo enuncia Checa (2017):

Con la idea de corregir a las personas y convertirles en útiles ciudadanos aparecieron las primeras «Casas de Corrección» en los siglos XVI y XVII. Según Van Der Slice, las consideraciones penales introducidas por el Bridewell «suponen algo nuevo a nivel penal, un más humano y reformador tratamiento de los pequeños delincuentes, junto a la aplicación de la sentencia indeterminada, la correctiva y decisiva influencia del trabajo prisional y la rehabilitación industrial del internado». (p., 14)

En tanto que, a lo largo de los años se empieza a concebir los contextos penitenciarios como espacios o lugares de castigo que buscan empezar un proceso de corrección y rehabilitación por un determinado tiempo en el que se priva de la libertad, definiéndose como:

Modalidad de sanción a infractores de la ley penal, mediante la privación de la libertad. Cárcel donde se encierra a los presos. Jurídicamente, la prisión difiere de la detención en que la primera rige para las personas condenadas, y la segunda es la medida de restricción de los procesos. (Instituto Nacional Penitenciario y carcelario, 2016, p., 10).

En este orden, se parte de la idea de que la población penitenciaria ya tiene impuesta una condena dado que el proceso judicial ya ha logrado imputar los cargos correspondientes, en tanto que, su inmersión ya ha sido sentenciada y por ende se da inicio a cumplir con un objetivo de reinserción social, el cual ofrece diferentes iniciativas tanto educativas, laborales, deportivos o culturales, siendo mencionado así en el artículo 163.2 del Reglamento Penitenciario (García & Lorente, 2016). Sentándose así, la necesidad de un acompañamiento social y afectivo para todas estas personas privadas de libertad, pero en especial de las mujeres que son madres de niños que estuvieron, están o estarán inmersos también en este contexto, para así minimizar en lo mayormente posible los efectos adversos de estar en dicha situación.

2.3.6. Didáctica

Mattos (citado en Girón & Torres, 2009, p., 13) resalta que "la didáctica es la disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la

enseñanza, esto es, la técnica de incentivar y de orientar eficazmente a sus alumnos en el aprendizaje".

Por medio de la didáctica se pretende brindar una enseñanza más eficiente, donde no solo se centre en lo que se va a enseñar sino también en cómo se va a enseñar, dando una importancia a todos los medios con que el docente cuenta para llevar el conocimiento a las aulas de clase logrando que el aprendizaje sea significativo.

Se espera que por medio de la didáctica se les brinde a los niños y niñas recursos que contribuyan en un aprendizaje efectivo por parte de ellos, para que después puedan hacer uso de los aprendizajes adquiridos. La didáctica orienta el aprendizaje para que sea más eficaz sin dejar a un lado los fines de la educación, también se debe tener en cuenta las edades de los niños y niñas, la manera como aprenden y sus necesidades, permitiendo que el aprendizaje sea aprovechado, despertando el interés de los niños y niñas por educarse.

2.3.7. Estrategias Pedagógicas

Para Briseño, 2008, p. 103. las estrategias pedagógicas son aquellas acciones que realiza el maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas en los estudiantes. Para que no se reduzcan a simples técnicas y recetas deben apoyarse en una rica formación teórica de los maestros, pues en la teoría habita la creatividad requerida para acompañar la complejidad del proceso de enseñanza-aprendizaje". Es por eso que el docente busca diferentes maneras para poder llevarles el conocimiento a los niños y niñas, haciendo que se logre un aprendizaje significativo, evitando que estos sean forzados y vistos como algo pasajero.

Para lograr implementar estas estrategias pedagógicas es necesario que el docente haga una investigación de ellas, seguido de esto pueda ponerlas a prueba y observar con cuales los niños y niñas logran un mejor aprendizaje, cuales son del gusto de ellos e ir alcanzando los resultados que el docente espera. Estas estrategias ayudan a perder la monotonía de las clases,

que sean didácticas y diferentes para los estudiantes, logrando que el proceso de aprendizaje sea revelador para ellos e importante, llevándolo a poner en práctica en su vida diaria y que no solo se quede en el aula.

2.3.8. Lúdica

Jiménez (2002 citado en Gómez, Molano, & Rodríguez, 2015) manifiestan que:

La lúdica es más bien una condición, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias con el juego. El sentido del humor, el arte y otra serie de actividades que se produce cuando interactuamos con otros, sin más recompensa que la gratitud que producen dichos eventos. (p., 29)

Se quiere lograr crear un espacio donde se evidencie la lúdica en la creación de las actividades pedagógicas para que de este modo promuevan la participación y motivación de los niños y niñas al igual que las madres para que se encuentren consigo mismos y compartan intereses, interactúen entre sí y generen normas de convivencia vinculando el juego como forma de desenvolverse para la vida.

La lúdica es vista de una manera cotidiana ya que se puede presentar placer, satisfacción o entretenimiento a la hora de propiciar un desarrollo en los niños y niñas ya que se divierten y lo hacen de manera espontánea facilitando la interiorización de conocimiento de una forma más divertida generando experiencias significativas para cada persona.

2.3.9. La Educación Emocional

Bisquerra & Pérez (2012) define la educación emocional como un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y

habilidades sobre las emociones con el objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social.

El desarrollo social es importante para los niños y las niñas, ya que este les facilita y permite hacer amigos, superar la frustración, lidiar con cambios y seguir las reglas, también es esencial ya que este permite una buena salud mental, les brinda la capacidad a los niños y niñas, desarrollar relaciones íntimas y seguras, explorar sus alrededores y aprender, sentir, gestionar y expresar emociones.

Para Steiner y Perry (1997 citado en Vivas, 2003) se considera la dirección del desarrollo de las tres capacidades básicas de la educación emocional hacia “la capacidad para comprender las emociones, la capacidad para expresarlas de una manera productiva y la capacidad para escuchar a los demás y sentir empatía respecto de sus emociones.”

La habilidad para percibir, valorar y expresar emociones con exactitud, la habilidad para acceder y/o generar sentimiento que faciliten el pensamiento; la habilidad para comprender emociones y el conocimiento emocional y la habilidad para regular las emociones promoviendo un crecimiento emocional e intelectual (Mayer & Salovey, 1997, citado en Extremera & Fernández, 2004, p., 61).

De acuerdo a lo anterior se puede decir que la socioemocionalidad es la capacidad que tienen todos los individuos para reconocer y expresar los sentimientos, ya que es una habilidad social, para esto se pueden abordar los diferentes factores, perspectivas y comprensiones que cada una de las personas privadas de la libertad tienen sobre esto.

2.4. Estado del Arte

A lo largo de esta investigación, se realiza un rastreo bibliográfico por medio de diferentes bases de datos; tesis, investigaciones, estudios, libros y artículos tanto a nivel nacional e internacional que tienen congruencia con el tema de investigación, para dar solidez

a este proyecto. Permitiendo de igual manera que los resultados y conclusiones de las investigaciones sean pertinentes y congruentes con la generación de un conocimiento significativo en el presente proyecto frente al fortalecimiento del vínculo afectivo en madres e hijos ubicados en un contexto penitenciario.

De la indagación realizada se obtiene información que va directamente relacionada con la importancia del vínculo afectivo entre madre e hijo(a) y cómo se desarrolla en algunos contextos carcelarios.

2.4.1. Internacionales

Tabla 1.

Investigaciones Internacionales

Datos y referencias	<p>Ser mujer y madre en prisión Análisis del trabajo educativo realizado en la unidad externa de madres "Jaime Garralda" a través de las voces de las mujeres internas: una alternativa al centro penitenciario cerradora.</p> <p>Ruiz, A (2017) España.</p> <p>https://eprints.ucm.es/id/eprint/49447/1/T40308.pdf</p>
Objetivo	<p>Analizar las características y necesidades de las mujeres internas en los centros penitenciarios, haciendo mención especial a las madres que están pasando por el proceso de encarcelamiento junto con sus hijos o hijas.</p>
Tema de investigación	<p>Su principal tema es subrayar el papel de la educación en las intervenciones y programas que se llevan a cabo para conseguir la reinserción de las mujeres y madres que se encuentran cumpliendo una</p>

pena privativa de libertad. Por norma general, estas han interrumpido su desarrollo educativo de forma prematura, circunstancia que las limita tanto a nivel académico y profesional, como a nivel personal, afectivo e individual.

Metodología Su enfoque es cualitativo, ya que se centra en utilizar aquella información que resulte más adecuada para descubrir el motivo de la conducta en quienes sean objeto de estudio, Así mismo utilizan la estrategia del método narrativo-biográfico y las historias de vida, ya que son la base metodológica debido a que se lleva a cabo en contextos reales, resultando ideal para aplicarlo en contextos educativos

Población Madres y mujeres privadas de la libertad en España.

Resultados Estas mujeres requieren la necesidad de continuar con sus estudios y son conscientes de la repercusión que esta interrupción ha podido tener en sus vidas. Por ello, muchas de ellas han decidido retomar sus estudios en prisión, ya que ven en ello la oportunidad de poder servir de ejemplo a sus hijos e hijas.

Conclusiones Se pretende dialogar sobre las diferentes apreciaciones de las mujeres y madres internas durante su estancia en los centros penitenciarios ya que viven este proceso como un castigo mezclado con una serie de aspectos negativos que van más allá de su encierro y libertad, Así pues, en contraposición a la idea reeducativa y de reinserción que ha de primar en este contexto, la prisión genera mayor marginación en estas personas, pues las separa de lo poco que conocen, y las integra en un contexto cuya

subcultura posee escasa relación con la realidad exterior

Aporte al proyecto Escuchar las voces de madres y mujeres privadas de la libertad tomando en cuenta su proceso de reinserción a la sociedad y sobre todo retomar su proceso educativo tanto ellas como sus hijos.

Datos y referencias La infancia entre Rejas: necesidades y demandas. Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva. 10(1) pp. 31-44.

Boix Campos, M. y Aguirre Ocaña, A. (2017). España.

Objetivo Mostrar la realidad de niños y niñas menores de 3 años que viven en las instituciones penitenciarias españolas junto a sus madres.

Tema de investigación Aspectos legislativos, estructurales, educativos y otros referidos a las características de las madres, los centros, las escuelas y las pautas de crianza y cómo afectan todos ellos al desarrollo de los menores.

Metodología Enfoque cualitativo.

Revisión bibliográfica legislativa, estructural, educativa y demás, en relación a madres en centros penitenciarios.

Población Menores de cero a tres años que conviven con sus madres en el interior de los centros penitenciarios.

Resultados El desarrollo de estos niños es más tardío, al igual que su aprendizaje y sus capacidades, de forma paralela se ha encontrado que varios de estos niños sufren de trastornos emocionales, problemas afectivos, relaciones sociales nulas con sus pares, y comportamientos curiosos al estar con hombres. Por otra parte, se enuncia como dependiendo del modo de ingreso a estas cárceles se ve afectada su adaptación a este contexto, las posibles experiencias vividas en el pasado, y lo que puede ocurrir en el presente y el futuro. Así mismo, a pesar de que estos niños cuentan con profesionales que los acompañan sus condiciones de desarrollo son muy limitadas, tanto en espacio como en cuidados. (Boix Campos, M. y Aguirre Ocaña, A.)

Conclusiones A pesar de que la legislación española, Ley Orgánica General Penitenciaria (1979) recoge aspectos como la edad límite de permanencia y la necesidad de estructuras que atiendan las necesidades de madres e hijos, da la impresión de que estas normas no han trascendido la teoría. En cuanto a las estructuras, queda claro que las prisiones no se adaptan a las necesidades de las reclusas y menos aún a las de los menores, por tanto, se declara la necesidad de crear estructuras que atiendan las necesidades de las mujeres, sobre todo de aquellas que son madres y tienen a los hijos consigo. Las propuestas teóricas están hechas, pero no se han llevado a cabo, o al menos no en la medida en que se requería. (Boix Campos, M. y Aguirre Ocaña, A.)

Aporte al proyecto Documento que contiene información importante como: la influencia de elementos estructurales y no estructurales en un centro penitenciario dan la oportunidad de que los niños y niñas crezcan en un ambiente más apto y condicionado a sus necesidades. A pesar de que muchas investigaciones enuncian que el desarrollo de los niños que crecen tras las rejas no se ve modificado, muchos otros autores piensan que este espacio no tiene todas las condiciones sanitarias, humanitarias y especiales para el íntegro crecimiento de los niños; son situaciones diversas para los niños que tienen que ver con sus acciones, sus conductas, sus maneras de pensar y relacionarse con las personas ajenas a este contexto y los demás niños y niñas. A pesar del acompañamiento de psicólogos, médicos, trabajadores sociales y demás su estimulación se ve limitada y tardía, y aún más para cuando son niños con necesidades especiales que deben crecer en este entorno.

Datos y referencias Revisión sobre desarrollo emocional y apego seguro de hijas e hijos de madres privadas de la libertad en el contexto de programas de residencia transitoria recintos penitenciarios Una mirada desde la salud pública.

Manríquez, M. (2016). Chile
http://campusesp.uchile.cl:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/510/Tesis_Monica%20Manr%c3%adquez.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Objetivo Analizar críticamente la evidencia existente en relación con el vínculo y el desarrollo de un apego seguro entre Madre e Hijo/a en condiciones de privación de libertad, en el contexto de evaluaciones de los Programas de

Residencia Transitoria, y las posibles intervenciones que el ámbito de la salud pública puede generar.

- Tema de investigación** Examinar el apego que se genera entre madre e hijo que se encuentran en los centros penitenciarios. Además, la investigación también pretende conocer el papel que desarrollan los diferentes centros penitenciarios para que los niños tengan un desarrollo óptimo a pesar de estar bajo estas circunstancias.
- Metodología** Se presenta un estudio de tipo exploratorio debido a que apunta a otorgar una visión general y aproximativa de la temática a estudiar; lo anterior debido a que actualmente la relación de madres con sus hijos(as), en las unidades materno-infantiles de los recintos penitenciarios, ha sido muy poco explorada y estudiada.
- Población** Madres e hijos privados de la libertad.
- Resultados** A pesar que en el mundo una gran cantidad de cárceles femeninas permite que las madres puedan vivir junto con sus hijos(as) pequeños(as) hasta cierta edad, se ha demostrado que los infantes se ven más perjudicados con la separación materna producto de la encarcelación, que debido a la ruptura producto de otras razones; los programas que promueven que un niño o una niña, de corta edad, viva en la cárcel junto con su madre y las intervenciones realizadas en relación a estas circunstancias, son poco estudiadas y están bajo un pobre análisis crítico, sobre todo desde la perspectiva de las políticas públicas enfocadas en la salud infantil.
-

Conclusiones Aunque los altos niveles de riesgo que presentan estos niños y niñas, es posible que se genere un apego seguro entre ellos y sus madres, teniendo en cuenta que las mamás de estos niños han experimentado traumas en la niñez y la pérdida de sus representaciones de apego en la infancia; pero gracias a las diferentes intervenciones que incluyeron apoyo psicológico para las madres, entrega de herramientas parentales y de buena crianza, además de ayuda en los requerimientos vinculados a las carencias económicas, laborales y educacionales que presentaban estas mujeres, se logró que madre e hijo desarrollarán un vínculo afectivo.

Aporte al proyecto El aporte a este proyecto es evidenciar el apego que se da entre madre e hijo teniendo en cuenta las intervenciones que desarrolla el programa para lograr estos resultados positivos.

Datos y referencias *Estrategias para el fortalecimiento del vínculo afectivo entre madre e hijo, en mujeres del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito* (Bachelor's thesis, Universidad Tecnológica Equinoccial.

Perlaza, J. (2014). Facultad: Educación A Distancia

Objetivo Analizar la influencia de la deprivación afectiva en el desarrollo integral del niño de 0 a 3 años que viven dentro del Centro de Rehabilitación Social Femenino con el fin de diseñar una guía de talleres teórico – práctico, “Escuela para madres”.

Tema de investigación Este tema nace como respuesta a la necesidad de dar a conocer a la madre en situación de privación de libertad, sobre el proceso de desarrollo

integral de sus hijos e hijas y la importancia que tiene el fortalecimiento del vínculo afectivo en sus primeros años de vida.

Metodología Para esta investigación se utilizó el método inductivo con el fin de observar los fenómenos o acontecimientos particulares como las actitudes de las mujeres del Centro de Rehabilitación Social de Quito frente a sus hijos para conocer si existe deprivación socio afectiva.

Población En el Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito existe una población de 360 madres, se decide investigar sobre la deprivación psicoafectiva en mujeres que viven con sus hijos dentro del Centro, siendo un total de 36 madres.

Resultados Según las entrevistas realizadas un 50% de las mujeres en esta condición ha experimentado situaciones de rechazo y aceptación durante su vida, esto se debe a diferentes circunstancias, dentro de las cuales se ha mencionado problemas familiares, abandono, delincuencia, migración, vinculación con el alcohol y las drogas, entre otros, sin embargo lo que mayormente marca este porcentaje es el sentimiento de que, de cierta manera ellas han percibido estos contextos desde sus propias familias (padres o hijos), seguido por un 19% que expresa vivencias de aceptación total, un 17% corresponde al rango de las personas que sienten no haber percibido estas situaciones bajo ninguna circunstancia y finalmente un 14% que muestra un concepto de rechazo dentro de los entornos en donde se han desarrollado.

Conclusiones Las causas por las cuales las madres de familia (recluidas en la Cárcel de Mujeres) no pueden generar un vínculo afectivo seguro con sus hijos e hijas está provocando una inmadurez intelectual y emocional en los niños/as reflejado en los avances de desarrollo del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES-, evaluados por las educadoras del Centro Infantil de la Cárcel, en los cuales los niños/as presentan dificultades para alcanzar los logros de desarrollo según la edad correspondiente, demostrando bajos porcentajes en su desempeño motor, intelectual, personal social y sobretodo en el desarrollo del lenguaje.

Aporte al proyecto Se toma de referencia esta investigación ya que reconoce la importancia que tiene el vínculo afectivo entre madre e hijo(a) y además propone una cartilla “escuela para madres” como herramienta clave para el fortalecimiento del vínculo afectivo.

Datos y referencias Impacto Del Encarcelamiento Sobre Los Hijos E Hijas De Madres En Privación De Libertad. Julio, P. (s. f.). *Pontificia Universidad Católica De Chile Facultad De Ciencias Sociales Instituto De Sociología.*

Recuperado de: http://leasur.cl/wp-content/uploads/2018/12/TEXTOS-DE-INTERES-Taller-de-Titulo-I-Lizana_Palma-1.pdf

Objetivo Identificar las percepciones de las madres que participan en la unidad materno-infantil del Centro Penitenciario Femenino San Joaquín sobre el impacto que tiene su privación de libertad en sus hijos e hijas.

- Tema de investigación** Impacto del encarcelamiento sobre los hijos e hijas de madres en privación de libertad.
- Metodología** Se realizará una metodología de carácter cualitativo, que buscará comprender el contexto y las consecuencias del encarcelamiento sobre los hijos e hijas de mujeres privadas de libertad del Centro Penitenciario Femenino San Joaquín, a partir del punto de vista y la experiencia cotidiana de las propias madres.
- Población** Hijas e Hijos de madres en privación de su libertad
- Resultados** La privación de libertad posibilita una relación en la cual las madres cuentan con total disponibilidad de tiempo para dedicar a sus hijos/as, siendo uno de los elementos esenciales que salen a la luz en la relación entre madres e hijos/as. De este modo, las internas afirman que una de las cosas buenas de encontrarse recluidas junto con sus bebés es la posibilidad que tienen de poder estrechar el vínculo y generar una relación sumamente íntima y especial para sus vidas, en la cual pueden ser partícipes de la mayoría de los hitos importantes del crecimiento y desarrollo de los primeros años de vida de sus hijo/as.
- Conclusiones** Esta íntima relación de apego genera una dependencia que se identifica de manera bidireccional, vale decir, tanto madres como hijos/as dependen fuertemente de esta relación con fin de recibir los recursos necesarios para crecer como persona y para obtener la motivación y fuerzas necesarias para vivir al interior del contexto carcelario, y salir de éste.

Aporte al proyecto Este proyecto aporta la posibilidad de entender cómo ellas pueden estrechar el vínculo y generar una relación sumamente íntima y especial en sus vidas, lo cual les ayuda a su estabilidad emocional y psicológica dentro del centro penitenciario. Así mismo se motivan a cambiar positivamente sus vidas mejorando sus comportamientos, evitando incluirse en peleas e inscribiéndose en talleres y opciones laborales.

De manera global se puede encontrar que las instalaciones penitenciarias Españolas, chilenas y Argentinas de mujeres no difieren de mucho de las colombianas, ya que aquí también la mayoría de mujeres privadas de su libertad también son madres y muchas al parecer únicas responsables de sus hijos; se enuncia en plural ya que ellas también se han permitido pasar por la maternidad una y otra vez para poder disfrutar de las pocas comodidades que ofrece esta condición, que no son muchas, pero al menos les permiten contar con algunos privilegios como salir del centro penitenciario por el periodo de nacimiento del niño y tener una figura de compañía, de amor, de resiliencia que hayan en sus hijos.

Es así, como se toca el caso particular de la cárcel de Bucaramanga, que a pesar de no ofrece las mismas oportunidades de desarrollo para un niño que está fuera de ella, si se está realizando un trabajo arduo y coordinado para que el impacto social, educativo, ético y afectivo en niños y madres no se vea tan marcado; en donde cuenten con acompañamiento psicológico, educativo, materiales, juguetes, experiencias del exterior adaptadas tales como el circo y posibilidades de inclusión social para ambos.

2.4.2 Nacionales

Tabla 2.

Investigaciones Nacionales

Datos y referencias	Fortalecimiento de vínculos afectivos entre madres e hijos/hijas de mujeres privadas de la libertad del buen pastor en la ciudad de Bogotá. Martínez J, García, Ramírez K, Pinilla K. (2020). Recuperado de: https://repositorio.ucatolica.edu .
Objetivo	Promover el fortalecimiento de vínculos afectivos entre madres e hijos/hijas de mujeres privadas de la libertad del buen pastor en la ciudad de Bogotá. (Martínez J, García, Ramírez K, Pinilla K, 2020).
Tema de investigación	Los tipos de vínculos que establecen las mujeres privadas de la libertad con sus hijos e hijas y cómo estos vínculos pueden contribuir durante su permanencia en la institución carcelaria y después del cumplimiento de su condena. (Martínez J, García, Ramírez K, Pinilla K, 2020).
Metodología	La investigación se plantea desde un diseño mixto con investigación exploratoria, mediante un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación esto permite la recolección y los análisis de los datos cuantitativos y cualitativos. (Martínez J, García, Ramírez K, Pinilla K, 2020).

Población	La población está conformada por 25 mujeres internas en el establecimiento carcelario de la reclusión de mujeres de Bogotá El Buen Pastor, en el rango de edad comprendida de 18 a 45 años.(Martínez J, García, Ramírez K, Pinilla K, 2020).
Resultados	Se implementó una cartilla psicoeducativa “Libertad Para El Corazón” que abordó 4 temáticas fundamentales: vinculación afectiva, pautas y prácticas de crianza, esquemas del ser y resocialización para poder acompañar en el proceso social y afectivo de las madres y niños que están en un centro de reclusión. (Martínez J, García, Ramírez K, Pinilla K, 2020).
Conclusiones	La cárcel del buen pastor presenta dificultades de hacinamiento, lo cual no beneficia los procesos de socialización y afectividad entre madres e hijos, por lo que se propone la cartilla como medio efectivo para informar sobre la temática principal que mejorará la calidad de vida de madres e hijos. (Martínez J, García, Ramírez K, Pinilla K, 2020).
Aporte al proyecto	En Colombia existen diferentes establecimientos carcelarios que no cuentan con el apoyo educativo y psicológico necesario para fortalecer la vincularidad entre madres e hijos, por lo cual se fundamenta la importancia de abrir espacios y propuestas que permitan fortalecer en teoría y práctica el apego seguro, pautas y prácticas de crianza, las relaciones sociales con el otro, desvinculación familiar, la regulación emocional y la aceptación del yo.

Datos y referencias	Vínculos Afectivos Y Desarrollo Emocional En Niñas De 3 Años Bonilla, C., González, I. (2017). Bogotá. Con Madres En Condición De Reclusión. Disponible en: https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/6874/Gonz% 3%a1lezReyesIngridPaola2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
Objetivo	Indagar, observar y documentar la percepción de emociones asociadas al apego, en niños de tres años con madres en reclusión en Bogotá; mediante un juego de percepción de expresiones faciales y relatos de sus madres.
Tema de investigación	Los niños que se encuentran en situaciones de violencia o vulnerabilidad presentan diferentes estados de emociones, por ello se quiere indagar acerca de esas emociones que expresan estos niños que se encuentran en estas condiciones de reclusión junto a sus madres.
Metodología	Este ejercicio se enmarca en un enfoque cualitativo que utiliza la experimentación basada en toma de muestras, mediante dos métodos de recolección de información no medibles: la observación directa participante y la entrevista abierta
Población	Niños de 3 años y madres en condición de reclusión
Resultados	Los niños cuentan con un soporte emocional fuerte, no presentan ningún tipo de dificultad para relacionarse. Expresan emociones que denotan elementos del apego como la confianza, un buen vocabulario y manifestaciones abiertas de sociabilidad. Gracias a las estrategias de

protección que implementan las madres, el desarrollo emocional de los niños no es negativo.

Conclusiones Los vínculos afectivos y el apego generados entre las mamás en condición de reclusión y sus hijos, tienen una base importante en las historias de vida y en los vínculos afectivos logrados por cada una de ellas en su entorno familiar.

Aporte al proyecto Se brinda un aporte al presente proyecto sobre la concepción de diferentes términos como lo es el apego y las diferentes emociones, también un juego de percepción de emociones frente a situaciones relacionadas con el apego, para saber cómo reaccionan los niños.

Datos y referencias Narrativas acerca de las relaciones familiares en mujeres en situación de reclusión carcelaria.

Rojas-Cavanzo, D. A., Benkelfat-Perafán, K. & Mora-Antó, A. (2016)
Cali-Colombia

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 14 (1),
pp. 273-286.

Objetivo Analizar los relatos de la dinámica relacional familiar tiene un grupo de mujeres internas en el Centro Penitenciario Femenino de la ciudad de Cali, teniendo en cuenta la influencia de las condiciones contextuales y socioculturales que las rodean, tanto en su familia de origen como en la

familia de elección.

Tema de investigación	Percepción que se tiene acerca de los roles en cuanto a la construcción del núcleo familiar teniendo en cuenta sus orígenes, creencias, sentimientos y emociones.
Metodología	Su metodología es cualitativa ya que busca que las participantes relaten sus experiencias de vida en familia, los roles que asumían en las formas de interacción que percibían dentro y fuera del contexto penitenciario.
Población	Internas privadas de la libertad en institución penitenciaria femenina de Cali con un rango de edad de 18 a 60 años.
Resultados	Los padres y madres habían estado presentes durante la primera infancia, para luego volver a estar presentes en el momento de la sentencia, así mismo se crean ilustraciones y cartillas para contar sus experiencias y explicando el motivo de su condena.
Conclusiones	En el contexto colombiano es necesario comprometer a toda la sociedad para que el sistema penitenciario involucre un proceso de reinserción a la sociedad que provea las suficientes redes de apoyo a las personas privadas de la libertad.
Aporte al proyecto	Se evidencia un aporte en cuanto a los temas culturales y de origen que tienen las mujeres y madres que se encuentran privadas de la libertad teniendo en cuenta, el vínculo afectivo con su núcleo familiar.

Datos y referencias	<i>Construcción narrativa de la coevolución del vínculo madre-hijo e institución penitenciaria.</i> Universidad Santo Tomas, Bogotá DC. Porras, I & Lerma, I. (2015).
Objetivo	Comprender la construcción narrativa de la coevolución del vínculo madre-hijo e institución penitenciaria
Tema de investigación	Comprender cómo los sistemas se organizan en torno a las novedades que la vida trae consigo como es la construcción narrativa de la coevolución del vínculo madre-hijo e institución penitenciaria cuando la madre está en situación de privación de la libertad y los procesos interventivos que permiten la autonomía del vínculo.
Metodología	Este estudio es de tipo cualitativo, el diseño desarrollado es tipo narrativo y su metodología privilegia la interpretación heurística hermenéutica. Es así, que por bloques de conversaciones se analizaron los relatos, haciendo posible explicar los modos de relación de los participantes, teniendo en cuenta sus sistemas de creencias, sus vivencias y sus lógicas, las cuales les han permitido operar en la vida, desde la organización que narrativamente les han dado a sus historias.
Población	Madres e hijos de 1 a 3 años ubicados en contexto penitenciario en la ciudad de Bogotá

Resultados Esta investigación logra comprender cómo los relatos dominantes en torno a la permanencia de niños y niñas en la reclusión de mujeres de Bogotá, ha logrado la invisibilización de la diversidad de posibilidades que trae consigo la permanencia de los niños en la reclusión. Es imposible negar la crisis en materia de alojamiento y servicios básicos que tiene la reclusión, además de otras situaciones de riesgo en la convivencia, pero aun con todo ello las madres han logrado versiones de sí mismas que permiten una relación única y privilegiada con sus hijos al interior de la reclusión.

Conclusiones Desde órdenes de comprensión, en cuanto a la construcción narrativa del vínculo y su coevolución en la relación madre-hijo e institución penitenciaria, cuando la madre está en situación de privación de la libertad, es importante resaltar que en la reclusión de mujeres de Bogotá, aun en medio de las condiciones críticas de la prisión, las madres junto a sus hijos logran crear en el vínculo, que tejen de manera privilegiada durante los tres años de permanencia de los niños y niñas en el contexto; es un vínculo tan íntimo y especial que las madres dejan de lado el pensamiento de el por qué se encuentran en ese lugar y lo trascienden al para qué están en ese lugar, dando como respuesta que exclusivamente están ahí para amar a sus hijos, amarse a sí mismas e inculcar en ellos valores siendo como elemento principal; el amor.

Aporte al proyecto Esta investigación es pertinente para el proyecto ya que promueve el fortalecimiento del vínculo por medio de diferentes actividades que

involucran la intervención de ambos participantes para así generar un mayor apego entre madre e hijo(a).

Datos y referencias Maternidad entre rejas Estudio de caso con una madre privada de su libertad en la cárcel Pedregal de la ciudad de Medellín Autores.

Fernanda, M., Zuluaga, Q., Oquendo, E., Asesor, J., Iván, J., & Zapata, J. (2017).

Retrieved from website:

<https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/6035/Maternidad%20entre%20rejas%20%202024-%202010%202017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Objetivo Comprender la forma en que una madre que se encuentra privada de su libertad en la Cárcel Pedregal de la ciudad de Medellín asume la condición de verse separada de su hijo, después de generarse un vínculo de apego entre ambos.

Tema de investigación Este trabajo inicialmente contextualiza la situación de encierro, el hecho de ser madre en esa condición, y las implicaciones de separarse de un hijo; también presenta la incidencia del contexto carcelario en la relación madre e hijo/a, y en particular, en la constitución del vínculo de apego.

Metodología Se enfoca en el estudio cualitativo puesto que éste permite acercarse y profundizar la vida cotidiana de los sujetos y comprender la realidad social de los mismos en el contexto del problema que se investiga.

- Población** Madres e hijos de la cárcel Pedregal de la ciudad de Medellín.
- Resultados** Para las participantes, el ejercer el rol materno se convirtió en todo un desafío, partiendo desde su gestación, ya que se encontraban privadas de su libertad y al mismo tiempo estaban en la paradoja de ser madre, que era el mayor anhelo de muchas, éstas tuvieron que tomar una decisión que fue tener a su hija/o y es aquí que empieza a desempeñar su maternidad, aun sabiendo que por su circunstancia no sería fácil llevar a cabo.
- Conclusiones** La privación de la libertad tiene gran impacto en las madres y en los menores, si bien este les brinda algunos beneficios, el sistema carcelario sigue siendo complejo y presentándose como un ambiente no apropiado para la crianza. Dentro del centro penitenciario se recibe un trato diferente, se presentan situaciones violentas, de hacinamiento y de salubridad, lo cual impide ejercer la maternidad de una manera adecuada; el estado anímico de la madre al estar en prisión no es el mejor, lo cual es transmitido a su hijo/a.
- Aporte al proyecto** Este trabajo nos permite ver cómo desde una mirada psicológica las mujeres privadas de la libertad pasan por diferentes emociones, decisiones y muchos conflictos no solo con ellas, sino con sus propias familias, y cómo esto les permite a ellas empezar a fortalecer su apego seguro con sus hijo/as durante y después de su gestación. Ya que para muchas de ellas la decisión de tener un hijo/a es muy difícil por los diferentes conflictos presentados.
-

Desde las investigaciones realizadas a nivel nacional, se destaca en los diferentes contextos carcelarios la carencia de apoyo educativo y psicológico hacia los participantes

(madres e hijos) lo cual es contradictorio para el fortalecimiento del vínculo ya que no se ofrece un acompañamiento y asesoría especializada. A partir de allí nace la necesidad de crear espacios y propuestas que giren entorno a estos elementos y que a lo largo de las intervenciones se logre promover el apego seguro entre madre e hijo(a) en el actual contexto donde se realiza la investigación que concierne al Dier mis Huellitas en la localidad de Bucaramanga.

2.4.3 Locales

Tabla 3.

Investigaciones Locales

Datos y referencias	<p>Crianza óptima desde la reclusión de mujeres de Bucaramanga.</p> <p>Recuperado</p> <p>Vergel Sánchez J. (2020). de:</p> <p>https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/11951/2020_Tesis_Juliany_Vergel_Sanchez.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p>
Objetivo	<p>Analizar la crianza óptima desde la perspectiva de madres privadas de la libertad, a partir de sus relatos de vida, vivencias dentro de la prisión y proyecciones.</p>
Tema de investigación	<p>Las diferentes dinámicas que rodean el proceso de crianza desde la perspectiva de las madres privadas de la libertad, ya que se han comprobado las buenas relaciones familiares como un factor protector relacionado directamente con la baja reincidencia delictiva. (Vergel Sánchez J. 2020)</p>

-
- Metodología** Estudio de tipo cualitativo con un diseño de investigación narrativo y de alcance descriptivo. En el marco de la investigación cualitativa se pretende aproximarse al “quehacer cotidiano de las personas o de grupos pequeños. (Vergel Sánchez J. 2020)
- Población** La muestra de esta investigación está conformada por 8 madres privadas de la libertad en la Reclusión de Mujeres de Bucaramanga. Las edades oscilan entre 26 y 49 años, de las cuales 5 tienen hijos en edades de 3 - 12 y 3 en edades de 13 – 20. (Vergel Sánchez J. 2020)
- Resultados** Las investigadoras encuentran que las PPL consideran cambios grandes a enfrentar cuando sus hijo salgan de la cárcel puesto que la crianza depende de los valores culturales y creencias particulares, así como también refieren que el proceso de ser madres desde un centro penitenciario es más complicado por las mismas condiciones y por la pérdida de autoridad que se da rechazando la condición de su madre y volviéndose rebeldes lo cual los orilla a una vida de drogas, violencia, desempleo, pertenecer a pandillas o volverse personas en situación de calle ; lo que hace empezar a considerar un proceso de reorganización afectiva, teniendo actualmente como principal canal de comunicación: las llamadas.
- Conclusiones** El proceso de crianza de un niño para una PPL, no se termina en el momento bien sea del ingreso de la madre al centro penitenciario o de la salida del niño de allí, estos procesos se transforman, por lo que es necesario el acompañamiento activo que medie procesos de socialización, efectividad y crianza óptima que fortalezca los lazos de confianza y las
-

permita seguir creciendo en su papel de madres amorosas, comprensivas.

(Vergel Sánchez J. 2020)

Aporte al proyecto Las pautas y prácticas de crianza son temáticas que están fuertemente vinculadas a la dimensión socioafectiva, en la medida que la forma de educar a un niño/a en un establecimiento penitenciario afecta las relaciones sociales que se vayan a empezar a entablar con los demás; así como también afecta la vincularidad con la madre dentro y fuera de la cárcel, puesto que si las prácticas de crianza se basaron en el amor y el respeto es bastante probable que las relaciones con el yo, el otro y el entorno se sigan desarrollando así.

Datos y referencias Proyecto de Aula para Fortalecer la Dimensión Socio Afectiva en Niños de Preescolar en una Institución Pública de Floridablanca.

Calvo Pineda, Ruth y Ramírez Prada, Natalia. Bucaramanga, (junio 2020).

[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/20237/1/%282020%29 Proyecto de aula para fortalecer la dimensi%C3%B3n socio afectiva en ni%C3%B1os de %20preescolar en una Instituci%C3%B3n P%C3%ABlica de Floridablanca.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/20237/1/%282020%29%20Proyecto%20de%20aula%20para%20fortalecer%20la%20dimensi%C3%B3n%20socio%20afectiva%20en%20ni%C3%B1os%20de%20preescolar%20en%20una%20Instituci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%20de%20Floridablanca.pdf)

Objetivo Elaborar un proyecto de aula que fortalezca la dimensión socio afectiva en los niños del grado preescolar de una institución pública de Floridablanca incorporando actividades artísticas

- Tema de investigación** Se pretende lograr fortalecer la dimensión socio afectiva en niños y niñas de preescolar, creando estrategias didácticas, teniendo en cuenta los intereses y necesidades de los niños y niñas.
- Metodología** La metodología trabajada es la cualitativa enfocándose en el proyecto de aula, ya que se parte de la necesidad que tiene la población de fortalecer sus relaciones interpersonales con sus pares y padres de familia.
- Población** La población objeto de la investigación corresponde al grupo de preescolar que se encuentra en la sede D de un colegio público de Floridablanca ubicado en el Barrio González Chaparro. Está conformado por 25 estudiantes, 10 niños y 15 niñas
- Resultados** Se pretende que los estudiantes logren mejorar en su dimensión socio afectiva en cuanto a su comportamiento, relaciones interpersonales, manejo de emociones y autoestima, también, fortalecer su creatividad por medio de actividades artísticas que les permitan expresarse libremente, ser independientes y seguros de sí mismos.
- Conclusiones** Al caracterizar el comportamiento de los estudiantes se evidencia gran influencia del entorno en el que se desenvuelven y la forma en que perciben el mundo. La población objeto de estudio se encuentra en una zona de vulnerabilidad que presenta conductas disruptivas. Las familias en su mayoría son disfuncionales y se observan pocas expresiones de afecto y atención en los niños.

Aporte al proyecto	Se observa gran implementación de la socioafectividad en niños de preescolar donde conviven sobre todo con sus padres de familia fortaleciendo de este modo las dimensiones al igual que los sentimientos y emociones.
Datos y referencias	"Siendo madre en la cárcel... arrancaron un pedazo de mi alma" [recurso electrónico]. UIS. Diaz Mendoza, Lina Margarita, Pinto Pinto, Aura Gladys, Universidad Industrial de Santander. Escuela de Trabajo Social. Tesis. (2014).
Objetivo	Describir y comprender el significado que tiene para las madres reclusas el vínculo establecido con su hijo antes, durante o luego de la salida con su hijo del centro penitenciario, por disposición legal
Tema de investigación	Comprender el significado que tiene para las madres reclusas el vínculo establecido con su hijo, antes, durante o luego de la salida de su hijo del centro penitenciario y analizar de qué manera incide la unidad carcelaria en la relación vincular madre-hijo(a)
Metodología	La presente investigación tuvo un enfoque cualitativo ya que permitió recolectar información basada en entrevistas colectivas y semiestructuradas realizada a grupos homogéneos
Población	Madres e hijos de 1 a 3 años en contexto carcelario en la ciudad de Bucaramanga

Resultados A pesar de las limitaciones y restricciones que tiene el centro carcelario y los constantes problemas internos entre las reclusas, las madres establecen un vínculo afectivo con su hijo, basado en el apego mutuo. Así mismo, algunos de los niños establecen un vínculo fuerte con sus cuidadoras dentro de la guardería, pues ellas son quienes permanecen la mayor parte del tiempo junto a ellos, dando respuestas a sus necesidades; de esta manera la relación que se establece entre las madres y las cuidadoras es de una maternidad compartida y colectiva.

Conclusiones Se ha reconocido a través del trabajo de campo, la ausencia que ha tenido la institución carcelaria y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF-, en el diseño de estrategias que atiendan las necesidades vitales de las madres e hijos de la penitenciaria, así mismo, en brindar las instalaciones adecuadas para su permanencia, de acuerdo con los criterios del ICBF.

Aporte al proyecto En la investigación se evidencia como recomendación el acompañamiento para el fortalecimiento del vínculo afectivo de las madres y sus hijos ubicados en el Dier “Mis huellitas” lo cual aporta al trabajo investigativo ya que ínsita a la creación de experiencias que giren en torno a este aspecto

Datos y referencias *Estrategias didácticas basadas en la narrativa para fomentar la motivación en el proceso enseñanza-aprendizaje de los niños del grado jardín.* Parra, K. (n.d.). Retrieved from website: https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/7144/2019_Tesis_Keidyaneth_Sanabria_Parra.pdf?sequence=8&isAllowed=y

- Objetivo** Analizar la narrativa como estrategia didáctica para el fomento de la motivación en el proceso de aprendizaje de los niños del grado jardín en dos colegios privados de la ciudad de Bucaramanga.
- Tema de investigación** Se centra en analizar la narrativa como estrategia didáctica para el fomento de la motivación en el proceso enseñanza-aprendizaje de niños del grado jardín en dos colegios privados de la ciudad de Bucaramanga.
- Metodología** Para el desarrollo del estudio estrategias didácticas basadas en la narrativa para el fomento de la motivación en los niños del grado jardín en el proceso enseñanza- aprendizaje, se utilizó el enfoque cualitativo y el diseño de investigación acción.
- Población** Niños y niñas del grado jardín
- Resultados** Se diseñaron 5 proyectos de aula en el 2018, se aplicaron a una de las instituciones y uno de ellos se aplicó en el 2019 a la otra institución con modificaciones ya establecidas. Durante cada intervención se realizó una observación y un registro en el diario de campo, para lograr una motivación en los niños durante la realización de las actividades se incluyeron en la estrategia didáctica una motivación extrínseca a partir de recompensas y así llegar a una motivación intrínseca en cada niño, basada en la autonomía y el gusto e interés para cada una de ellas
- Conclusiones** Este proyecto de investigación permitió ver como algunas estrategias didácticas en base a la narrativa puesta en práctica con los niños mejora la atención y la motivación al momento de realizarlas. La lectura adecuada

de cuentos y la narración de historias motivan a los niños y facilita el proceso enseñanza-aprendizaje, asimismo fortalece el comportamiento y enriquecimiento de su vocabulario.

Aporte al proyecto El aporte que tiene este proyecto es fomentar las estrategias didácticas como la narrativa de cuentos y como este puede usarse con los niños y las niñas que se encuentran en el centro penitenciario de mujeres de Bucaramanga, haciendo que el buen uso de la voz, la dramatización entre otros, puedan favorecer el aprendizaje de cada uno de ellos, y la motivación que este mismo les brinda para interesarse por diversos temas.

Datos y referencias Rivera, S. (2017). Estrategias pedagógicas para fomentar pautas de crianza en estudiantes del grado pre-jardín. Disponible en: https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/958/2017_Tesis_Rivera_Rodriguez_Stefania.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Objetivo Fomentar pautas de crianza en estudiantes del grado pre jardín mediante estrategias pedagógicas de disciplina positiva.

Tema de investigación Hoy en día se puede evidenciar como la familia ha generado grandes cambios en las pautas de crianza de sus hijos, se observan niños con falta de afecto, cambios en su estado anímico ya que por lo general no cuentan con el contacto permanente de sus padres, sino son dejados al cuidado de terceros, generando en los niños inadecuados comportamientos, siendo manipuladores e imponiendo su voluntad. Además, también se puede resaltar la falta de comunicación y acompañamiento entre las familias, lo

que afecta a los niños emocionalmente siendo agresivos con sus demás compañeros.

Metodología Enfoque cualitativo, tipo de investigación acción, que se realiza a través de las experiencias observadas en el transcurso de un año escolar en la práctica pedagógica desarrollada en un jardín infantil. Donde se permite el espacio de implementar una propuesta pedagógica que permite un estudio de investigación que cada día se enriquecerá de acuerdo a lo evidenciado y lo que se llega a lograr.

Población 30 niños de un jardín infantil del sector privado entre los niveles de pre- jardín 1 y 2 y la muestra 15 niños del grado prejardín 2

Resultados Se pudo analizar los comportamientos de los niños y las niñas en cuanto a las actitudes, se evidencia que la mayoría de ellos frente a los llamados de atención por parte de los adultos quieren llegar a imponer su voluntad, queriendo en varias ocasiones ser manipuladores frente a diferentes situaciones, expresando por medio del llanto y pataletas el no querer seguir las indicaciones que se les da.

También se observar que más de la mitad de los estudiantes manifiestan interés por realizar las actividades propuestas siguiendo las instrucciones, pero el resto de los estudiantes expresan iniciar las actividades, pero no eliminarlas, también algunos niños no comparten el material de trabajo,

comportándose agresivamente en este caso lanzando las fichas al suelo, o en ocasiones rasgando las fichas del compañero.

Conclusiones Por medio de la rejilla de observación aplicada a los niños permitió identificar posibles causas que generan en los niños inadecuados comportamientos, donde se pueden mencionar falta de afecto por parte de los padres, aplicación de normas y reglas, por otra parte, la permisividad. Gracias a la aplicación de proyectos de aula fueron de gran apoyo para el fortalecimiento de las pautas de crianza, siendo actividades significativas para los niños, motivadoras y enriquecedoras de acuerdo a la estrategia fundamentada en la disciplina positiva lo que generaba establecer acuerdos al inicio de cada actividad.

Aporte al proyecto Esta investigación brinda una cartilla pedagógica con diferentes actividades para el fortalecimiento de las pautas de crianza en los niños y niñas, que se puede poner en práctica con los niños y mamás que se encuentran en el contexto penitenciario.

Desde la mirada local de los diversos proyectos realizados en el área metropolitana de Bucaramanga, se evidencia que el aporte que tiene cada uno de éstos, permite crear y establecer un buen acompañamiento por parte del establecimiento penitenciario en conjunto con cada uno de sus practicantes de diversas áreas del conocimiento. Así mismo, fomentan el apego seguro, la socioafectividad, el vínculo, la didáctica, las pautas y prácticas de crianza, todo esto con el

fin de brindarle a la madre buenas bases y herramientas para favorecer la maternidad de cada una de ellas, y así el impacto social, educativo, ético y afectivo en los niños y madres se pueda favorecer día a día.

2.5 Marco legal

La fundamentación del marco legal se desplazará desde normativas y leyes internacionales, finalizando con las normas locales. De los diferentes documentos investigados, se resaltan los siguientes:

Internacionales: UNICEF, ONG, la declaración de los derechos humanos, convención de declaración de los derechos humanos, asamblea general y la Declaración de Ginebra de 1924.

Nacionales: La constitución política de Colombia de 1991, Bases Curriculares para la Educación Inicial de la Primera Infancia en Colombia, la ley general de educación (ley 115), ley 1709 de 1994, el decreto 2553 de 2014, ley 1804 de agosto de 2016.

2.5.1 Internacional

Domingo (2006) reconoce que la Asamblea general de las naciones unidas (1959) en su convención de Declaración de los Derechos humanos nos señala que “el niño gozará de una protección especial para que pueda desarrollarse física, mental, moral y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad” (p., 115); por ende esta importante declaración aporta una información sobre el derecho a la libertad digna que tendrán los niños y niñas después de cumplir los 3 años de edad porque ellos de igual manera se encuentran privados de la libertad, es pues, responsabilidad del estado proveer esa garantía de protección y dignidades que le conduzcan a su pleno desarrollo.

Declaración de los derechos del niño del 20 de noviembre de 1959 junto a la Asamblea General y la Declaración de Ginebra de 1924 manifiestan

Proclama la presente Declaración de Derechos del Niño, a fin de que éste pueda tener una infancia feliz y gozar, en su propio bien y en bien de la sociedad, de los derechos y libertades que en ella se enuncian e insta a los padres, a los hombres y mujeres individualmente y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos derechos y que luchen por su observancia con medidas legislativas y de otra índole. (Humanium, s.f.).

Es decir que los niños serán reconocidos sin excepción alguna, ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia. Así que cada uno de ellos gozará de su desarrollo de la personalidad, con buena salud, educación y demás necesidades que cada uno de ellos necesite.

Unicef en su sexto derecho fundamental de los niños manifiesta que:

El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole. (Unicef, 2018, párr. 6)

Permitir que el niño crezca en un seno familiar, donde este cerca de sus padres y familia, donde se le brinde amor, protección, importancia, respeto, estabilidad, cariño, comprensión, hará que el niño se desenvuelva de forma positiva y eficiente en los diferentes ámbitos de la

vida; los padres tienen la responsabilidad de velar por el bienestar de su hijo, haciendo que este se encuentre en un lugar seguro, donde no se violen sus derechos y pueda desarrollarse física y cognitivamente, sin que se vea afectado o agredido.

2.5.2 Nacional

La Constitución Política de Colombia de 1991 en el artículo 67 menciona que:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragar. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Esto quiere decir que a cada uno de los educandos desde el primer grado de educación se le debe garantizar su propio desarrollo integral, formándolos con base a los derechos humanos, la paz y la democracia permitiéndoles el acceso a una educación de calidad, para que así se les pueda garantizar el derecho a la educación.

En el documento de los Derechos Básicos de Aprendizaje postulado por el Ministerio de Educación Nacional (2016), menciona el abordaje de las Bases Curriculares para la Educación Inicial de la Primera Infancia en Colombia:

Éstas propondrán rutas para diseñar ambientes y experiencias en donde a través de mediaciones pedagógicas se dé un encuentro entre los desarrollos propios de niños y niñas como con sus madres, y la construcción posible de los aprendizajes enunciados en los Derechos Básicos de Aprendizaje. (p., 10)

Dentro de los cuales se encuentran aquellos relacionados con la toma de decisiones de los niños y las niñas frente a situaciones cotidianas que vivan, estableciendo relaciones entre las causas y consecuencias de éstas; apropiarse de hábitos y prácticas para el cuidado personal en el contexto penitenciario; también se resalta que se deben reconocer el ser parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbres, valores y tradiciones, y de esta manera, poder demostrar consideración y respeto al relacionarse con sus madres, auxiliares, pares entre otros; así mismo, el expresar y representar lo que observa, siente, piensa e imagina, a través de del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal; considerado la forma de expresar la socioafectividad como eje principal de las acciones dadas.

La Ley General de Educación, Ley 115 (febrero 8 de 1994) se plantea como objetivo La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla

la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social (Art. 1).

Servicio educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación (Art. 2).

De la misma manera, establece los

Niveles de la educación formal. La educación formal a que se refiere la presente Ley se organizará en tres (3) niveles: a) El preescolar que comprenderá mínimo un grado obligatorio; b) La educación básica con una duración de nueve (9) grados que se desarrollará en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco (5) grados y la educación básica secundaria de cuatro (4) grados, y c) La educación media con una duración de dos (2) grados. La educación formal en sus distintos niveles tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, actitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente (Art. 11).

De manera aleatoria, haciendo énfasis en las normativas que dan protección a niños y niñas menores de 18 años que se encuentran inmersos directa o indirectamente en un contexto penitenciario de manera que todos sus derechos y condiciones de permanencia sean adecuados a sus necesidades, se permite mencionar la Ley 1709 (Ley Ordinaria, enero 20 de 2014) por el Congreso de la República de Colombia, la cual modifica algunos ítems o aspectos de la política

criminal de Colombia. En este orden de ideas, los artículos 18 y 88 de la presente ley presenten las disposiciones legales de los establecimientos de reclusión femeninos en donde se dictamina en el artículo 8 por parte del Congreso General de la República (Ley Ordinaria, enero 20 de 2014) que “estos establecimientos (...) deberán contar con un ambiente propicio para madres lactantes, que propenda al correcto desarrollo psicosocial de los niños y niñas menores de tres (3) años que conviven con sus madres”(Art. 18); así como en el artículo 88 se menciona que:

Los niños y niñas menores de 3 años podrán permanecer con sus madres en los establecimientos de reclusión, salvo que un juez de la República ordene lo contrario. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar prestará, en coordinación con el servicio social penitenciario y carcelario, la atención especial a los niños y niñas que se encuentran en los centros. (Ley Ordinaria, enero 20 de 2014, Art. 88)

De manera que, la reforma de esta ley 1809 del año 2014 presenta las condiciones de permanencia de los niños menores de 3 años en un centro penitenciario, basados en la necesidad de la vincularidad entre madre e hijo adecuándose estructura y no estructuralmente este contexto penitenciario para que los niños en etapa de gestación y de crecimiento no vean vulnerados sus derechos socio afectivos, educativos, culturales y estéticos. Siendo así que tanto entidades estatales como el ICBF y otras aquellas que se deseen vincular como las universidades puedan mediar y fortalecer acciones que beneficien el desarrollo integral de los niños y niñas dentro y fuera de los contextos penitenciarios.

Haciendo énfasis en las condiciones de permanencia de los niños y niñas menores de 3 años que están inmersos junto a sus madres en un centro penitenciario, así como también de las madres gestantes que están en condición de presas; con el objetivo de promover el cuidado y sano desarrollo se retoma el Decreto 2553 (Presidente de la República de Colombia, diciembre 12 de 2014), el cual menciona en el artículo 6 que:

La atención integral a niños y niñas menores de tres (3) años y apoyo a mujeres gestantes y madres lactantes: El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, por intermedio de las entidades administradoras, ofrecerá servicios para la atención integral de los niños y niñas en el establecimiento de reclusión en el marco de la Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia denominada “De cero a siempre”, así como de formación para el ejercicio de la maternidad a las mujeres gestantes y madres lactantes privadas de la libertad. (Presidente de la república de Colombia, diciembre 12 de 2014, Decreto 2553, Art. 6)

De manera que, en disposición a la normativa Colombiana los establecimientos de reclusión permiten la permanencia de niños menores de 3 años, con la obligación de cumplir con una serie de aspectos fundamentales en relación a la adecuación tanto de espacios como de infraestructura, a la atención y asesoría por parte del ICBF, a las estrategias de educación inicial, a la formación para la maternidad y a la administración de los servicios de atención y competencias institucionales, de manera que los niños y gestante tengan acceso a experiencias recreativas, educativas, lúdicas y de disfrute para que su desarrollo sea íntegro en las diferentes dimensiones, respetándose y priorizándose la afectividad, sociabilidad con otros, aprendizajes, motricidad gruesa y fina y su crecimiento ético.

Por último, se toma en cuenta la Ley 1804 (Congreso de la República, agosto 2 de 2016) donde dice que:

La gestión intersectorial exige que cada actor involucrado reconozca la importancia central de su papel para la garantía del desarrollo de las niñas y niños y ponga al servicio de ellos sus saberes, su estructura institucional, acciones de política, recursos y capacidades, así como su apertura para transformarse, trátase de la orientación, la planeación, la oferta de servicios, la articulación o el seguimiento a la atención integral. (Art. 7)

Es por ello que cada entidad del estado tiene la obligación y el compromiso de velar por los niños, brindando una educación, salud y bienestar digno para el desarrollo eficaz de

cada uno de ellos; logrando un trabajo articulado para generar un progreso óptimo en la atención de la infancia, permitiendo así que todos cuenten con los beneficios de cada una de estas instituciones, brindando prioridad y que sus derechos no sean oprimidos o violados.

De otro lado, también es importante traer a colación que a partir de esta ley surgen las actividades rectoras: arte, juego, exploración del medio y literatura mencionando en el artículo 5 que:

La educación inicial es un derecho de los niños y niñas menores de seis (6) años de edad. se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso. (Congreso de la República, Ley 1804, agosto 2 de 2016, párr., 26)

De modo que, a partir del desarrollo de tal ley se han podido generar una interacción continua de estas actividades con la vinculación de las mamás y los niños, realizándose diferentes experiencias que toquen el juego en las aulas y patios accesibles, la literatura, de diversas formas como cuentos, poemas, exclamaciones o dramatizaciones; también la exploración del medio en el que se encuentran, pero de forma aleatoria una adaptación del medio exterior para que los niños lo reconozcan y las madres los vivencien nuevamente; y por último el arte, de modo que los niños y mamás disfruten de diferentes artes en relación a pintura, danza, canto y esculturas.

Capítulo III

3. Metodología

3.1 Tipo de investigación

La presente investigación se fundamenta en el diseño metodológico: Investigación acción participativa, por medio de este se permite observar las características de la población, para poder analizar, examinar y reflexionar acerca de los diferentes objetivos propuestos.

La Investigación/Acción se centra en su utilización como estrategia de investigación dentro del contexto educativo en este caso el centro Penitenciario de mujeres de Bucaramanga. En este sentido, se define la investigación/acción como método de investigación que relaciona la práctica educativa con la reflexión continua sobre la misma. Los profesores, en su acción diaria, realizan prácticamente este mismo proceso, sin embargo, como indican Kemrnis y Taggart (1988 citado en Virguez, 2015) "la investigación/acción significa planificar, actuar, observar y reflexionar más cuidadosamente, más sistemáticamente y más rigurosamente de lo que suele hacerse en la vida cotidiana".

En el sentido más amplio, podemos decir que implica una reflexión relacionada con el diagnóstico en un primer paso, donde se analizan los problemas y se plantean las hipótesis y una intervención donde se prueba un experimento de cambio aplicado a una realidad social (Cohen, 1990 citado en Aristizábal, 2020).

Con esto se puede decir que la práctica tiene que partir de la comprensión del contexto en el que se encuentra por parte de las practicantes, ya que este tipo de investigación permite explorar, descubrir y reflexionar qué es lo que piensan, sus propios cambios y la manera de mejorar lo que se plantea en la práctica, ya que la acción desde el punto de vista de las practicantes sea participativa pues todas aquí toman parte de la investigación directa o indirectamente.

Teniendo en cuenta la investigación-acción como el planificar, actuar, observar y reflexionar como fuente de mejora y de conocimiento, a continuación, se puntualiza cada una de sus fases:

3.1.1 Fase de planificación

El plan de acción debe ser organizado y por definición debe anticipar la acción, es decir, debe mirar hacia adelante reconociendo que toda acción social es hasta cierto punto impredecible y en consecuencia un tanto arriesgada. El plan general debe ser lo bastante

flexible para adaptarse a efectos imprevistos y a limitaciones anteriormente indiscernibles. (Bernal, 2011)

Aquí el investigador fija objetivos y toma en consideración los riesgos que implica un cambio social reconociendo las limitaciones reales, materiales y políticas de la situación. Debe colaborar como parte integrante del proceso de planificación orientado a formar un lenguaje mediante el cual podrán analizar y mejorar su acción.

3.1.2 Fase de actuación

Es la capacidad que tenga el profesorado para analizar la situación problemática que intenta mejorar. Aunque el paso o acción se implemente con relativa facilidad, pueden surgir efectos colaterales que requieran reajustes o cambios en el plan general de la acción. (Bernal, 2011, p., 10)

La fase de actuación se debe tener en cuenta ya que se revisa y se plantea el plan de acción que el investigador debe poner en marcha, intentado unir las prácticas en su observación e interpretación poniendo en uso toda la información recopilada en las 3 fases de su investigación.

Esto permite un aprendizaje organizado individual y en grupo, en comunidades críticas, constituido por unos ciclos de investigación acción. Desarrollando un plan de acción informada críticamente para mejorar la práctica actual. El plan debe ser flexible, de modo que permita la adaptación a efectos imprevistos. Actúa para implementar el plan, que debe ser deliberado y controlado. Observa la acción para recoger evidencias que permitan evaluarla. La observación debe planificarse y llevar un diario para registrar los propósitos. El proceso de la acción y sus efectos deben observarse y controlarse individual o colectivamente. Reflexiona sobre la acción registrada durante la observación, ayudada por la discusión entre los miembros del grupo. La reflexión del grupo puede conducir a la reconstrucción del significado de la situación social y proveer la base para una nueva planificación y continuar otro ciclo.

En primer lugar se definió la problemática que se trabajaría de manera grupal así mismo se empezó un rastreo de la población entre madre e hijo seguidamente se logró delimitar el objetivo general y de igual manera los específicos llegando a organizar la secuencia de actividades con relación a la socioafectividad partiendo desde la creación de vínculos entre madre e hijo, algunas de las actividades fueron: presentación de madres y niños, creaciones de cartas en conjunto, construcción de nuestra huerta, talleres de emprendimiento y secciones en los cuales las madres eran las protagonistas teniendo en cuenta sus voces, seguidamente se describe la relación de las investigadoras con otras personas implicadas en la investigación, en nuestro caso la doctora y auxiliares que demostraron interés en nuestro tema y aportar sus opiniones frente a nuestra investigación por último se cierra con nuestras conclusiones y reflexiones teniendo en cuenta las preguntas planteadas que fueron claves en nuestro proceso de investigación identificando las necesidades vistas.

3.1.3 Fase de observación

Bernal (2011) menciona que:

La observación recae sobre la acción, ésta se controla y registra a través de la observación. La investigación acción prevé una mejora de la práctica profesional, la información obtenida nos permite identificar evidencias o pruebas para comprender si la mejora ha tenido lugar o no. La observación implica la recogida y análisis de datos relacionados con algún aspecto de la práctica profesional. Observamos la acción para poder reflexionar sobre lo que hemos descubierto y aplicarlo a nuestra acción profesional. (p., 18)

En relación con lo anterior, la observación es un proceso de alimentación consistente, en donde no solo basta observar, sino que esa acción va conjunta a un proceso de organización, sistematización y reflexión de los datos obtenidos, es decir, las fases de la investigación- acción participativa son un hecho cíclico, que constantemente se pueden ir ejecutando, de manera que, a la hora de hacerse una actuación se va también construyendo una observación analítica. Esta

fase permite conocer las acciones de los demás y del mismo observador, ya que todo se fundamenta en la participación, de forma que las posteriores y actuales reflexiones siempre se darán de manera grupal incluyendo al mismo investigador.

Por ello en cada intervención que se realizaba en el DIER, la observación y reflexión era de suma relevancia debido a que se analizaba las acciones, emociones, comportamiento y participación de las mamás y los niños, donde en las diferentes ocasiones llegaban de manera alegre, positiva, comunicativas y participativas, pero en otras intervenciones era todo lo contrario, se observaba que algo había pasado, que no se sentían bien y es allí donde por medio de esa visualización se llega a analizar el por qué esa actitud y se hacía lo posible para buscar una solución, hacer que esa actitud y emociones se cambiarán, logrando que la realización de las actividades se disfrutaran y se aprovecharán con actitud positiva.

3.1.4 Fase de reflexión

Es el momento de dar sentido a las categorías y realizar una explicación que permita crear un marco referencial que dé significado a la investigación. La teorización elaborada en esta fase interpretativa permite al docente investigador dar respuestas a sus observaciones particulares, a sus acciones y a su práctica educativa. (Bernal, 2011, p., 21)

Esta fase ayuda a reflexionar acerca de esos momentos vivenciados, va más allá de todo aquello que se pudo adquirir en un tiempo determinado. Aquí es donde el investigador analiza sobre los objetivos, sobre la participación de los sujetos y así poder dar respuestas a las dudas que desde un principio se formulan y las que se van generando en la investigación con la intención de hallar un sentido a los procesos que se han manifestado en la acción estratégica. Al interiorizar la información recopilada por medio de la observación, de la práctica, se puede llegar aclarar y explicar todas esas brechas que se generaron y dieron inicio al proyecto.

Al realizar las intervenciones junto a las mamás con los niños, en cada momento se realizaba momentos de reflexión, durante las actividades y al finalizar la jornada, pues esto

lleva a un punto de análisis y valoración acerca de lo que se estaba realizando en el DIER, se llevaba a pensar sobre las acciones que la población realizaba, las emociones que transmitían al momento de participar de las actividades y cómo se sentían en ellas. Con cada reflexión que se hacía de forma autónomo, en conjunto con las practicantes y directora, o a la hora de realizar los diarios pedagógicos se encontraban los pro y los contra de las experiencias vividas, retomar y mejorar los aspectos encontrados y llevar nuevas experiencias que ayudarán a solucionar las brechas que se encontraban y así poder alcanzar los objetivos planteados desde un principio; evidenciando el aumento de la socioafectividad y el apego entre mamá e hijo, también el aprendizaje y superación de nuevos retos que las mamás lograron.

3.2 Enfoque de investigación

El presente trabajo de investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo y surge a partir de la necesidad de fomentar el vínculo afectivo entre madres e hijos(a) ubicados en el centro penitenciario de la ciudad de Bucaramanga. Este enfoque se centra en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. Así como lo menciona Hernández, Fernández & Baptista (2014) “el enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (p., 358). Esta se nutre del pensamiento hermenéutico partiendo de los actores sociales que en este caso son los niños y madres del Dier Mis Huellitas, quienes son vistos no solo como objetos de estudio sino como miembros activos que a partir de un proceso reflexivo le darán un significado a dicha investigación.

3.3 Fases de la investigación

3.3.1 Fase preparatoria

En conjunto se dialogó sobre los posibles temas a investigar, entre ellos se encuentra el vínculo afectivo, considerando la población en la cual se va a trabajar que concierne a las madres y niños del instituto penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga. Luego de realizar un rastreo bibliográfico en diferentes trabajos enfocados hacia el mismo tema y tipo de población, se encontraron diversas investigaciones que puntualizan el fortalecimiento del vínculo afectivo en niños madres en contexto carcelario. De igual forma se realiza una revisión teórica con el fin de dar una base conceptual sólida al proyecto.

3.3.2 Fase de trabajo de campo

Para esta etapa investigativa se diseña cada uno de los instrumentos utilizados para la recolección de datos, donde los investigadores entran en contacto con los agentes del centro penitenciario para establecer por medio del diálogo la mediación de la entrevista. Realizándose de este modo 4 entrevistas estructuradas, cada una contando con 10 preguntas que refieren a autoestima, deseo de tomar diferentes talleres de emprendimiento, relación con el yo, y valorización de las actividades vividas en el Dier.

3.3.3 Fase informativa

Una vez recolectada la información se procede al análisis de los mismos por medio de la triangulación de datos, se da paso a la construcción escrita de un documento que recopila toda la información de la investigación que se lleva a cabo. Se finaliza con los hallazgos y resultados obtenidos mediante una socialización frente a los organismos académicos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, madres internas participantes y Juliana Abril como directora del DIER Mis huellitas, así como también, en la respectiva socialización de prácticas que se desarrolla semanalmente.

3.3.4 Fase analítica

Para la recolección, síntesis, análisis de la información encontrada se transcribieron las respuestas y se confrontaron mediante la triangulación cualitativa de los registros del diario de campo, la entrevista con las observaciones, teniendo en cuenta los objetivos de la investigación y aquello que establecen los autores que sustentan este marco teórico.

3.4 Población y muestra

El presente proyecto se llevó a cabo en el centro penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga ubicado en el municipio de Girón Santander (Colombia). Dentro de esta reclusión se encuentran niños de edades entre los 0 meses a 3 años de edad que viven junto a sus madres y son amparados por el “DIER”. La investigación dio inicio el primer semestre del año 2021 con una población de 7 niños, 9 mamás, 1 directora y 2 auxiliares privadas de la libertad y finalizó con una población de 6 niños, 9 mamás, 1 directora y 2 auxiliares. Para el segundo semestre del año 2021 se inició con una población de 4 niños, 4 mamás, 1 directora y 2 auxiliares y finalizó con una población de 3 niños, 3 mamás y una auxiliar.

En el siguiente cuadro se presenta la información detallada sobre la población y muestra que fue objeto de estudio para la investigación, teniendo en cuenta el año, las edades, el sexo y la cantidad de niños:

Tabla 4.

Población y muestra del periodo de febrero a mayo de 2021

PERIODO DE FEBRERO - MAYO 2021				
DIER MIS HUELLITAS				
EDAD DE 0 A 3 AÑOS				
	NIÑOS	NIÑAS	MAMÁS	MADRES GESTANTES
FEBRERO	4	3	7	2

MARZO	4	2	6	1
ABRIL	4	2	6	1
MAYO	4	1	5	0
TOTAL				17

Tabla 5.

Población y muestra del periodo de agosto a noviembre de 2021

PERIODO DE AGOSTO - NOVIEMBRE 2021				
DIER MIS HUELLITAS				
EDAD DE 0 A 3 AÑOS				
	NIÑOS	NIÑAS	MAMÁS	MADRES GESTANTES
AGOSTO	2	2	4	0
SEPTIEMBRE	2	2	4	0
OCTUBRE	1	2	3	0
NOVIEMBRE	1	2	3	0
TOTAL				8

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para el desarrollo de la presente investigación se hizo uso de unos instrumentos que posibilitan la recolección de información y datos, que permitan dar sentido al proyecto. Los instrumentos de recolección de información a usar en el presente proyecto son: el diario de campo, la entrevista y la observación participativa, las cuales permitirán conocer de forma directa e indirecta la influencia de las variables a analizar: apego seguro, socioafectividad, vínculo, inteligencias múltiples como la intrapersonal y la interpersonal en una población carcelaria objetiva.

El primer instrumento para resaltar es el diario de campo, definido según Valverde (s.f.) así:

Instrumento de registro de información procesal que se asemeja a una versión particular del cuaderno de notas, pero con un espectro de utilización ampliado y organizado metódicamente respecto a la información que se desea obtener en cada uno de los reportes, y a partir de diferentes técnicas de recolección de información para conocer la realidad, profundizar sobre nuevos hechos en la situación que se atiende, dar secuencia a un proceso de investigación e intervención y disponer de datos para la labor evaluativa posterior. (p., 309)

Haciendo énfasis a la importancia de este primer instrumento mencionado, el diario de campo, se permite a través de un cruce de información de los cinco diarios creados a partir de la recolección de datos de las madres y niños presentes en el estudio, bien sea en el escenario o a través de las experiencias virtuales por las diferentes practicantes hacerse un análisis, interpretación y encuentro de diferentes resultados que irán permitiendo el desenlace del proyecto, para dar solución a la problemática planteada en torno a la situación de darse un fortalecimiento al vínculo socio afectivo entre madres e hijos participantes, en el contexto penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga, a través de la implementación de estrategias pedagógicas, basadas en las actividades rectoras.

El segundo instrumento que se utilizó fue la entrevista semiestructurada, que permitió conocer más a fondo experiencias significativas tanto de las madres con sus hijos y auxiliares que conviven con ellos, Así mismo, Denzin y Lincoln (2005 citado en Vargas, 2012) afirmando que la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas” (p., 121).

Las entrevistas son base fundamental para este trabajo investigativo, ya que permite una recopilación de datos pertinentes y nuevos significados para el tema de investigación. Se puede emplear con una sola persona o un grupo, donde se dialoga de manera abierta y flexible.

La entrevista cualitativa para Fontana & Frey (2005 citado en Vargas, 2012) se define como “la recopilación de información detallada en vista de que la persona que informa comparte oralmente con el investigador aquello concerniente a un tema específico o evento acaecido en su vida” (p., 123). Por tal motivo, es fundamental implementar este instrumento ya que permite obtener información amplia y profunda en el tema de investigación que se está tratando, la entrevista se ajusta al tipo de datos que se busca recoger en función de los objetivos y el planteamiento del problema, es decir, de acuerdo con el tema dialogado.

El tercer instrumento utilizado es la observación participante (OP), para Bonilla & Rodríguez (1997),

La observación permite al investigador conocer directamente el contexto en el cual tienen lugar las actuaciones de los individuos y, por lo tanto, le facilita acceder al conocimiento cultural de los grupos a partir de registrar las acciones de las personas en su ambiente cotidiano. (p., 227)

De igual modo, se enuncia según Vitorelli et al (2014) que:

La OP (Observación participante) es definida como una investigación caracterizada por interacciones sociales profundas entre investigador e investigado, que ocurren en el ambiente de éstos y promueven la recogida de informaciones de modo sistematizado. Se resalta que su objetivo trasciende la simple descripción de los componentes de la situación, permitiendo la identificación del sentido, la orientación y dinámica de cada instante. Debido a la proximidad de la esencia del campo, la observación auxilia en la aprehensión de la realidad vivida y promueve inquietudes. (p., 76)

En relación con lo anterior, la observación participante se fundamenta en la vincularidad existente entre la práctica y la teoría, de manera que la una se nutre de la otra, así se va analizando, verificando y dando posibles soluciones a la problemática planteada. Este tipo de estrategia es de suma acción e interacción en el campo de estudio, de modo que el

diálogo, la escucha, la comunicación, y la observación activa son los medios fundamentales para la construcción y desenlace de la investigación llevada a cabo en este caso, en el centro de reclusión femenino de Bucaramanga. Dicha observación propia y de los demás participantes busca el encuentro, la reflexión, la comprensión, el análisis y la interpretación de acciones y hechos que se van vivenciando, con la finalidad de generarse un cambio o resolución de una situación problemática planteada ya anteriormente. De forma que este modo de investigación social enlaza abiertamente los conocimientos con las experiencias de los observadores y de la población observada, en este caso niños, niñas y sus madres.

A través de la observación se reflexiona la relación que existe entre madre e hijo, cómo se genera el apego, la socioafectividad entre ellos, cómo es la manera en que la mamá trata al niño, teniendo en cuenta los tiempos, ambiente y actividades que se les permite; esta observación lleva a conocer la realidad en la que se desenvuelven madre e hijo, ver una parte de sus vidas en este contexto, para que al final se permita considerar diferentes acciones, actividades que ayudarán a seguir desarrollando el apego, la afectividad entre ellos por medio de las prácticas presenciales y virtuales.

3.6 Descripción de las actividades de la investigación

Objetivo específico número 1: Determinar métodos y estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de habilidades socioafectivas en madres e hijos participantes del centro penitenciario.

En la siguiente tabla se presentan las diferentes actividades que se realizaron para poder llegar al producto a partir del objetivo 1.

Tabla 6.*Actividades a partir del objetivo N° 1*

Actividades	Producto
<p>Revisión bibliográfica de diferentes métodos y herramientas pedagógicas para el fortalecimiento de habilidades socioafectivas.</p>	<p>Cuadro con los métodos y estrategias a utilizar en los trabajos conjuntos con las madres, niños y auxiliares.</p>
<p>Selección de métodos y herramientas pedagógicas para que sean implementadas en las diferentes intervenciones.</p>	
<p>Diseño o adaptación de las diferentes actividades a trabajar haciendo uso de las herramientas pedagógicas teniendo en cuenta el fortalecimiento del vínculo socioafectivo.</p>	
<p>Implementación en el campo de práctica de las actividades haciendo uso de la metodología y las diferentes herramientas pedagógicas.</p>	
<p>Análisis y reflexión de las diferentes actividades trabajadas en las diferentes sesiones con los niños y madres.</p>	

Objetivo específico número 2: Implementar actividades lúdicas y didácticas, para el fortalecimiento del vínculo socio afectivo entre madres e hijos participantes del centro penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga.

En la siguiente tabla se presentan las diferentes actividades que se realizaron para poder llegar al producto a partir del objetivo 2.

Tabla 7.

Actividades a partir del objetivo N° 2

Actividades	Producto
<p>Conocer la opinión de las madres que participan en las actividades sobre el fortalecimiento del vínculo socio afectivo. Recolección de material reciclable para la creación de manualidades en conjunto con los practicantes y directores.</p>	<p>Registro fotográfico y fílmico de las actividades lúdicas y didácticas puestas en marcha que facilitaron el fortalecimiento del vínculo socio afectivo madre e hijo.</p>
<p>Creación de manualidades pertinentes para su contexto, demostrando el trabajo en equipo entre madre e hijo.</p>	
<p>Desarrollo de actividades creadas para los niños vinculando a las madres, auxiliares y directivos</p>	
<p>Realizar charlas donde se vea presente la confianza, hablando sobre sus miedos, sueños, proyecciones y de igual manera dialogar acerca de su día a día por parte de las madres hacia sus</p>	

hijos y de los niños hacia sus mamás.

Revisión de planeaciones y diarios pedagógicos con relación a su justificación teniendo en cuenta el tema a trabajar sobre el vínculo afectivo.

Objetivo específico número 3: Generar un sentido de empoderamiento personal mediante el fortalecimiento de la autoestima, la capacidad de toma de decisiones, autoliderazgo y actitud positiva en las madres participantes del centro penitenciario de mujeres de la ciudad de Bucaramanga, a través de la realización de diferentes talleres y proyectos de emprendimiento.

En la siguiente tabla se presentan las diferentes actividades que se realizaron para poder llegar al producto a partir del objetivo 3.

Tabla 8.

Actividades a partir del objetivo N° 3

Actividades	Producto
Conocer la percepción personal de las madres participantes, sobre la autoestima, toma de decisiones, el autoliderazgo y temas para aprender diferentes maneras de emprendimiento, todo ello se realizará a través de una entrevista estructurada.	Registro fotográfico y fílmico de las diferentes actividades realizadas, para el desarrollo de las actitudes y capacidades emprendedoras en las madres del centro penitenciario de Bucaramanga.
Socialización con las madres, de los hallazgos obtenidos a través de la entrevista para	

jerarquizar el orden de ejecución de los talleres.

Desarrollo de los talleres de emprendimiento, bajo la asesoría de un instructor para cada uno de ellos.

Dar a conocer los productos realizados, promoviendo una venta activa a través de redes sociales o personalmente.

3.7 Validación de los instrumentos

Los instrumentos utilizados en la presente investigación fueron de construcción propia y para su validación se consideró pertinente recurrir a la asesoría de una persona externa y experta en el caso, la cual evaluó la claridad del contenido, la pertinencia y coherencia de la misma.

3.8 Aspectos éticos

La presente tesis de investigación se rige bajo las normas éticas para el trabajo con niños y adultos, estipuladas en la Ley 1581 (Ley estatutaria, octubre 17 de 2012) la presente ley aplica aplicará el tratamiento de los datos personales efectuados. Esta investigación desarrollada en el DIER mis huellitas es de mínimo riesgo para la imagen y nombre de las personas que hacen parte de esta. Las personas que conformaron la muestra fueron informadas de forma oral y escrita, a través de un consentimiento informado, sobre la finalidad, respeto, anonimato y el buen uso de la información encontrada respetando totalmente su identidad y sus derechos para dar cumplimiento a tal fin.

Capítulo IV

Análisis de Resultados

A continuación, se retoman cada uno de los objetivos específicos para presentar los resultados alcanzados.

4.1 Análisis y resultados

4.1.1 Análisis y resultados del objetivo específico N°1

Determinar métodos y herramientas pedagógicas para el fortalecimiento de habilidades socioafectivas en madres e hijos participantes del centro penitenciario.

En la siguiente tabla se relacionan los métodos y herramientas pedagógicas seleccionadas para el desarrollo de la socioafectividad entre madres e hijos.

Tabla 9.

Cuadro de sintetización de métodos y herramientas pedagógicas para el fortalecimiento de habilidades socioafectivas

Metodología	Herramientas
1. Aprendizaje basado en proyectos porHuerta del DIER	
medio del acompañamiento de madres y	Autor: Gobernación de Antioquia.

auxiliares del establecimiento en las actividades

planeadas con el fin de promover el fortalecimiento del vínculo socioafectivo.

AUTOR: William Kilpatrick

Metodología necesaria en la que el

conocimiento se adquiere a través de la

experiencia. Hace una crítica a la división del

conocimiento por materias, porque aprender

aisladamente significa que “el alumno no ve o

siente la utilidad de lo que se enseña para ningún

asunto que le interesa en el presente, y por tanto

no se adhiere inteligentemente a la situación

actual” (Kilpatrick, 1967a: 49).

2. La neurodidáctica en las emociones

Potencia el desarrollo de nuevas estrategias

basadas en las teorías de las neurociencias, que

dan cuenta del manejo de las emociones

y su relación con el aprendizaje, mismo que se

puede conceptualizar como la creación de

memorias impulsadas por estímulos que lo

ENTES GUBERNAMENTALES “Proveer

una práctica al proceso de montaje y puesta en

marcha de huertas familiares y amigables

centradas en la autoproducción de alimentos

nutritivos e inocuos como aporte significativo

en fibras minerales y vitaminas, así como

también como herramienta que potencia las

relaciones con el yo, el otro y el entorno”.

Taller de emprendimiento 1: Chocolatería

Facilitador: Mayra Elizabeth Silva

(Universidad de la Ciénaga, sf) menciona que:

“Las personas que participan del taller

identifican y manejan el chocolate, siendo

capaz de resaltar sus características mediante

la correcta aplicación de técnicas, a través del

desarrollo de destrezas y habilidades para la

manipulación y modificación de este” (p, 1);

con el fin de que las PPL logren habilidades y

aptitudes que favorecen su empoderamiento

intelectual, social, cultural y económico.

potencian o inhiben.

Herramientas digitales para las

El aprendizaje tiene relación directa no solo con **experiencias remotas**

la memoria, sino fundamentalmente con los

Recurso digital: árbol ABC

estímulos emocionales, de los que depende qué

y con qué profundidad se aprende. (Benavidez Autor: Rainbow Tree Inc.

& Flores, 2017)

La herramienta Árbol ABC, está diseñada para

3. Desarrollo Afectivo

la enseñanza de diferentes nociones de todas

La afectividad de una persona se origina de

las áreas y habilidades en los niños menores de

manera interpersonal y sigue su curso durante

10 años, de manera lúdica, por ejemplo:

toda su vida y de tal modo en la primera infancia

memoria, canciones, cuentos, bingo, conectar

se establecen las bases de la personalidad. “Es

puntos, rompecabezas, etc. De manera que, al

así que, el desarrollo afectivo es una dimensión

haber diferentes sesiones virtuales con los

madurativa referida a la formación de vínculos

niños del DIER, esta herramienta ha sido

con otras personas, al desarrollo de emociones

bastante benéfica para el desarrollo de las

y sentimientos y a la construcción de su

sesiones.

personalidad que incluye motivaciones, Recursos digitales:

intereses, autoconocimiento y autoevaluación” [https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/herramientas-educativas-docentes-](https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/herramientas-educativas-docentes-ahorrar-tiempo/)

(Ocaña, 2011, p. 36)

[ahorrar-tiempo/](https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/herramientas-educativas-docentes-ahorrar-tiempo/)

Material didáctico que fortalezca las

relaciones afectivas y sociales

Estrategia: Encuentro de indagación y

descubrimiento

El desarrollo socioafectivo se centra en darle prioridad a la personalidad de los niños, observar la creación de vínculos demostrando sus emociones y su sentir así que en el DIER parte del trabajo empático, el sentimiento de concordancia y correspondencia con el otro, que permite desarrollar la seguridad y la confianza en uno mismo.

Recursos digitales: Ocaña, L. y Martín, N. (2011) Desarrollo socio afectivo. España: Paraninfo

Momentos de recreación entre madres e hijos

Estrategias: Elaboración de cometas y picnics familiares

El papel de la educación es facilitar el desarrollo personal y familiar mediante acciones sistemáticas y programadas que conlleven momentos de esparcimiento y recreación entre la madre y el hijo con el fin de promover el fortalecimiento de lazos afectivos, como afirma Villalobos, Flórez y Londoño-Vásquez (2017).

Los métodos y herramientas mencionados anteriormente fueron algunos de los seleccionados por su pertinencia con el presente proyecto, puesto que son los más acordes para el logro de los objetivos propuestos y adecuados para la intervención de la población objeto de estudio. Las temáticas trabajadas lograron robustecer los vínculos creados, así mismo permitieron el trabajo colaborativo, potenciaron la expresión de sus emociones, construyendo igualmente su personalidad por el trabajo metódico, continuo y progresivo en el fortalecimiento de esta dimensión en los participantes.

4.1.2 Análisis y resultados del objetivo específico N°2

Implementar actividades lúdicas y didácticas, basadas en las actividades rectoras, para el fortalecimiento del vínculo socio afectivo entre madres e hijos participantes del centro penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga.

En la siguiente tabla se relacionan algunas de las actividades lúdicas y didácticas implementadas consideradas más pertinentes para el fortalecimiento del vínculo socio-afectivo entre madre e hijo.

Tabla 10.

Actividades lúdicas y didácticas, basadas en las actividades rectoras, que fortalecieron el vínculo socio-afectivo

Nombre de las actividades	Descripción de la actividad	Evidencia
lúdicas y didácticas.		

Un nuevo encuentro

Se realizó una interacción entre madre e hijo, donde por medio de actividades de creaciones de poemas, de canciones, de bailes, pintura, juegos de manos, exclamaciones, dibujos y demás, se conocieron los nombres, edades, de dónde eran, qué les gustaba, qué no les gustaba, que actividades hacen entre madre e hijo.

**Volando cometas**

Entre madre e hijo realizaron cada uno se cometa, juntos la armaron y decoraron, al terminar se salió a la cancha a disfrutar y satisfacer necesidades afectivas entre los dos, mediante una expresión artística de volar sus cometas realizadas.



Cambio de look, cambio de vida, un nuevo comienzo.

Se realizó un día de spa entre madre e hijo, donde por medio de experiencias que se sitúan en un plano afectivo y emocional se realizaron mascarilla, peinado y maquillaje se pretendía hacer un día diferente para ellos, donde se sintieran atendidos y que su autoestima aumentará. También se les brindó tips e ideas de la importancia de tener una buena autoestima, quererse uno mismo y la manera en que se podía lograr. Brindándoles facultades de confianza, autoestima, placer y disfrute.



Taller de emprendimiento de chocolatería

Se llevaron a la práctica dos sesiones de taller de chocolatería, para que madres y niños que tienen limitada su capacidad de explorar el medio, también pudieran vivir experiencias que se pueden dar



en un entorno fuera del centro

penitenciario, allí las madres

aprendieron nociones básicas

de la preparación de bombones

y tabletas de chocolate, así

como también de brownies,

para luego colocarse a la venta.

De manera que, al salir del

centro de reclusión conozcan

nuevas aptitudes que les

permita generar ingresos y

reivindicarse con la sociedad.



Las actividades lúdicas y didácticas mencionadas anteriormente, basadas en las actividades rectoras, fueron solamente algunas de las seleccionadas de acuerdo con la efectividad y respuesta de trabajar con madres y niños, ya que permitieron fortalecer el vínculo afectivo puesto que brindaban espacios para expresar su amor, cariño, escucha y compañía incondicional a través de palabras y acciones.

4.1.3. Análisis y resultados del objetivo específico N°3

Generar un sentido de empoderamiento personal mediante el fortalecimiento de la autoestima, la capacidad de toma de decisiones, autoliderazgo y actitud positiva en las madres participantes del centro penitenciario de mujeres de la ciudad de Bucaramanga, a través de la realización de diferentes talleres y proyectos de emprendimiento.

Para alcanzar este objetivo se realizó una entrevista estructurada a las mamás para saber ellas como se veían frente a estos temas; también se llevaron a cabo dos talleres de

emprendimiento que les permitirá más adelante contar con recursos económicos e intelectuales para generar ingresos, lo cual permite ser madres empoderadas con autoestima, autoliderazgo, mentalidad positiva y capacidad de reinserción en la sociedad.

Para el análisis de las respuestas de las mamás se utilizó la herramienta nube de palabras, la cual representará uno a uno los resultados de cada pregunta en la entrevista, de forma llamativa al lector. Es necesario saber que las palabras que aparezcan más grandes que otras son aquellas que fueron contestadas con una mayor frecuencia (Davies, 1992).

Las preguntas realizadas en la entrevista con sus respectivas respuestas fueron:

Pregunta N° 1. ¿Podría decir qué entiende usted por autoestima?

Ilustración 1.

Nube con respuestas de pregunta 1



Se evidencia en las declaraciones de las madres que conocen el significado de autoestima y lo expresan como: quererse a uno mismo, quererse tal y como son, ser vanidosas, arreglarse constantemente las uñas y por último están pendiente de sus propias necesidades.

Pregunta N° 2. ¿Qué cualidad es la que más le caracteriza como persona?

Ilustración 2.

Nube con respuestas de pregunta 2



En la nube de la pregunta número 2 muestra que identifican como sus cualidades: ser compañeristas o buenas compañeras, trabajadoras, ser humildes, su forma de ser y ser buenas madres demostrando amor a sus hijos fortaleciendo su vínculo maternal.

Pregunta N° 3. ¿Considera que esa cualidad aporta aspectos positivos a su vida? ¿por qué?

Ilustración 3.*Nube con respuestas pregunta 3*

En las palabras que se resaltan en este gráfico las madres expresaron “No, porque no me permite ser expresiva” “No jamás por ser grosera” “Si, una Persona humilde siempre tiene las puertas abiertas a donde llegue” por tal razón se denota que para algunas esas cualidades positivas no las consideran suficientemente benéficas para su vida, porque sienten que no las moldean correctamente, y otras si sienten que aportan cualidades positivas para desenvolverse con los demás y consigo mismas.

Pregunta N° 4. ¿Qué aspectos mejoraría en su vida personal?

Ilustración 4.

Nube con respuestas de preguntas 4



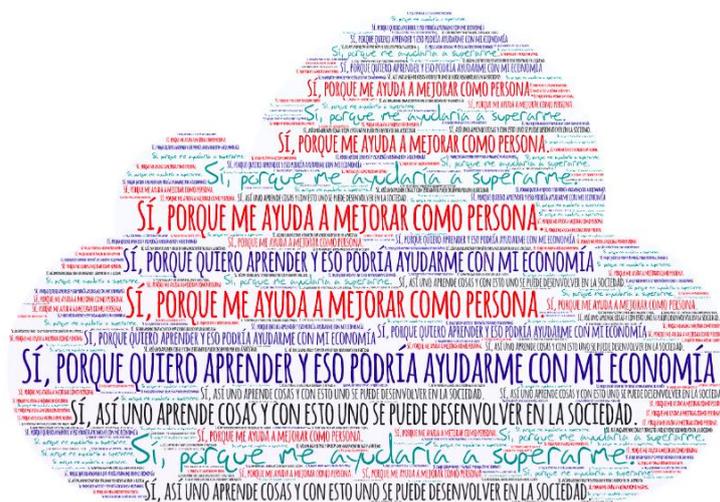
Al preguntarles por aspectos que quisieran mejorar sus respuestas fueron: “Ser más sociable con las demás.”, “El genio y la forma de ser.”, “Todo me gusta de mí misma.”, “El carácter, ya que en algunas ocasiones soy muy explosiva.” Esto evidencia que las madres son conscientes de aspectos que entorpecen la interacción con sus pares dentro del penal y lo reconocen lo que ofrece la oportunidad para poder trabajarlos.

Pregunta N° 5. ¿Considera que reivindicarse con la sociedad será un tema complicado o fácil, por qué?

Ilustración 5.*Nube con respuestas de pregunta 5*

Se resaltan varias perspectivas: “Difícil por todo el tiempo que estuve acá y que al salir de acá tengo que empezar de cero”, “Fácil, siempre me he socializado muy bien con las personas”, “Complicado, salir de una cárcel a uno lo van a mirar raro y será difícil integrarse con la sociedad.”, “Fácil, me conoce mucha gente, soy popular.” Las respuestas de las madres manifiestan opiniones divididas en donde algunas consideran su retorno a la sociedad como algo fácil, otras lo ven difícil, dejando ver el temor que tienen algunas de ellas al momento de reinsertarse en la sociedad y tener que empezar sus vidas “desde cero” como lo manifiesta una de las madres.

Pregunta N° 6. ¿Le gustaría participar en diferentes talleres de emprendimiento que le ayuden a aprender actitudes nuevas para generar medios de ingreso, por qué?

Ilustración 6.*Nube con respuestas de pregunta 6*

Las madres entrevistadas mencionan como a ellas les favorece el tomar diferentes talleres y cómo estos pueden influir en ellas y ellas dicen: “Sí, porque quiero aprender y eso podría ayudarme con mi economía.”, “Sí, porque me ayuda a mejorar como persona.”, “Sí, así uno aprende cosas y con esto uno se puede desenvolver en la sociedad.”, “Sí, porque me ayudaría a superarme.” Con respecto a las respuestas de las madres se logra identificar que más allá de que estos talleres ayuden a suplir sus necesidades económicas las ayuda también de igual manera a crecer como personas.

Pregunta N° 7. ¿Qué taller de emprendimiento quisiera realizar?

Ilustración 7.

Nube con respuestas de pregunta 7



En la nube de palabras se recalcan los diferentes talleres que a cada una de ellas les gustaría tomar: “Taller de costura.”, “Taller de cocina `”, “Confecciones y manualidades” como emprendimientos que les gustaría realizar para su sostenibilidad económica.

Pregunta N° 8. ¿Considera que estos talleres de emprendimiento favorecerán su autoestima, su emocionalidad, su mentalidad positiva, su empoderamiento en la sociedad, por qué?

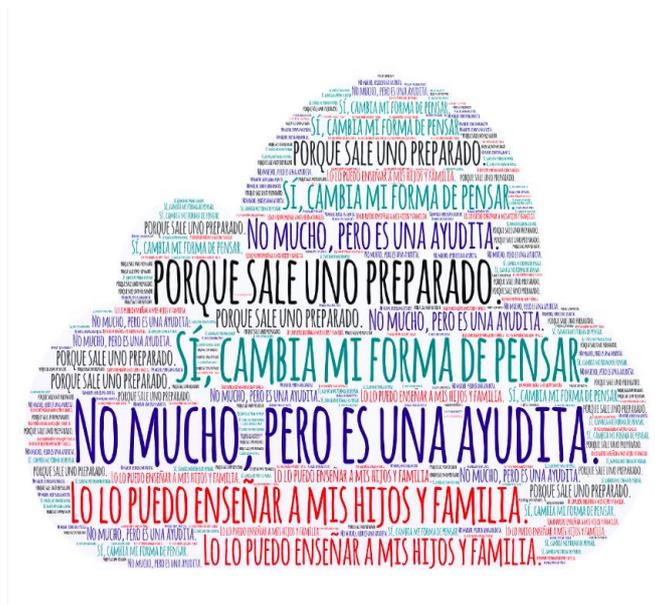
Ilustración 8.

Nube con respuestas de pregunta 8



En la nube de palabras recalca como cada uno de los talleres les sirven a ellas para favorecer algunos aspectos de sus vidas: “Sí, porque me distraigo y son cosas que le pueden servir a las demás y además eso me ayudaría a reivindicarme.”, “Sí, porque mantengo la mente ocupada.”, “Sí, una persona humilde siempre tiene las puertas abiertas a donde llegue, le extienden la mano y tiene amigos.”, “Sí, me llenaría de motivación, de emprendimiento, de ganas de salir adelante”.

Pregunta N° 9. ¿Cree que los diferentes talleres ofrecidos en la institución pueden ser de utilidad para su sostenibilidad al momento de reivindicarse en la sociedad? ¿por qué?

Ilustración 9.*Nube con respuestas de pregunta 9*

Se muestran lo que ellas piensan sobre los talleres que se ofrecen el centro penitenciario: “No mucho, pero es una ayudita.”, “Sí, cambia mi forma de pensar.”, “Sí, lo que yo aprenda aquí lo puedo enseñar a mis hijos y familia.”, “Sí, porque sale uno preparado.”. Dando a entender que de alguna u otra manera estos emprendimientos ayudarán a su estabilidad económica.

Pregunta N°10. ¿Cuál es su opinión acerca de las actividades realizadas en conjunto con sus hijos?

Ilustración 10.*Nube con respuestas de pregunta 10*

Las palabras que se resaltan en el gráfico son: “aprendemos cosas nuevas” “ella aprende y yo también aprendo” “Me alegra compartir más con mi hijo” demostrando que las madres estaban muy interesadas y sobre todo les agradaba que sus hijos participaran en las actividades que se llevaban a cabo semanalmente.

4.2. Categorías de análisis general de las entrevistas, vínculo socioafectivo, aprendizaje por proyectos y la socioafectividad.

“Es quererse uno mismo y estar pendiente de cada una de sus necesidades”, “Quererse a uno mismo”, “Ser vanidosa, arreglarme las uñas, el pelo, sentirme bien conmigo misma y quererme como soy”, “Es estar bien, sentirse bien, quererse a uno mismo”, estas respuestas se evidencian la socioafectividad, ya que cada una de ellas se ve y se describe de manera autónoma y cuando están con hijo con las muestras de afecto que entre los dos se brindan, por medio de las palabras, los abrazos, y los demás aspectos de cariño que cada una de ellas les demuestran.

“Sí, porque me distraigo y son cosas que le pueden servir a las demás y además eso me ayudaría a reivindicarme”, “Sí, porque mantengo la mente ocupada”, “Sí, así uno le demuestra

a la sociedad que es mejor persona”, “Sí, me llenaría de motivación, de emprendimiento, de ganas de salir adelante.”, la metodología basada en proyecto que hemos querido utilizar con ellas les ha permitido fortalecer a cada una de las madres un cambio en su pensar, en la forma en cómo cada una de ellas puede empezar a ver el mundo al momento de salir del centro de reclusión, y como cada una de ellas puede empezar a fortalecer eso en cada uno de sus hijos que ellas tienen dentro y fuera del centro de reclusión.

“Que han sido muy bonitos porque ella aprende y yo también he aprendido mucho de eso.”, “Bien, me alegra compartir más con mi hij@.”, “Excelente, han sido actividades muy buenas porque aprendemos cosas nuevas y buenas.”, “Me parece bien porque me hace relacionarme con mi hij@, acercarme más a él(ella), pasar un momento agradable y diferente.” El vínculo afectivo es un lazo que se empieza a crear desde el primer momento en que la madre está embarazada, pero a medida que vamos fortaleciendo sus lazos de amor, empatía y cuidado mutuo nos permitió ver cómo cada una de ellas, pudo acercarse más a cada uno de sus hijas e hijos, donde cada una de las actividades que realizamos junto a ellas, hicieron que se fortaleciera más.

4.3 Triangulación

A continuación, para realizar la triangulación y análisis de la información obtenida se tuvo en cuenta el marco conceptual, las categorías, los diarios pedagógicos, las evidencias fotográficas y la entrevista realizada a las mamás.

4.3.1 Categoría socioafectividad

Se evidencia la socioafectividad que se tiene entre madre e hijo con las muestras de afecto que entre los dos se brindan, por medio de las palabras, los abrazos, besos, las acciones que hacen cuando están juntos: cantar, bailar y actividad física. Algunos comentarios de las

mamás fueron que: “cuando hago ejercicio, mi hijo me acompaña y entre los dos los hacemos”; “nos gusta cantar, los dos en ocasiones cantamos las canciones que les enseñan en el salón”; “cuando dormimos nos gusta abrazarnos, quedarnos dormidos así”. También está socioafectividad se evidencia cuando los niños empiezan a extrañar a sus madres, ellos ya saben el horario en el que se van con ellas y minutos antes empiezan a llamarlas; al verlas a la salida se ponen muy felices, corren hacia ellas y en ocasiones se olvidan de despedirse de las auxiliares y practicantes, ya que están felices y emocionados de volver con su mamá. Según Romagnoli, Mena y Valdés (2010) *“La socioafectividad es un conjunto de habilidades que deben estar relacionadas, estas habilidades se deben desarrollar y estimular, porque así mismo van a afectar o a contribuir en los aprendizajes, desempeños personales, académicos y sociales”*. A través de las diferentes actividades realizadas con los niños y con las mamás, se puede observar el afecto, cariño y amor que hay entre ellos, manteniendo un lazo sólido y fuerte, demostrando así que los niños se sienten felices y seguros de estar con sus mamás, disfrutaban el estar al lado de ellas.

4.3.2 Categoría vínculo socioafectivo

Las actividades lúdicas y didácticas que se realizaron junto a las mamás y los niños permitieron potenciar y desarrollar ese vínculo socio afectivo entre ellos, demostrando así que a pesar de las circunstancias las mamás no dejan a un lado los sentimientos que tienen por sus hijos y los expresan continuamente, fortaleciendo este vínculo, haciéndolo más fuerte y seguro. Al llevar a cabo estas actividades tanto las mamás como los niños las disfrutaban y las aprovechaban para salir de la monotonía y pasar un rato alegre junto a su hijo; en relación con lo anterior las mamás opinan que: “Esta actividad me recuerda cuando era pequeña y volaba cometas”; “vamos a cantar una canción que mi hijo y yo cantamos cuando estamos juntos”; “le digo palabras de cariño, como te amo, bebé, eres lo mejor, lo más lindo y él también me dice te amo mamá”. Para los niños era agradable realizar estas actividades junto a sus mamás,

estaban atentos a lo que ellas les decían y hacían lo que ellas les pedían, aunque en algunas ocasiones empezaban estas actividades junto a sus mamás, después se distraían y jugaban libremente por el lugar, dejando que sus mamás hicieran las actividades solas, pero al rato volvían a estar junto a ellas. Jaroslavsky y Morosini (2012) citan a W, Bion (1992), que señala el vínculo como *“expresión del mecanismo de identificación proyectiva tanto desde el niño hacia su madre como de la madre al niño, una identificación proyectiva de comunicación”*. De manera que, cada actividad que realizaron de forma conjunta las madres con sus niños en el DIER, les permitió expresar su afecto por el otro, reafirmando así el cariño que se tienen, estrechando ese vínculo, a la vez que la madre muestra a su hijo cómo establecer relaciones interpersonales, sentirse tranquilo y seguro a su lado y cómo mantener e incrementar su autoestima evitando así que algunos momentos y circunstancias silencien es conexión vital.

4.3.3 Categoría aprendizaje por proyectos

El aprendizaje basado en proyectos es una estrategia que favorece la acción continua de los participantes en cada una de las actividades propuestas, además permitió ir recogiendo evidencias de experiencias que fueron más significativas para ellos, se resalta la acogida de los talleres de emprendimiento, porque mediante el aprender haciendo tuvieron la oportunidad de desarrollar habilidades que podrán implementar como mecanismo de acción en su futura reinserción social, para generar ingresos mientras logran encontrar un trabajo estable. Al respecto sobre el taller de chocolatería se escucharon comentarios, preguntas, sugerencias, tales como: “profe, echemos al horno los brownies con todo y arequipe” “Profe y ese procedimiento como se llama”, “Me gusta saber todo lo que tenga que ver con chocolate”, “chévere aprender estas cosas”, “qué es mise in place” “trabajar el chocolate es un tema de cuidado con la temperatura, nosotros un día intentamos y se endureció, ojalá hoy si aprendemos bien”. En tanto que se detonó la felicidad y disfrute de estas mujeres por los nuevos aprendizajes que les ofrece aptitudes sociales, económicas y culturales. De forma que, la capacidad de ser mujeres

emprendedoras trae de la mano el fortalecimiento de la autoestima, de la creatividad, de la capacidad de toma de decisiones y la resolución de problemas. Sustentando lo anterior COSUDE,2004 y Ferguson,1998 afirman que: “El empoderamiento es un proceso político y material que aumenta el poder del individuo y del grupo, su resistencia y su capacidad de actuar por sí mismos”, de manera que estas mujeres y los niños que vivenciaron los talleres cuentan con elementos básicos, sobre algunas aptitudes que fortalecerán una cadena de emociones y logros (vivenciar un taller de emprendimiento, adquirir conocimientos, sentirse capaz de desenvolverse correctamente en esa aptitud, poner en práctica esa nueva habilidad, satisfacción de logro, entusiasmo por los resultados) siendo necesarios seguirse trabajando estas habilidades para que no se pierdan las destrezas ni los conocimientos alcanzados.

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

Las experiencias vividas a lo largo de todo este tiempo con los niños, madres y directivos de Dier mis huellitas en la institución carcelaria en la localidad de Bucaramanga posibilitó identificar y reconocer la situación actual del lugar en cuanto a los vínculos afectivos dados entre las madres y los niños, dando lugar a la creación de actividades y proyectos encaminados hacia su mismo fortalecimiento.

Para la realización de estas actividades durante las prácticas pedagógicas se utilizaron estrategias como el aprendizaje basado en proyectos, la neurodidáctica de las emociones y el desarrollo afectivo los cuales suscitaron en los participantes aprendizajes y experiencias significativas que dieron paso al fortalecimiento de su vínculo afectivo.

Evidenciando la relevancia que tuvo este proyecto, en donde se resalta la participación activa y acogida por parte de las madres, niños y personal directivo lo cual hizo de este trabajo

una experiencia que no sólo fortaleció vínculos entre la madre y su hijo sino también se generaron lazos entre, practicantes, niños, madres y personal administrativo.

Para finalizar este proceso vivido, se denota el gran impacto que tuvo en la población ya que se determinó el fortalecimiento de vínculo socio afectivo entre la madre y el niño y sus interacciones sociales con las demás personas de su entorno.

5.2. Recomendaciones

Al finalizarse el proceso de investigación en el centro de reclusión de mujeres, de la ciudad de Bucaramanga, desarrollándose en varias ocasiones de forma presencial y otras de manera remota para así poder superar las diferentes adversidades de tiempo y espacio que se presentaban por la pandemia covid-19, o eventualidades puntuales que se daban en la reclusión, de forma que se recomienda a otros investigadores que estén interesados en continuar en esta línea que:

- Trabajar de la mano de los niños y las mamás también, en la implementación de otras propuestas de empoderamiento que favorezca la autoestima, capacidad de toma de decisiones y habilidades en diferentes áreas para que tengan un portafolio más amplio de conocimientos que les ayudará a desenvolverse en la sociedad.
- Desarrollar diferentes actividades que les permita a madres y niños salir de sus momentos de monotonía y disfrutar de experiencias gratificantes que los llene de esperanza, felicidad, emoción y disfrute puesto que un primer paso para favorecer la socioemocionalidad es hacerlo con el yo.
- Promuevan el desarrollo de investigaciones en escenarios diferentes a las aulas regulares, ya que hay población vulnerable en fundaciones, cárceles, zonas rurales, barrios de escasos recursos, entre otros, que también necesitan de la educación para tener un desarrollo integral.

Referencias Bibliográficas

- Ahumada & González de León. (2019). Situación socioeducativa de la infancia residente en los centros penitenciarios en Colombia: Un estudio cualitativo desde la perspectiva profesional. Universidad del Norte. Barranquilla.
<https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/8690/137343.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Antonio José de Sucre de Itagüí (Antioquia) 2015. Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo, 9(1): 58-75.
- Añaños, F. (2012). Violencias y exclusiones en el medio penitenciario. Enfoque socio-educativo y de la paz. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, 19(59). Citado en Asamblea General de las Naciones Unidas. (1990).
- Aristizábal, L. (2020). Crianza óptima desde la reclusión de mujeres de Bucaramanga. Universidad Autónoma de Bucaramanga.
<https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/11951?show=full>
- Bautista, Y., Casanova, R., Cubides, D., Curtidor, M. (2018). *Entre el miedo y la alegría: emociones silenciadas de las personas privadas de la libertad en Colombia*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá D.C.
<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/8856/BautistaParraYadiLiliana2018.pdf>
- Begoña, M., (1992). Técnicas y métodos en Investigación cualitativa.
<https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/8533/CC-02art8ocr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Benavidez, V. & Flores, R. (2017). La importancia de las emociones para la neurodidáctica.
- Bernal, S. (2011). Investigación-acción. Métodos de investigación en Educación Especial. Tercera Edición. https://files.cercomp.ufg.br/weby/up/97/o/IA_Madrid.pdf

- Betina Lacunza, Ana, & Contini de González, Norma (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en Humanidades*, XII(23),159-182.. ISSN: 1515-4467.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18424417009>
- Bisquerra, R., & Pérez, N. (2012). Educación emocional: estrategias para su puesta en práctica. *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España*.
<https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/502/342>
- Boix Campos, M.T. y Aguirre Ocaña, A.M. (2017). La infancia entre Rejas: necesidades y demandas. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*. 10(1). pp. 31-44.
- Bonilla, E. & Rodríguez, P. (1997). Más allá del dilema de los métodos- La investigación en ciencias sociales. <https://laboratoriociudadut.files.wordpress.com/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf>
- Borja, D., Luzuriaga, D., (s.f) *Importancia de considerar las inteligencias intrapersonal e interpersonal en el desarrollo Integral de los niños y niñas en etapa escolar*.
Dspace.ucuenca.edu.ec. disponible en:
<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2306/1/tps608.pdf>
- Calvo, R., & Ramírez, N. (2020). Proyecto de Aula para Fortalecer la Dimensión Socio Afectiva en Niños de Preescolar en una Institución Pública de Floridablanca.
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/20237/1/%282020%29_Proyecto_de_aula_para_fortalecer_la_dimensi%C3%B3n_socio_afectiva_en_ni%C3%B1os_de_%20preescolar_en_una_Instituci%C3%B3n_P%C3%ABlica_de_Floridablanca.pdf
- Casanova, M. (2021). Importancia de la socioafectividad en el desarrollo del aprendizaje. *Universidad Academia de Humanismo Cristiano*.
[http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/4234/TPDIF%](http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/4234/TPDIF%282020%29_Proyecto_de_aula_para_fortalecer_la_dimensi%C3%B3n_socio_afectiva_en_ni%C3%B1os_de_%20preescolar_en_una_Instituci%C3%B3n_P%C3%ABlica_de_Floridablanca.pdf)

[2062.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Celis, K., & Rivera, D. (2020). La luditeka: un espacio lúdico pedagógico de aprovechamiento de tiempo libre para los niños, las niñas y sus madres del centro de Reclusión de Mujeres de Bucaramanga en búsqueda del fortalecimiento del vínculo afectivo (tesis de pregrado). Universidad Autónoma de Bucaramanga, Santander, Colombia.

Checa, N. (2017). El sistema penitenciario. Orígenes y evolución histórica. <https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/31992/TFM%20NATALIA%20CHECA%20RIVERA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Congreso de la República. (agosto 2 de 2016). Ley 1804. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm

Constitución Política de Colombia. (junio 13 de 1991). Gaceta Constitucional Núm 114. <http://www.previsora.gov.co/previsora/sites/default/files/CONSTITUCION%20POLITICA%201991.pdf>

COSUDE, (2004). Empoderamiento: conceptos y nociones. <https://www.shareweb.ch/site/Poverty-Wellbeing/resources/Archive%20files/Empoderamiento%20-%20Conceptos%20y%20Orientaciones%202007.pdf>

Delgado, H., Gonzáles, A., Restrepo, L., Guerrero, S. & Corredor, L. (2010). La situación de los hijos menores de tres años, que conviven con sus madres en los centros de reclusión. Universidad Sergio Arboleda. Cuadernos de Derecho Penal. N° 3. https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/cuadernos_de_derecho_penal/article/view/371

Derecho del Bienestar Familiar. (2011). Fichas de análisis de jurisprudencia – Sentencias de tutela. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/f_st246_16b.htm#:~:text=Las%20mujer

[es%20embarazadas%20que%20se.de%20sus%20derechos%2C%20entre%20otros%2](#)

[C](#)

Díaz, C., Franco, D., María, A., & Barrera. (2015). La Socioafectividad de las personas con antecedentes delictivos: Una aproximación desde un enfoque mixto. Universidad Naciones Abierta y a Distancia.

<http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/12/doctrina42695.pdf>

Díaz, L., & Pinto, A. (2014). "Siendo madre en la cárcel. Arrancaron un pedazo de mi alma". Universidad Industrial de Santander. Escuela de Trabajo Social. Tesis.

Domingo, J. (2006). Normativa internacional de protección de la infancia. Universidad de Granada.

http://www.infancia.org/wp-content/uploads/documentos/legislacion_intern_protecc_infanc.pdf

Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre (agosto 2 de 2016).

Ley 1804 N°. 49.953.

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm

Extremera, N. & Fernández, P. (2004). El uso de las medidas de habilidad en el ámbito de la inteligencia emocional. Ventajas e inconvenientes con respecto a las medidas de auto-informe. Boletín de Psicología, N°. 80. Pp., 59-77.

<https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N80-3.pdf>

Ferguson. (1998). Empoderamiento: conceptos y nociones.

<https://www.shareweb.ch/site/Poverty-Wellbeing/resources/Archive%20files/Empoderamiento%20-%20Conceptos%20y%20Orientaciones%202007.pdf>

Ferrari, F. (septiembre 02 de 2019). Socioconstructivismo: Una teoría de aprendizaje transversal. Por Fiorella de Ferrari.

<https://www.dinamica.edu.pe/blog/socioconstructivismo-una-teoria-de-aprendizaje->

[transversal-por-fiorella-de-ferrari/](#)

Fundación Colombo Alemana Volver a Sonreír. (s.f.). Página oficial.

<https://volverasonreir.org/>

Gago J. (s.f.). Teoría del apego. El vínculo. Escuela Vasco Narrava de Teraoua.

<https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/06/Teor%C3%ADa-del-apego.-El-v%C3%ADnculo.-J.-Gago-2014.pdf>

Galindo N., Castillo C., Negrón G., Obando J., Palma F. & Yupanqui A. (2016). Mujeres privadas de libertad y apego. Una intervención de terapia ocupacional en Magallanes.

Revista Chilena de Terapia Ocupacional. Vol. 16. N° 1. Pp. 147-157.

<https://boletincorteidh.uchile.cl/index.php/RTO/article/view/41952/44045>

García E & Lorente N. (2016). Del contexto carcelario a la realidad social: líneas de actuación en nuevos espacios de resocialización.

Garrido-Rojas, Lusmenia (2006). Apego, emoción y regulación emocional. Implicaciones para la salud. *Revista Latinoamericana de Psicología*.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=805/80538304>

Gobernación de Antioquia. (2009). Manual: una huerta para todos. https://coin.fao.org/coin-static/cms/media/1/12956304968670/cartilla_una_huerta_para_todos.pdf

Gómez, T., Molano, O., & Rodríguez, S. (2015). La actividad lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer el aprendizaje de los niños de la institución educativa niño

jesús de praga. Universidad del Tolima. Educación.

<http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1657/1/APROBADO%20TATIANA%20G%C3%93MEZ%20RODR%C3%8DGUEZ.pdf>

Gutiérrez, A. (sf). Toma de decisiones.

<https://cursos.aiu.edu/Toma%20de%20Decisiones/PDF/Tema%201.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta

Edición. México: Mc Graw Hill/ Interamericana Editores S.

<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Huizinga, J. (1984). *Homo ludens*. Madrid: Alianza.

Humanium. (s.f.). Declaración de los Derechos del niño –texto completo.

<https://www.humanium.org/es/declaracion-de-los-derechos-del-nino-texto-completo/>

Ibarrola, B. (2014). La crianza como base de la salud mental. La educación emocional en la

etapa 0-3. 21º jornada. Fundación El Maresme. [https://www.fundacionmaresme.cat/wp-](https://www.fundacionmaresme.cat/wp-content/uploads/2014/07/21a-PON%C3%88NCIA-2.pdf)

[content/uploads/2014/07/21a-PON%C3%88NCIA-2.pdf](https://www.fundacionmaresme.cat/wp-content/uploads/2014/07/21a-PON%C3%88NCIA-2.pdf)

Inciarte, A., Sánchez de Calles, G. & Ocando, F. (2010). Consecuencias psicosociales en niños

cuyas madres se encuentran cumpliendo pena privativa de libertad. Revista de Ciencias

Sociales. Vol. 16. N°. 1. Maracaibo.

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182010000100014

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. (2016). Glosario Penitenciario y carcelario.

Oficina Asesora de Planeación. Grupo Estadística.

<https://www.inpec.gov.co/documents/20143/53949/GLOSARIO+PENITENCIARIO+Y+CARCELARIO+06092016.pdf/a6b62ad6-0246-89cf-b7bb-0c420eaafbbe>

Jaroslavsky, E., & Morosini, I. (2012), El vínculo en psicoanálisis, *Psicoanálisis e*

Intersubjetividad, núm. 9. www.intersubjetividad.com.ar

Kilpatrick, W. (1967). La teoría pedagógica en que se basa el programa escolar. El nuevo

programa escolar. pp 39-72. Editorial Losada. Buenos Aires (Argentina). Versión

original de 1925.

Lara, N. (2014). Evaluación de condiciones de salud, vínculo y prácticas de crianza en niños

de 0 a 3 años que conviven con sus madres internas de la reclusión de mujeres El Buen

Pastor de Bogotá, Colombia. Universidad Nacional de Colombia.

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/52688/05599534.2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ley estatutaria. (octubre 17 de 2012). Ley 1581. Congreso de Colombia.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=49981>

Ley General de Educación. (febrero 8 de 1994.). Ley 115. Congreso de Colombia.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley Ordinaria. (enero 20 de 2014). Ley 1709. Congreso de la República de Colombia.

<http://www.suin->

[juricol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1686959#:~:text=Toda%20persona%](http://www.suin-juricol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1686959#:~:text=Toda%20persona%20es%20libre.,previamente%20definido%20en%20la%20ley)

[20es%20libre.,previamente%20definido%20en%20la%20ley](http://www.suin-juricol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1686959#:~:text=Toda%20persona%20es%20libre.,previamente%20definido%20en%20la%20ley)

Lloscos, M. (2015). La metodología basada en proyectos: una solución innovadora para afrontar los cambios sociológicos del siglo XXI. Universidad Internacional de la Rioja.

[https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3401/LLOSCOS%20AUDI%2C%](https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3401/LLOSCOS%20AUDI%2C%20MARTA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[20MARTA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3401/LLOSCOS%20AUDI%2C%20MARTA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

López de Sosoaga, A., Ugalde, A., & Rodríguez, P., & Rico, A. (2015). La enseñanza por proyectos: una metodología necesaria para los futuros docentes. Universidad del Zulia.

Opción. Vol. 31. Núm. 1. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31043005022>

Martínez, J., García, J., Ramírez, K. & Pinilla, K. (2020). Fortalecimiento de vínculos afectivos entre madres e hijos/hijas de mujeres privadas de la libertad del buen pastor en la ciudad de Bogotá. Universidad Católica de Colombia.

<https://repository.ucatolica.edu.co/jspui/bitstream/10983/24732/1/Trabajo%20de%20>

[grado.pdf](https://repository.ucatolica.edu.co/jspui/bitstream/10983/24732/1/Trabajo%20de%20)

Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). Serie de lineamientos curriculares.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf10.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2014). El Arte en la educación inicial. Serie de

orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral.

Documento N°. 21. Bogotá, Colombia. <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-341813.html?noredirect=1>

Ministerio de Educación Nacional. (2014). La exploración del medio en la educación inicial.

Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral. Documento N°. 24. Bogotá, Colombia.

<https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-341842.html?noredirect=1>

Ministerio de Educación Nacional. (2014). El juego en la educación inicial. Serie de

orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral.

Documento N°. 22. Bogotá, Colombia. <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-341835.html?noredirect=1>

Ministerio de Educación Nacional. (2014). La Literatura en la educación inicial. Serie de

orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral.

Documento N°. 23. Bogotá, Colombia. <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-341839.html?noredirect=1>

Neck, C. P., Neck, H. M., Manz, C. C. & Godwin, J. (1999). "I think I can; I think I can" A self-leadership perspective toward enhancing entrepreneur thought patterns, self-efficacy, and performance. *Journal of Managerial Psychology*, 14(6), 477-501.

Niño, D. (2019). Procesos de socialización de los niños y niñas entre cero y tres años de edad que viven con sus madres en establecimientos de reclusión. Revisión documental.

Universidad Pedagógica Nacional.

<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/10251/TE-23242.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ocaña, L. y Martín, N. (2011) Desarrollo socio afectivo. España: Paraninfo

<https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=PzO->

[NiaMNpoC&oi=fnd&pg=PA2&dq=Oca%C3%B1a,+L.+y+Martin,+N.+\(2011\)+Desarrollo+socio+afectivo.+Espa%C3%B1a:+Paraninfo&ots=62DTJY_x1y&sig=a49uKted0lqAAFlyrtr4Nif9Tjk#v=onepage&q=Oca%C3%B1a%2C%20L.%20y%20Martin%2C%20N.%20\(2011\)%20Desarrollo%20socio%20afectivo.%20Espa%C3%B1a%3A%20Paraninfo&f=false](https://psiquiatriainfantil.org/numero4/Apego.pdf)

Oliva, A. (s.f.). Estado actual de la teoría del apego. Universidad de Sevilla.

<https://psiquiatriainfantil.org/numero4/Apego.pdf>

Papila, D., Sterns, H., Feldman, R. & Camp, C. (2009). Desarrollo del adulto y vejez. Tercera edición. <https://anyflip.com/vede/zxsq/basic>

Pavez, N., Tobar, P., & Sepulveda, N. (2009). Percepción frente a un eventual ingreso al ciclo delictivo de hijos/as adolescentes. Madres privadas de libertad.

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/R22847.pdf>

Perlaza, J. (2014). *Estrategias para el fortalecimiento del vínculo afectivo entre madre e hijo, en mujeres del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito* (Bachelor's thesis, universidad tecnológica equinoccial. Facultad: educación a distancia.

Presidente de la república de Colombia. (diciembre 12 de 2014). Decreto 2553.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=60297#:~:text=El%20presente%20decreto%20tiene%20por,como%20las%20competencias%20institucionales%20para>

Piaget, J. (1954). Inteligencia y afectividad. Introducción, revisión y notas de Mario Carretero.

Psicología Cognitiva y Educación. Aique Grupo Editor.

<http://materiaapoioaotcc.pbworks.com/f/PIAGET+JEAN+INTELIGENCIA++Y+AFFECTIVIDAD.pdf>

Porras, I & Lerma, I. (2015). *Construcción narrativa de la coevolución del vínculo madre-hijo e institución penitenciaria*. Universidad Santo Tomas, Bogotá.

- Rainbow Tree Inc. (2020). Árbol ABC. <https://arbolabc.com/juegos-del-abecedario>
- Rivera, S. (2017). Estrategias pedagógicas para fomentar pautas de crianza en estudiantes del grado pre-jardín. Disponible en: https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/958/2017_Tesis_Rivera_Rodriguez_Stefania.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Roa, A. (2013). La educación emocional, el autoconcepto, la autoestima y su importancia en la infancia.
- Rodríguez, S., Noelia G., Domingo H., Prieto De La Higuera, M., Martínez M., Maribel, S., Zabala, P., Castro PeláezI., & Bernal EscámezS. (s.f.). https://files.cercomp.ufg.br/weby/up/97/o/IA_Madrid.pdf
- Rojas, D., Benkelfat, K. & Mora, A. (2016). Narrativas acerca de las Relaciones Familiares en Mujeres en Situación de Reclusión Carcelaria. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 14 (1), pp. 273-286.
- Ruiz, A. (2018). Ser mujer y madre en prisión Análisis del trabajo educativo realizado en la unidad externa de madres "Jaime Garralda" a través de las voces de las mujeres internas: una alternativa al centro penitenciario cerrado. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/49447/1/T40308.pdf>
- Safrany, K., & Len, A. (2005). Vínculo y desarrollo psicológico: la importancia de las relaciones tempranas. https://www.revista.unam.mx/vol.6/num11/art105/nov_art105.pdf
- Sepúlveda, N., Tobar, P. & Pedraza, N. (2009). Percepción frente a un eventual ingreso al ciclo delictivo de hijos/as adolescentes. Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios. N° 14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5802199>
- Techera, J., Garibotto, G. & Urreta, A. (2012). Los “hijos de los presos”: vínculo afectivo entre padres privados de libertad y sus hijos/as. Avances de un estudio exploratorio. Ciencias

- Psicológicas. VI (1). Pp. 57-74. <http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v6n1/v6n1a06.pdf>
- Tolosa, L (2018). Foro-Unidad 3-Desarrollo socioafectivo Desarrollo socioafectivo y reorganización por ciclos. Educación virtual. <https://eduvirtual.cuc.edu.co/moodle/mod/forum/discuss.php?d=117924>
- Torres, H. & Girón, D., (2009). Didáctica general. https://ceccsica.info/sites/default/files/content/Volumen_09.pdf
- Unicef. (2018). 10 Derechos Fundamentales de los Niños, por Quino. América Latina y el Caribe. <https://www.unicef.org/lac/historias/10-derechos-fundamentales-de-los-ni%C3%B1os-por-quino>
- Universidad Estatal de Milagro. (s.f.). Repositorio Digital. Biblioteca Paúl Ponce Rivadeneria. <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/5087/1/1.%20EL%20DESARROLLO%20SOCIOAFECTIVO%20COMO%20ESTRATEGIA%20PARA%20FORTALECER%20LA%20INTELIGENCIA%20EMOCIONAL%20EN%20LOS%20N.pdf>
- Universidad de la Ciénaga. (s.f.). Curso de chocolatería. Recuperado de: <https://www.ucienega.edu.mx/CURSO%20CHOCOLATERIA.pdf>
- Universidad del Norte. (2016). Education Socioafectiva: Clave para un desarrollo integral en la infancia. Recuperado de: https://www.uninorte.edu.co/web/mherron/educacion-socioafectiva?p_p_id=33&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-1&p_p_col_count=2&p_r_p_564233524_tag=educaci%C3%B3n+socioafectiva
- Valverde, L. (s.f). El diario de campo. Revista Trabajo Social. <https://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v18n391993/art1.pdf>
- Vanella, D. & Zárate, Y. M. (2016). *Vivencia de la maternidad en mujeres gestantes y madres de niños de 0 a 3 años privadas de la libertad en la reclusión de mujeres de Bucaramanga.* <http://hdl.handle.net/20.500.12749/356>.

- Vargas, I. (2012). *La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos*. Vol. 37. N° 6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=394577>
- Vergel, J. (2020). Crianza óptima desde la reclusión de mujeres de Bucaramanga. https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/11951/2020_Tesis_Juliany_Vergel_Sanchez.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Villalobos, J., Flórez, G., Londoño, D. (2017). La escuela y la familia en relación con el alcance del logro académico. La experiencia de la Institución Educativa
- Virguez, C. (2015). Métodos de investigación cualitativa. Características, aplicación, técnicas de obtención de información. Universidad Yacabú. <https://es.slideshare.net/VirguezCristina/tarea-3-cualitativo>
- Vitorelli, K., Magalhães, A., Dos Santos Campos, C., García, C., Ribero, M., Mendes, M. (2014). Hablando de la Observación Participante en la investigación cualitativa. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962014000100016
- Vivas, M. (2003). La educación emocional: conceptos fundamentales Sapiens. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Revista Universitaria de Investigación. Vol. 4., Núm. 2. Venezuela. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41040202.pdf>

Anexos

Anexo 1. Consentimiento Informado

FECHA						DD		MM		AA	
1. IDENTIFICACIÓN											
NOMBRES Y APELLIDOS											
C.C						LUGAR DE EXPEDICIÓN					
2. DATOS SUMINISTRADOS A LA UNAB, DE LOS CUALES AUTORIZÓ SU USO											
<ul style="list-style-type: none"> ● Fotografías ● Videos ● Imágenes ● Datos de menores de edad 											
3. FINALIDAD											
<ul style="list-style-type: none"> ● Invitar o convocar al titular a eventos educativos. ● Capturar imágenes y videos de los asistentes (incluyendo menores de edad) a cualquier actividad de bienestar que sea convocada por las estudiantes en práctica de la UNAB del programa de Licenciatura en Educación Infantil (Valentina Bernal, Paula calderón, Valeria Moreno, Melissa Soto y Cristina Fernández) y que incluya a la familia, niños y niñas del Dier Mis huellitas, la cual tiene como fin socializar a los colaboradores y personas en general sobre las diferentes actividades académicas, de aprendizajes, y talleres que se realizan en donde la lúdica es la estrategia para alcanzarlo, todo ello será reflejado a través de las redes sociales (Instagram). ● Término de duración de la autorización: Desde el momento de la firma del consentimiento hasta el 31 de diciembre de 2021 que se da finalidad al proyecto investigativo: “Fortalecimiento del vínculo socio afectivo, a través de la implementación de estrategias pedagógicas, basadas en las actividades rectoras, dirigidas a las madres e hijos participantes en el contexto penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga” la cual tiene los objetivos de: fortalecer el vínculo socio afectivo entre madres e hijos participantes, en el contexto penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga, a través de la implementación de estrategias pedagógicas, basadas en las actividades rectoras; determinar métodos y herramientas pedagógicas que permitan su implementación en el centro penitenciario para la potenciación de habilidades socioafectivas en madres e hijos participantes; implementar actividades lúdicas y didácticas, para el fortalecimiento del vínculo socio afectivo entre madres e hijos participantes del centro penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga y generar 											

un sentido de empoderamiento personal mediante el fortalecimiento de la autoestima, la capacidad de toma de decisiones, autoliderazgo y actitud positiva en las madres participantes del centro penitenciario de mujeres de la ciudad de Bucaramanga, a través de la realización de diferentes talleres y proyectos de emprendimiento.

Nota:

El presente formato para su validez y atención, debe ser firmado y presentado de forma original en la cárcel de mujeres de Bucaramanga a quien, como responsable de los datos personales dará el trámite correspondiente al reclamo dentro de los términos definidos por el presente documento contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibido.

**Todos los campos deben ser diligenciados.

*** En caso de autorizar el tratamiento de datos de menores de edad, esta autorización debe ser suscrita por su madre.

FIRMA DEL TITULAR O ACUDIENTE

CIUDAD:
FECHA:

NOMBRES Y APELLIDOS (MENOR AUTORIZADO): _____
_____.

Anexo 2. Formato de entrevista

La siguiente encuesta se realiza con el objetivo de conocer algunos aspectos de la dimensión emocional, la cual incluye grado de autoestima, deseo de aprender diferentes nociones teóricas y prácticas en torno a talleres de emprendimiento, tales como: chocolatería y bisutería de moda; además capacidad de resolución de problemas y liderazgo. Le invitamos a responder con sinceridad la siguiente entrevista, se les autoriza el anonimato de las respuestas dadas. Cualquier inquietud estaremos a su disposición para responder.

FECHA:**Entrevistador:****Edad del entrevistado:****Nombre:**

1. ¿Podría decir qué es o qué entiende usted por autoestima?

2. ¿Qué cualidad es la que más le caracteriza como persona?

3. ¿Considera que esa cualidad aporta cosas positivas a su vida? ¿por qué?

4. ¿Sí pudiera mejorar algo en usted, que sería?

5. ¿Considera que reivindicarse con la sociedad será un tema complicado o fácil, por qué?

6. ¿Le gustaría tomar diferentes talleres de emprendimiento que le ayuden a aprender actitudes nuevas para generar medios de ingreso, por qué?

7. ¿Qué taller de emprendimiento quisiera tomar?

8. ¿Considera que estos talleres de emprendimiento favorecerán su autoestima, su emocionalidad, su mentalidad positiva, su empoderamiento en la sociedad, por qué?

9. ¿Cree que los diferentes talleres ofrecidos en la institución pueden ser de utilidad para su sostenibilidad al momento de reivindicarse en la sociedad? ¿por qué?

10. ¿Cuál es su opinión acerca de las actividades realizadas en conjunto con sus hijos ?

Anexo 3. Entrevista Realizada N° 1**ENTREVISTA N° 1**

FECHA: 28 de Octubre de 2021

Entrevistador: Melissa Soto B.

Edad del entrevistado: 33 años.

Nombre: Mamá 1.

1. ¿Podría decir qué entiende usted por autoestima?

Quererse a uno mismo.

2. ¿Qué cualidad es la que más le caracteriza como persona?

Compañerista, trabajadora y buena mamá

3. ¿Considera que esa cualidad aporta aspectos positivos a su vida? ¿por qué?

Sí, porque pienso que al contar con esas cualidades no me veo metida en ningún problema

4. ¿Qué aspectos mejoraría en su vida personal?

Ser más sociable con las demás.

5. ¿Considera que reivindicarse con la sociedad será un tema complicado o fácil, por qué?

Difícil por todo el tiempo que estuve acá y que al salir de acá tengo que empezar de cero

6. ¿Le gustaría participar en diferentes talleres de emprendimiento que le ayuden a aprender actitudes nuevas para generar medios de ingreso, por qué?

Sí, porque quiero aprender y eso podría ayudarme con mi economía.

7. ¿Qué taller de emprendimiento quisiera realizar?

Taller de costura.

8. ¿Considera que estos talleres de emprendimiento favorecerá su autoestima, su emocionalidad, su mentalidad positiva, su empoderamiento en la sociedad, por qué?

Sí, porque me distraigo y son cosas que le pueden servir a las demás y además eso me ayudaría a reivindicarme.

9. ¿Cree que los diferentes talleres ofrecidos en la institución pueden ser de utilidad para su sostenibilidad al momento de reivindicarse en la sociedad? ¿por qué?

No mucho, pero es una ayudita.

10. ¿Cuál es su opinión acerca de las actividades realizadas en conjunto con sus hijos?

Que han sido muy bonitos porque ella aprende y yo también he aprendido mucho de eso.

Anexo 4. Entrevista Realizada N° 2**ENTREVISTA N° 2**

FECHA: 28 de Octubre de 2021

Entrevistador: Valentina Bernal G.

Edad del entrevistado: 22 años.

Nombre: Mamá 2.

1. ¿Podría decir qué entiende usted por autoestima?

Es quererse uno mismo y estar pendiente de cada una de sus necesidades.

2. ¿Qué cualidad es la que más le caracteriza como persona?

Mi forma de ser.

3. ¿Considera que esa cualidad aporta aspectos positivos a su vida? ¿por qué?

No, jamás por ser grosera.

4. ¿Qué aspectos mejoraría en su vida personal?

El genio y la forma de ser.

5. ¿Considera que reivindicarse con la sociedad será un tema complicado o fácil, por qué?

Fácil, siempre me he socializado muy bien con las personas.

6. ¿Le gustaría participar en diferentes talleres de emprendimiento que le ayuden a aprender actitudes nuevas para generar medios de ingreso, por qué?

Sí, porque me ayuda a mejorar como persona.

7. ¿Qué taller de emprendimiento quisiera realizar?

Confecciones y manualidades.

8. ¿Considera que estos talleres de emprendimiento favorecerán su autoestima, su emocionalidad, su mentalidad positiva, su empoderamiento en la sociedad, por qué?

Sí, porque mantengo la mente ocupada.

9. ¿Cree que los diferentes talleres ofrecidos en la institución pueden ser de utilidad para su sostenibilidad al momento de reivindicarse en la sociedad? ¿por qué?

Sí, cambia mi forma de pensar.

10. ¿Cuál es su opinión acerca de las actividades realizadas en conjunto con sus hijos?

Bien, me alegra compartir más con mi hij@.

Anexo 5. Entrevista Realizada N° 3**ENTREVISTA N° 3**

FECHA: 28 de Octubre de 2021

Entrevistador: Valentina Bernal G.

Edad del entrevistado: 34 años.

Nombre: Mamá 3.

1. ¿Podría decir qué entiende usted por autoestima?

Ser vanidosa, arreglarme las uñas, el pelo, sentirme bien conmigo misma y quererme como soy.

2. ¿Qué cualidad es la que más le caracteriza como persona?

La humildad, ser buena gente.

3. ¿Considera que esa cualidad aporta aspectos positivos a su vida? ¿por qué?

Sí, una persona humilde siempre tiene las puertas abiertas a donde llegue, le extienden la mano y tiene amigos.

4. ¿Qué aspectos mejoraría en su vida personal?

Todo me gusta de mí misma.

5. ¿Considera que reivindicarse con la sociedad será un tema complicado o fácil, por qué?

Complicado, salir de una cárcel a uno lo van a mirar raro y será difícil integrarse con la sociedad.

6. ¿Le gustaría participar en diferentes talleres de emprendimiento que le ayuden a aprender actitudes nuevas para generar medios de ingreso, por qué?

Sí, así uno aprende cosas y con esto uno se puede desenvolver en la sociedad.

7. ¿Qué taller de emprendimiento quisiera realizar?

Talleres de cocina.

8. ¿Considera que estos talleres de emprendimiento favorecerán su autoestima, su emocionalidad, su mentalidad positiva, su empoderamiento en la sociedad, por qué?

Sí, así uno le demuestra a la sociedad que es mejor persona.

9. ¿Cree que los diferentes talleres ofrecidos en la institución pueden ser de utilidad para su sostenibilidad al momento de reivindicarse en la sociedad? ¿por qué?

Sí, lo que yo aprenda aquí lo puedo enseñar a mis hijos y familia.

10. ¿Cuál es su opinión acerca de las actividades realizadas en conjunto con sus hijos ?

Excelente, han sido actividades muy buenas porque aprendemos cosas nuevas y buenas.

Anexo 6. Entrevista Realizada N° 4**ENTREVISTA N° 4**

FECHA: 28 de Octubre de 2021

Entrevistador: Paula Calderón.

Edad del entrevistado: 30 años.

Nombre: Mamá 4.

1. ¿Podría decir qué entiende usted por autoestima?

Es estar bien, sentirse bien, quererse a uno mismo.

2. ¿Qué cualidad es la que más le caracteriza como persona?

Timida, pero cuando cojo confianza me acerco más a las personas, me vuelvo más sociable.

3. ¿Considera que esa cualidad aporta aspectos positivos a su vida? ¿por qué?

No, porque no me permite ser expresiva.

4. ¿Qué aspectos mejoraría en su vida personal?

El carácter, ya que en algunas ocasiones soy muy explosiva.

5. ¿Considera que reivindicarse con la sociedad será un tema complicado o fácil, por qué?

Fácil, me conoce mucha gente, soy popular.

6. ¿Le gustaría participar en diferentes talleres de emprendimiento que le ayuden a aprender actitudes nuevas para generar medios de ingreso, por qué?

Sí, porque me ayudaría a superarme.

7. ¿Qué taller de emprendimiento quisiera realizar?

Confecciones.

8. ¿Considera que estos talleres de emprendimiento favorecerá su autoestima, su emocionalidad, su mentalidad positiva, su empoderamiento en la sociedad, por qué?

Sí, me llenaría de motivación, de emprendimiento, de ganas de salir adelante.

9. ¿Cree que los diferentes talleres ofrecidos en la institución pueden ser de utilidad para su sostenibilidad al momento de reivindicarse en la sociedad? ¿por qué?

Sí, porque sale uno preparado.

10. ¿Cuál es su opinión acerca de las actividades realizadas en conjunto con sus hijos ?

Me parece bien porque me hace relacionarme con mi hij@, acercarme más a él(ella), pasar un momento agradable y diferente.

Anexo 7. Planeaciones

PLANEACION DIDACTICA I 2021

RESPECTO	
Escenario Educativo	Dier Mis huellitas - INDEC
Nombre del Estudiante	Valeria Moreno Ortiz. Paula Calderón Vera. Yuleny Melissa Soto Barajas. Yenny Cristina Fernández. Valentina Bernal González.
Nivel/Grado	0-3 años
Fecha:	09 de septiembre de 2021
Pregunta generadora	¿De qué manera influye la implementación de estrategias pedagógicas, basadas en las actividades rectoras, en el fortalecimiento de la socioafectividad, entre las madres e hijos participantes que se encuentran inmersos en el contexto penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga?
Objetivos General y específicos	Evaluación Criterios y niveles de desempeño enfocados hacia el aprendizaje de los niños OBJETIVOS DEL DESARROLLO

<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover y vivenciar el respeto y el trabajo en equipo a través de diferentes juegos, manifestando sentimientos de amor y respeto mutuo y hacia los demás <p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconoce sus capacidades y cualidades, desarrollando su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de sus pares. Habla acerca de cómo es cada uno de ellos, de que les gusta, que no les gusta. 	<ul style="list-style-type: none"> -Participación -La creatividad -Cooperativismo -Exploración -Comunicación grupal. -La escucha activa. -Vínculo afectivo.
Justificación	
<p>El enseñar los valores a los niños desde tan temprana edad es algo muy importante en su vida ya que esto permite que cada uno de <u>los niños y las niñas</u> puedan crecer en un ambiente más agradable para cada uno de ellos, tomando conciencia de que sus actos hacia los demás deben ser con respeto y tolerancia.</p> <p><i>Barragan citando a Ornelas 2002 concluye que los valores, caracterizan la concepción de las personas, (autoestima, confianza, honestidad) las relaciones interindividuales (amistad, fidelidad, conflicto) o las instituciones (dinamismo, flexibilidad, participación).</i></p> <p><i>Ornelas 2002 opina que no solo es la sociedad, sino que los valores se encuentran entre la identidad y la subjetividad de la persona. El respeto y la tolerancia, con los cuales los</i></p>	

alumnos pueden tener una mejor comprensión de lo que son y cómo pueden practicarlo pero tomando conciencia que lo que deben hacer con respecto a cómo pueden aplicarlos con respeto y justicia siguiendo las normas morales que rigen la sociedad en la que se rodean.

Según estos 2 autores los valores en especial el respeto es algo esencial en sus vidas ya que no solo en el ambiente educativo es importante, sino que es parte fundamental de la sociedad y el ambiente en el que cada uno de ellos se rodea.

Secuencia Pedagógica y Didáctica

INICIO	<p>Iniciaremos nuestra intervención con una canción que se llama Canción de bienvenida, luego de esto cantaremos otras canciones que a cada uno de los niños les guste, luego les diremos a <u>los niños y las niñas</u> que la siguiente actividad es en el salón donde está el televisor.</p>
DESARROLLO	<p>Les contamos que vamos a realizar una actividad muy divertida que es un juego del Bingo de los Amigos, donde vamos a <u>ir</u> preguntando a todos los niños y niñas cuáles son las actividades que les gusta y que no les gusta realizar, para cada una de las preguntas tienen que responder "Sí o No".</p> <p>Canticuentos es la siguiente actividad donde nos vamos a sentar en círculo, y vamos a leer un cuento donde cada una de las profesoras en formación va a empezar a interpretar "La conejita que no sabía respetar", "Don Árbol".</p>

CIERRE	<p>Daremos cierre a la experiencia, recordando cosas de los cuentos, qué fue lo que más nos gustó, por qué, y para cada uno de ellos que fue el respeto. Terminado este momento, daremos cierre a la experiencia cantando la canción de despedida "Es hora de decir adiós "y si desean cantar otra de su interés lo haremos también.</p>
Recursos didácticos y materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Música - Peces - Cuentos
Referencias	<ul style="list-style-type: none"> https://repository.usc.edu.co/bitstream/handle/20.500.13421/4286/AC1/IVIDADES%20PEDAGOGICAS.pdf?sequence=5&isAllowed=y https://www.guiainfantil.com/
Anexos	<p style="text-align: right;"></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo 1 https://www.pinterest.es/pin/38562078626718078/?d=t&mt=logi • https://www.guiainfantil.com/servicios/Cuentos/donarbolon.htm

EMPREDIMIENTO BROWNIES	
Escenario Educativo	Mis Huellitas
Nombre del Estudiante	<ul style="list-style-type: none"> • Cristina Fernández • Valentina Bernal • Melissa Soto • Valeria Moreno • Paula Calderón
Nivel/Grado	0-3 años
Fecha	Martes, 12 de Octubre de 2021
Estrategia pedagógica/ didáctica	Exploración del medio y juego
Pregunta generadora	¿De qué manera influye la implementación de estrategias pedagógicas, basadas en las actividades rectoras, en el fortalecimiento de la socioafectividad , entre las madres e hijos participantes que se encuentran inmersos en el contexto penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga?

<p>Objetivo General</p> <p>Potenciar el pensamiento positivo y la autoestima de las madres de niños de 0 a 3 años del DIER, a través de talleres de emprendimiento.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer procesos de reinserción en la sociedad por parte de los niños y las madres. • Promover la participación grupal y compañerismo en las actividades. • Aprender diferentes nociones y aptitudes en relación a la pastelería. 	<p>Evaluación Criterios y niveles de desempeño enfocados hacia el aprendizaje de los niños</p> <p>OBJETIVOS DEL DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motricidad gruesa y fina • Dimensión social • Emprendimiento • Pensamiento positivo • Autoestima • Liderazgo
<p>Justificación</p> <p>La palabra emprender está siendo bastante influyente actualmente y es porque más que una palabra representa un proceso, un accionar, unas metas que en mayor porcentaje buscan muchas mujeres, pero más aún todas aquellas que tienen ciertas limitaciones económicas, sociales, políticas, culturales, etc. De manera que, un grupo bastante representativo de estas mujeres, son aquellas que están atravesando un proceso penal debido a circunstancias pasadas, y con más impacto si son madres de niños que aún dependen totalmente de ellas, por lo que es brillante la vinculación que puede existir entre la educación infantil y lo que refiere a generar empresa, donde se puede encontrar un lazo muy fuerte de empoderar a estas mujeres con diferentes contenidos y aptitudes que les permitan tener nociones y bases fundamentales para empezar a hacer movimiento una inmersión y reinserción en la sociedad; y mucho más para que al momento de salir del centro penitenciario puedan</p>	

<p>emprender con su propia idea de negocio, empezando con lo más básico y necesario que es la actitud y conocimientos empresariales que irán tejiendo los demás elementos constructivos de la empresa propia que permitirá continuar por un camino más abierto a las oportunidades. En relación a lo anterior la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2011) en su cartilla generó y emprendimiento sostiene lo siguiente:</p> <p>En América Latina, muchas organizaciones promocionan el emprendimiento de las mujeres, especialmente de mujeres de grupos desfavorecidos, cuyo objetivo es la generación de ingresos, la reducción de la pobreza y el empoderamiento de las mujeres. Sin embargo, los materiales de formación existentes para mujeres empresarias tienen a menudo un enfoque asistencial, el nivel de los contenidos es muy alto y no tienen en cuenta las limitaciones y necesidades específicas de género. Tienden a desestimar o ignorar los problemas específicos que enfrentan las mujeres microempresarias cuyo objetivo es la subsistencia. Los materiales de formación Género y Emprendimiento de la OIT son apropiados para mujeres de bajos recursos con bajos niveles de formación que llevan empresas individuales, familiares o asociativas. El paquete de formación destaca habilidades empresariales básicas desde una perspectiva de género, ya sean aplicadas a crear, dirigir o administrar una empresa individual, familiar o asociativa. Promociona el empoderamiento tanto económico como social de mujeres y hombres en la empresa. (p. 34)</p>	
Secuencia Pedagógica y Didáctica	
Inicio	Daremos inicio a la 2 sesión del emprendimiento que ya veníamos trabajando, saludándonos y luego cantando algunas canciones de las que nos sabemos junto a las mamás y a los niños, posteriormente pasaremos a contarles que esta es la continuación del emprendimiento que empezamos con ellas hace ya algunas semanas, para esto pasaremos a realizar una actividad en la cocina y en el salón 2 en donde prepararemos brownies con diferentes técnicas y sabores, para esto les preguntaremos si a ellas les gustan los brownies y si alguna vez los han hecho.

Desarrollo	<p>Cuando los niños y las mamás nos hayan contado si alguna vez lo hicieron, pasaremos al momento de ponerse los accesorios necesarios para manipular los alimentos estos accesorios son: los gorros de cocina y los delantales, ahora si estaremos dispuestas a ayudar en todo lo que podamos y vamos a estar muy atentas de lo que la instructora y las profes nos van socializando.</p> <p>El taller de brownies se realizará para que las madres vayan instruyéndose por la instructora con la ayuda de las profesoras en formación, para esto 2 de las profesoras en formación estarán al pendiente de los niños y las otras 3 están ayudando a las mamás, para que así cada una de las mamás puedan ir ayudando a realizar cada uno de los pasos del taller que son: Moldear, rellenar y demás pasos que sean necesarios para realizar los brownies.</p> <p>En esta segunda sesión estaremos realizando brownies con diferentes ingredientes </p>
Cierre	<p>En el momento que los brownies entren al proceso de cocción y reposo, nos dispondremos a ir ordenando toda la cocina, y ordenar los empaques para empezar a empacarlos. Llevaremos las tarjetas para colocarle al producto, pero allí nos dispondremos a colocar un elemento representativo de los que estamos allí, la cual será el logo del taller de emprendimiento y los dedos de la mamá y el niño, junto a un gracias por apoyar.</p> <p>Una vez salgan los brownies del horno nos ubicamos para empezar a empacarlos en los respectivos empaques junto a las tarjetas y el logo realizadas con mucho amor y agradecimiento quedando listos para distribuirse fuera del centro penitenciario.</p>
Recursos didácticos y materiales	<ul style="list-style-type: none"> -Chocolate -Moldes -Logo -Espátulas -Horno -Ollas -Gorros -Delantales

Anexo 8. Diarios de Campo

Diario Pedagógico No.	2
Nombre del Estudiante	Paula Calderón Valeria Moreno Melissa Soto Valentina Bernal Yenny Cristina Fernández
Escenario Educativo	Mis huéllitas
Nivel/Grado	0-3 años
Fecha	24 de agosto
Pregunta generadora: ¿De qué manera influye la implementación de estrategias pedagógicas, basadas en las actividades rectoras, en el fortalecimiento de la social afectividad, entre las madres e hijos participantes que se encuentran inmersos en el contexto penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga?	
Indicador de Observación	
<p>La experiencia de hoy fue la primera para 4 de nosotras, menos para Valentina, pero todas sentimos la misma emoción de volver a la presencialidad, por lo que dimos inicio a nuestra sesión conociendo y pasando por los protocolos de seguridad del centro penitenciario, luego de ello si entramos al DIER en donde nos encontramos nuevamente con las auxiliares Marcela y Doña María, así como también con la directora Juliana y claramente con 3 de los niños que ya conocíamos: Jamper, Yandry y Daniel, sumándose a ellos una bebe de 10 meses: Charlot, los otros niños que estaban ya salieron dado a que sus madres les dieron casa por cárcel, o cumplieron los tres años.</p> <p>Una vez entramos al DIER nos sentamos en el suelo para conocer qué había pasado en nuestra ausencia por el tiempo de vacaciones, en donde nos contaron detalles de cada niño, como por ejemplo que Jamper había estado afuera del centro penitenciario, pero volvió un poco enfermo, o que Yandry ahora es la representante del salón y que Daniel ahora es mucho más hablador y participativo, así como la bebe es muy despierta. Al ser el primer momento, Yandry y Jamper, estaban bastante tímidos por lo que se escondían detrás de la puerta y Daniel intentaba convidarlos a integrarse. Luego del compartir de información por parte de la doctora Juliana, empezamos cantando varias canciones con</p>	

<p>los niños, las cuales las disfrutaron bastante Daniel y la bebe. Luego de las canciones les contamos que si íbamos a trabajar con peces por lo que queríamos saber qué saben de los peces y si les gustaría conocer algunos hechos con material casero, ellos seguían un poco tímidos por lo que no hablaron, pero si estuvieron tan curiosos de ir a ver que se salieron del rincón en donde estaban. Empezamos a meter los peces en el agua y para ellos eso era maravilloso, y más cuando les dimos unas pinzas para que pudieran pasar los peces de una pecera a otra, fue demasiado feliz sentirse capaz de hacerlo. Daniel y Jamper tomaron estrategias de apoyo que les permitía sacar los peces con la pinza, colocando el pez en la pinza con la otra mano y luego si llevándolo hasta el otro recipiente. Luego de ello pasamos a la sesión de bolos que la disfrutaron demasiado, pes la satisfacción de poder tumbar los bolos con la pelota los hacia gritar de emoción, antes de armarlos les prestamos los palos de vinil y ellos le dieron el significado de telescopio y de amplificador de voces, lo que les parecía muy chévere, luego de estar armado los bolos lo intentaban tumbar con los pies, las manos, corriendo, de frente, de lejos incluso Charlot.</p> <p>Terminado este momento recogimos entre todos los materiales, para disponernos a recoger mariposas que volaban con el aire del ventilador, cada niño tenía su recipiente, por lo que el hecho de verlas volar y caer les agrado demasiado que luego ellos también desearon lanzarlas para que los demás las cogieran. Cerramos este momento con el baile de congelado, el cual les causó gracia que cada vez que nos pasáramos quedamos con posiciones raras, por lo que ellos reían demasiado, sobre todo Daniel. Continuamos con otras canciones de manera que nos fuimos por el patio a seguir con ellas, pero allí al ver tantos juegos, prefirieron jugar y nosotros decidimos dejarlos explorar esos últimos minutos de nuestra sesión.</p> <p>Cerramos volviendo al salón y despidiéndonos de ellos pues ya era momento de volver con sus mamás, mientras nosotros entramos a reunión con Juliana para cuadrar las próximas actividades en las fechas que se vienen.</p>
Interpretación
<p>En el primer encuentro con los niños de la mayoría de docentes en formación, luego de un largo periodo de no haberse visto, es importante que las diferentes actividades que se propongan tengan la finalidad de volver a tomar ese sentimiento de confianza, apego seguro y emoción por las sesiones, así como también que tengan la oportunidad directa de hacer una recolección de saberes, de emociones, de avances, de desarrollo personal y grupal, de relaciones familiares y amistosas, de forma que a partir de esos presaberes y esas nociones o actitudes de los niños marque la pauta de que va a pasar en las próximas sesiones. Como al encontrar, por ejemplo, agrado por los animales, poder entonces tomar como eje de actividades este tema y en torno a ello desarrollar diferentes</p>
Reflexión

temáticas, como los valores, los números, colores, etc. De manera que, De La Horta Quinteiro Nelda J, Ordoñez y de Morales Morales I (2018) fundamentan lo anterior así:

La importancia de trabajar las necesidades e intereses de los niños desde la perspectiva humana que permiten describir problemas complejos de tipo familiar, escolar y social propios de la situación actual y propone trabajar el desarrollo socioafectivo desde cuatro ejes: desarrollo intrapersonal, desarrollo interpersonal, comunicación asertiva y capacidad para resolver problemas. De igual forma, permite evidenciar todas las potencialidades humanas y sociales que se derivan del acto de formar en el afecto y se analizan los retos y desafíos que tiene la familia, la escuela, el Estado y la sociedad, como agentes corresponsables de la formación de la niñez y la juventud. (p.17)

De forma hilada, una acción interesante y bastante necesaria a reflexionar de manera indirecta con autores es la exploración del medio que se da en las actividades de los niños, de tal modo que ellos pueden darle un significado totalmente diferente a un objeto, una actividad, un sonido, un baile o una experiencia, por lo que es necesario primero contar con la opinión de las necesidades y gustos de ellos, para luego si poder realizar las acciones dado que si no se conoce lo que ellos desean expresar es muy posible que en las actividades deseen darle un significado diferente. Siendo así, estos tiempos de exploración de lo que hay, lo que encuentran, a través de sus sentidos da miles de ideas para mediar con ellos, para analizar, interpretar y comprender, de manera que terminado el tiempo de exploración se hayan podido recoger miles de datos y también se haya puesto en marcha la vinculación de las ideas de los niños junto a la propuesta del docente, siendo así el MEN (2014) menciona que:

Explorar el medio es una de las actividades más características de los niños en la primera infancia. Al observarlos, se puede ver que permanentemente están tocando, probando, experimentando y explorando todo cuanto les rodea, ellas y ellos están en una constante búsqueda de comprender y conocer el mundo. Un mundo configurado por aspectos físicos, biológicos, sociales y culturales, en los cuales actúan, interactúan y se interrelacionan con el entorno del cual hacen parte... El niño aprende interactuando con su ambiente, transformando activamente sus relaciones con el mundo de los adultos, de las cosas, de los acontecimientos y, de manera original, de sus costáneos. (p.15)

Trabajar con los niños la psicomotricidad es muy importante y más si se trabaja con el propio cuerpo, pues es un instrumento que se debe aprovechar para así desarrollar competencias significativas para cada uno, saltar, correr, estirar son actividades que se deben implementar desde temprana edad, a partir de (Le Boulch, 1993c: 95) Que plantea "Hacer del cuerpo un instrumento perfecto de adaptación del individuo a su medio tanto físico como social, gracias a la adquisición de la destreza que consiste en

ejecutar con precisión el gesto adecuado en cualquier caso particular y que se puede definir como el dominio fisiológico para la adaptación a una situación dada" por eso es muy importante incentivar al niño a la participación activa, para mejorar así su autoestima, mejorando su imagen, aumentando su responsabilidad, resaltando así los beneficios saludables de este modo aprendiendo habilidades motrices esenciales para su vida evitando así el sedentarismo desde temprana edad, la falta de coordinación y manejo de su cuerpo.

De esta manera los niños no solo estarán estimulando su motricidad gruesa, sino que también estarán fomentando su capacidad de escucha, atención y reacción para evitar chocar con los objetos y también su motricidad fina ya que cada vez que el niño juega e interactúa con material que estimule su, estará alcanzando diferentes aspectos como el dominio de los movimientos finos de la mano, como el agarre de la pinza, coordinación óculo-manual, óculo pedal y la orientación espacial, entre otros.

Por último, es de gran importancia estimular la psicomotricidad fina para que así los niños en los primeros años de vida tengan un adecuado desarrollo como lo indica Pedrero (2011 pág. 43) citando a Valencia (2009:11) nos explica que:

"la psicomotricidad fina influye movimientos controlados y deliberados que requieren el desarrollo muscular y la madurez del sistema nervioso central. Aunque los recién nacidos pueden mover sus manos y brazos, estos movimientos son el reflejo de que su cuerpo no controla conscientemente sus movimientos"

De este modo se refleja la importancia de ir ayudando a controlar sus movimientos con el paso de los años para que así su desarrollo no se vea afectado ya que la motricidad fina ayuda mucho en la experimentación y aprendizaje de su entorno aumentando así su inteligencia, el desarrollo de la motricidad fina tiene un proceso un poco lento pero es muy importante porque gracias a esta podemos ayudar en las necesidades básicas por la cual los niños necesitan un poco concentración, ya que es de suma importancia porque ayuda eventualmente para un futuro desenvolverse adecuadamente en el mundo escolar y en su vida cotidiana.

La sesión de hoy permite hacer diferentes reflexiones, dando inicio a lo natural de la desconfianza de un niño hacia personas ajenas o que no veía hace mucho tiempo, por lo que es muy importante que el acto no se quede ahí, sino que se pueda romper ese hielo y empezar a forjar lazos sólidos de confianza, respeto, cariño y alegría, tal como se pudo ir haciendo en la experiencia, dado que las actividades y el llamado a la acción, a la diversión, a las risas eran muy fuertes de modo que se fue fortaleciendo la integración de todos los niños en todas las actividades, sin importar su edad, puesto que son actividades integrales en destrezas, edades, saberes y logros. Otro elemento importante para resaltar fue la emoción tan grande que les da a estos niños de sentirse capaces de hacer las cosas por ellos mismos, como lo fue pasar un pez de un lado a otro junto a una pinza, o de hacer una chuzca, siendo así elementos a resaltar con el manejo de las emociones, dado que permitieron conocer cómo expresan su felicidad en medio de otras personas.

De mismo modo, el hecho de que su exploración es un elemento innato, es interesante seguir resaltando y no dejar que se corte con lo que impone el docente, tal como paso con los palos de papel en donde tenían en la actividad propuesta la idea de ser chuzcas, pero ellos transformaron su significado en un telescopio y en un amplificador de sonido, de manera que les dimos el tiempo de que lo explicaran, de que conocieran que pasaba con eso que ellos habían imaginado, disfrutándolo tanto como la actividad propuesta.

Para mí la sesión de hoy fue muy significativa ya que volví a ver los niños y niñas, dejando así grandes reflexiones ya que los niños de una u otra manera exploraban su medio, utilizando las cosas que están a su alrededor, dejando que sean ellos mismo quienes utilicen los recursos que le brindamos, algunos lo utilizaban para lo que era pero otros iban más allá y ponen en juego su imaginación, eso es lo que me llena de felicidad y sobre todo escuchar las risas de cada uno a la hora de realizar las actividades, me asombra que pasamos de la pena a la alegría, a las carcajadas que se escuchaban en toda la sala ya que al principio no se escuchaba nada, y resalto la facilidad a la hora de hacer las actividades, ya que buscaban una solución diferente a los problemas que se plantean, el trabajo en equipo, ya que se apoyan unos a otros, las auxiliares están siempre presente ayudándonos en todo momento y por último me siento orgullosa de mis compañeras y sobre todo de mí, ya que solucionamos los problemas e integramos a todos los niños, demostramos seguridad y sobre todo cada una demostró liderazgo en las actividades.



Consideración:

DIARIO PEDAGÓGICO/CAMPO 2021

Diario Pedagógico No.	05
Nombre del Estudiante	Valeria Moreno Melissa Soto Valentina Bernal Yenny Cristina Fernández Paula Calderón Vera
Escenario Educativo	Mis Huellitas
Nivel/Grado	0 a 3 años
Fecha	02 de septiembre del 2021
Pregunta generadora:	¿De que manera influye la implementación de estrategias pedagógicas, basadas en las actividades rectoras, en el fortalecimiento del socio afectividad, entre las madres e hijos participantes que se encuentran inmersos en el contexto penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga?
Indicador de Observación	
La sesión del día de hoy estuvo a cargo de las docentes Paula Calderón, Valentina Bernal y Melissa Soto. Como primera instancia llegamos al lugar de práctica dando un cordial saludo a la directora y auxiliares, allí reorganizamos las fechas y los temas a enseñar durante el mes de septiembre para que estuvieran acorde a los temas que exige el MEN a la directora del Dier. Una vez terminamos de socializar fechas nos dirigimos hacia la cancha y allí se hizo el llamado a los niños junto con sus madres para realizar la elevación de las cometas que había quedado pendiente la sesión anterior. Para empezar, llevamos música y así generar un ambiente agradable con las diferentes canciones bailamos, cantamos y una vez terminamos empezamos a elevar las cometas. Como en el contexto no se encontraba suficiente aire las mamás tomaron las cometas y los niños la punta del hilo e imaginaron que la cometa volaba con el fin de que ellos supieran que el elemento volaba, pero con suficiente aire, aire que allí es muy escaso. Al terminar de elevar las cometas nos dirigimos con los niños hacia el parque para comenzar allí el circuito de la convivencia. Esta actividad fue dirigida por las tres practicantes y cada una se encargó de explicar a los niños el ejercicio que debían hacer y ayudarlos si en dado caso no eran capaz de ejecutarlo. Los niños realizaron el recorrido de un extremo del parque al otro con una cuchara en la boca y en ella un pim	

pom y durante el recorrido debían concentrarse y no dejar caer el pim pom, al llegar al otro extremo tuvieron que golpear el balón y hacerle un gol a la practicante que se encontraba ubicada en la zona. Por otro lado, a Charlotte (dado que es una bebe de 10 meses) la incentivamos a gatear por el parque y perseguir una pelota rosada con púas de goma hasta llegar al punto donde se encontraba la practicante Paula.

Para finalizar la sesión nos dirigimos hacia el salón 2 y allí nos ubicamos todo en una mesa para decorar con diferentes materiales (crayones, colores y pinturas) los nombres a pegar en el corazón de la buena convivencia. Los niños en compañía de las practicantes decoraron su nombre y plasmaron en el corazón su mano derecha untada de pintura a excepción de Charlotte quien plasmó sus piecitos. Al terminar de plasmar manos y pies decoramos el corazón y nos dirigimos a lavarnos las manos para ubicarnos nuevamente en las sillas y esperar a las mamitas quienes ya venían a recogerlos.

Interpretación

A lo largo de este encuentro se quiso destacar la importancia de la buena convivencia y el compañerismo entre los niños que habitan el Dier ya que según García, A. & Ferreira, G. (2005)

"La buena armonía, la convivencia, el respeto y la disciplina escolar son elementos necesarios para conseguir los fines y objetivos de la educación y más aún dentro de los valores y actitudes sociales de la educación está la adquisición vivencial de las normas y reglas de respeto y convivencia como objetivos y contenidos transversales del sistema educativo. Ayuda a comprender que hay un orden moral en el mundo. Enseña a ser responsable y a desarrollar el autocontrol y autonomía y la convivencia"

Siendo así, lo que nos dice el autor nos evoca a inculcar estos aspectos tan importantes desde edades tempranas para que los niños vayan adquiriendo a medida que van creciendo este tipo de normas y sean en un futuro niños que aprenden a comportarse socialmente, a ser aprobado y con el tiempo a tener una sólida autodisciplina y auto-control.

Por otro lado, cabe resaltar la mirada de otros autores expertos en el tema para ratificar la importancia que tiene este elemento en la formación de los niños con quienes hoy en día interactuamos para ofrecer todos nuestros conocimientos. Ruiz, P. O., Martínez, R. G., Vallejos, R. M. (1994). Dicen que:

“La educación en valores, a la vez que la formación de actitudes positivas hacia esos valores, son contenidos irrenunciables en la tarea educativa. Las actitudes y valores se convierten en el motor del proceso educativo. Es fundamental una educación en valores en Educación Infantil para proporcionar actitudes que sirvan para desarrollar un hábito de vida saludable en cuanto a una convivencia democrática y un bienestar común. Una educación en valores enseña a pensar, a comprender, a actuar ante situaciones cotidianas que son fundamentales para un buen desarrollo social.”

Tomando en cuenta lo que relata el autor y para finalizar este apartado se hace evidente la necesidad e importancia que tenemos nosotras como docentes en ofrecer e inculcar en los niños todos estos elementos a partir de herramientas como el juego (que es lo que niños más les gusta hacer) para que adquieran toda esta información de manera más amena y significativa.

Reflexión

De esta sesión se destacan muchas emociones encontradas, el hecho de estar nuevamente en la presencialidad ha hecho que la afinidad de cada una de nosotras con los niños, mamás y personal del Dier sea cada vez más fuerte pues a medida que nos dirigimos hacia el contexto conocemos más acerca de ellos y eso nos ayuda a elaborar actividades que no solo generen un aprendizaje nuevo, sino que vaya acorde a las necesidades de los niños y las madres. El hecho de fomentar actividades en compañía de las madres nos ha ayudado a darnos cuenta de que tanto los niños como ellas disfrutan de las actividades y a pesar de su situación le ponen empeño y diversión a las actividades. Por otro lado, hoy notamos que los niños cada vez generan más confianza hacia nosotras y esto lo pudimos evidenciar en la comunicación de ellos hacia nosotras, al iniciar las prácticas tendían a ser un poco tímidos, pero a medida de las intervenciones que hemos tenido se ha mostrado un gran avance pues ya los niños nos comunican sus dudas, opiniones e incluso anécdotas cuando anteriormente no solían hacerlo. Sin duda alguna ha sido una experiencia muy bonita

para todas nosotras y es por eso que en cada planeación tratamos de dar lo mejor de si mismas para brindarles a ellos lo mejor y dejar en todos ellos recuerdos bonitos, pero sobre todo recuerdos de mucho amor y dedicación.

Consideración:



Anexo 9. Categorías de Análisis**TÍTULO**

Fortalecimiento del vínculo socio afectivo, a través de la implementación de estrategias pedagógicas, basadas en las actividades rectoras, dirigidas a las madres e hijos participantes en el contexto penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Determinar métodos y estrategias pedagógicas que permitan su implementación en el centro penitenciario para el fortalecimiento de habilidades socioafectivas en madres e hijos participantes.

- Implementar actividades lúdicas y didácticas, para el fortalecimiento del vínculo socio afectivo entre madres e hijos participantes del centro penitenciario de mujeres en la ciudad de Bucaramanga.
- Generar empoderamiento personal mediante el fortalecimiento de la autoestima, la capacidad de toma de decisiones, autoliderazgo y actitud positiva en las madres participantes del centro penitenciario de mujeres de la ciudad de Bucaramanga, a través de la realización de diferentes talleres y proyectos de emprendimiento.

Categoría	Subcategorías	Descriptor	Item	Preguntas
Socioafectividad	Habilidades sociales Habilidades	La socioafectividad se define como “Un conjunto de habilidades que deben estar	Métodos y estrategias pedagógicas para el	¿ Los métodos y estrategias pedagógicas implementadas

	<p>afectivas</p> <p>Métodos</p> <p>Estrategías</p>	<p>relacionadas, estas habilidades se deben desarrollar y estimular, porque así mismo van a afectar o a contribuir en los aprendizajes, desempeños personales, académicos y sociales” (Romagnoli, Mena y Valdés, 2010)</p> <p>Según Caballo (2005) citado por Betina Lacunza, Ana, & Contini de González, Norma (2011) afirma que: “las habilidades sociales son “un conjunto de conductas que permiten al individuo desarrollarse en un contexto individual o interpersonal expresando</p>	<p>fortalecimiento de habilidadas socioafectivas.</p>	<p>fueron acordes a las necesidades del tipo de población?</p> <p>¿ Ha evidenciado el desarrollo de las habilidades sociales y afectivas en los niños?</p>
--	--	--	---	--

		<p>sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación”</p> <p>Para Briseño, 2008.</p> <p>Las estrategias pedagógicas son aquellas acciones que realiza el maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas en los estudiantes. Para que no se reduzcan a simples técnicas y recetas deben apoyarse en una rica formación teórica de los maestros, pues en la teoría habita la creatividad requerida para acompañar la complejidad del</p>		
--	--	--	--	--

		<p>proceso de enseñanza-aprendizaje”.</p> <p>El método ha sido definido como “el camino que conduce a una meta, a un fin, considerando que el vocablo proviene de las voces griegas metha, que significa hacia, más allá, y hodos, que es el camino”. (Media Picalab,sf)</p>		
<p>Vínculo socioafectivo</p>	<p>Vínculo</p> <p>Actividades lúdicas</p> <p>Actividades didácticas</p>	<p>El vínculo como “expresión del mecanismo de identificación proyectiva tanto desde el niño hacia su madre como de la madre al niño, una identificación proyectiva de comunicación”.</p>	<p>Actividad es lúdicas y didácticas, para el fortalecimiento del vínculo socioafectivo.</p>	<p>¿ Se logra implementar actividades lúdicas y didácticas para fortalecer el vínculo socioafectivo entre madre e hijo?</p>

		<p>Jaroslavsky y Morosini (2012) citan a W, Bion (1992).</p> <p>Lúdica se define como:</p> <p>“La lúdica es más bien una condición, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias con el juego. El sentido del humor, el arte y otra</p>		<p>¿ Se han puesto en práctica actividades donde se fortalezca el vínculo afectivo entre madre e hijo?</p>
--	--	--	--	--

		<p>serie de actividades que se produce cuando interactuamos con otros, sin más recompensa que la gratitud que producen dichos eventos,”</p> <p>Gomez, T., Molano, O., y Rodriguez., S (2015) citan a Jimenez (2002).</p> <p>Didáctica: "La didáctica es la disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es, la técnica de incentivar y de orientar eficazmente a sus alumnos y</p>		
--	--	--	--	--

		<p>alumnas en el aprendizaje"</p> <p>(Girón y Torres, 2009, p. 13) citan a Mattos</p>		
<p>Aprendizaje por proyectos</p>	<p>Aprendizaje por proyectos</p> <p>Empoderamiento personal</p> <p>Autoestima</p> <p>Toma de decisiones</p> <p>Autoliderazgo</p>	<p>Aprendizaje por proyectos Metodología necesaria en la que el conocimiento se adquiere a través de la experiencia. Crítica, asimismo, la división del conocimiento por materias, porque aprender aisladamente significa que “el alumno no ve o siente la utilidad de lo que se enseña para ningún asunto que le interesa en el presente, y por tanto no se adhiere inteligentemente a la situación actual”</p>	<p>Empoderamiento personal en las madres participant es.</p>	<p>¿ Se logra generar empoderamiento personal, la toma de liderazgo y la actitud positiva en las madres participantes del centro penitenciario?</p> <p>¿En qué aspectos personales y</p>

		<p>(Kilpatrick, 1967a: 49)</p> <p>Según (COSUDE,2004 y Ferguson,1998) “El empoderamiento es un proceso que contribuye a que las personas y sus organizaciones puedan ser, hacer y decidir por sí mismas”, “El empoderamiento es un proceso político y material que aumenta el poder del individuo y del grupo, su resistencia y su capacidad de actuar por sí mismos”.</p> <p>En el autoconcepto prima la dimensión cognitiva, mientras que en la autoestima</p>		<p>afectivos ha influido la realización de talleres en las madres ?</p>
--	--	--	--	---

		<p>prevalece la valorativa y afectiva.</p> <p>Autoestima, nos estamos refiriendo a una actitud hacia uno mismo. Significa aceptar ciertas características determinadas tanto antropológicas como psicológicas, respetando otros modelos. Si la contemplamos como una actitud, nos referimos a la forma habitual de pensar, amar, sentir y comportarse consigo mismo. Se trata así de la disposición permanente para enfrentarnos con nosotros mismos y el</p>		
--	--	--	--	--

		<p>sistema fundamental por el cual ordenamos nuestras experiencias. La autoestima conforma nuestra personalidad, la sustenta y le otorga un sentido. (Roa García A, 2013)</p> <p>La toma de decisiones es el proceso mediante el cual se realiza una elección entre las alternativas o formas para resolver diferentes situaciones de la vida, estas se pueden presentar en diferentes contextos: a nivel laboral, familiar, sentimental, empresarial, etc., es decir, en todo momento se toman decisiones, la</p>		
--	--	--	--	--

		<p>diferencia entre cada una de estas es el proceso o la forma en la cual se llega a ellas. La toma de decisiones consiste, básicamente, en elegir una alternativa entre las disponibles, a los efectos de resolver un problema actual o potencial, (aún cuando no se evidencie un conflicto latente). (Gutierrez Diaz A,sf)</p> <p>El autoliderazgo es un proceso a través del cual las personas se influncian a sí mismas para lograr la autodirección y la automotivación necesarias para desempeñarse y</p>		
--	--	--	--	--

		comportarse de manera deseada (Neck et al., 1999).		
--	--	--	--	--

Anexo 10. Evidencias Fotográficas

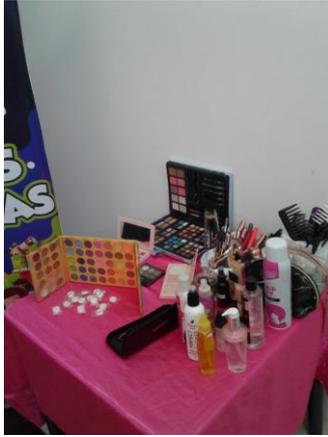
Talleres de emprendimiento





Taller de spa





Celebración día del niño

